



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 27 de octubre de 2021

Año CXXIX Número 34.779

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Octubre

Mes de Concientización sobre el Cáncer de Mama



Argentina unida



128°
aniversario



Boletín Oficial
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	30
OTRAS SOCIEDADES	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	32
AVISOS COMERCIALES	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	68
SUCESIONES	72
REMATES JUDICIALES	74

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	76
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	79
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	97
AVISOS COMERCIALES	98

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	101
SUCESIONES	116
REMATES JUDICIALES	116

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

A.L.B.A. POSTAL S.A.

Por escritura del 21/10/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Martin Ignacio TASIN, argentino, 25/8/82, DNI 29.751.721, empresario, divorciado, Pedro Goyena 815, Acasusso, Provincia de Buenos Aires 1.300.000 acciones y Carlos Roberto DI NAPOLI, argentino, 2/2/56, DNI 12.349.456, empresario, casado, Rodolfo Monte 1578, Morón, Provincia de Buenos Aires 700.000 acciones; Plazo: 99 años, Objeto La clasificación de correspondencia, el transporte, traslado, distribución de encomiendas, documentación, correspondencia, mercaderías de hasta 50 kilogramos, con vehículos propios y/o de terceros. El desarrollo de la actividad de couriers y demás servicios de mensajería y entrega de documentación. Impresiones de sobres, cartas, papelería, cajas para realizar las actividades mencionadas precedentemente.- Capital: \$ 2.000.000 representado por 2.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/7, Sede: Bulnes 2766, noveno piso, CABA, Presidente: Martin Ignacio TASIN y Director Suplente: Carlos Roberto DI NAPOLI, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 21/10/2021 Reg. Nº 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 Nº 81108/21 v. 27/10/2021

ALEMILCA S.A.

CUIT 30-71422895-8. Por Esc. 689, del 25/10/2021, Reg. 2001 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 25/10/2021, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Presidente Ariel Gustavo Deidda y del Director Suplente: Claudia Beatriz ALFARO, se designan nuevas autoridades resultando: Presidente: Clara Amalia KOBRINSKY Y Director Suplente: Hernán Cesar SCHRAIBMAN; 2) se reforma art. 1 denominación de ALEMILCA S.A. pasa a denominarse LA AIDA S.A.; 3) Se reforma art 3, en su objeto social que queda redactado así: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, inversiones inmobiliarias, desarrollos de emprendimientos, actividades de intermediación de bienes muebles e inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. 4) Se traslada la sede social hacia Avenida Córdoba 918, piso 6, departamento 14, C.A.B.A., los directores constituyen domicilio especial en la sede.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 689 de fecha 25/10/2021 Reg. Nº 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 Nº 81031/21 v. 27/10/2021

ALMA DE MARCAS S.A.

Marta Noemí ELSO, casada, 17/4/56, DNI. 12171085, Benavidez 555, PRESIDENTE; Hernán Maximiliano IFRAN, soltero, 20/9/85, DNI. 31886010, Valette 81, SUPLENTE; ambos de Monte Grande, Partido Esteban Echeverría, y Héctor Gustavo CORGO, viudo, 9/9/52, DNI. 10577390, Av.Del Libertador 2206, San Fernando, los DOS ÚLTIMOS nombrados son SOCIOS, todos de Provincia de Buenos Aires, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Montiel 5767 CABA. 1.99 años. 2.SERVICIOS: intermediación de Registro de Marcas, Patentes de Invención y Modelos Industriales, registros de Propiedad Intelectual, Registros de Establecimientos elaboradores y-o importadores y registros de productos.Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales título habilitante. 3.CAPITAL SOCIAL:\$ 300.000, dividido en 300.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Héctor Gustavo CORGO: 40.000 acciones, Hernán Maximiliano IFRAN: 260.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/5.Todo en Escritura de constitución 391 del 20/10/21.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 391 de fecha 20/10/2021 Reg. Nº 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 27/10/2021 Nº 81420/21 v. 27/10/2021

BCBD ARGENTINA S.A.

Por Esc. Nº 166 Fº 445 del 14/10/2021. Socios: Gustavo Roque Logozzo, DNI 14.188.489, nació 20/10/1960, casado, jubilado y Francisco Manuel Logozzo, DNI 35.266.207, nació 12/06/1990, soltero, empleado; ambos argentinos, con domicilio en Acoyte 790, Piso 2º CABA. Plazo: 99 años.- Objeto: Producción compra venta elaboración transformación comercialización, intermediación, consignación representación, industrialización, acopio, importación, y exportación de: a) cultivos orgánicos de plantas con propiedades terapéuticas como así también la elaboración de diferentes productos desde su raíz, flores u otras partes de las plantas, incluso para el caso de los bulbos molidos secos o en polvo, cultivos energéticos no tradicionales, sus frutos y sus biomásas, para la elaboración de diferentes productos comercializables como cremas, aceites comestibles, tinturas, ungüentos, perfumes, sales, cristales, fragancias vaporizables o emitidas al aire por diferentes métodos, complementos alimenticios, oleosos o en polvo, puros o combinados. Elaboración de Oleorresina, Polvos, Cristales, Nano y Microcelulosa desde Microalgas o Plantas superiores; b) Equipos, maquinarias, cosechadoras robóticas mecánicas para invernaderos, cosechadoras criogénicas, extractores de vapor o extracción por medio de fluidos supercríticos con CO2, butano, propeno u otros gases o Agua supercrítica; c) Equipos de destilación y evaporación y sistemas que hacen al objeto de la sociedad sin ser limitativo; y d) toda actividad relacionada con las actividades de los puntos a), b) y c) anteriores y sus afines.- Las actividades que así lo requieran serán realizada por profesionales con título habilitante.- Capital: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-) representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y 1 voto por acción. Suscripción 100% de la siguiente forma: Gustavo Roque Logozzo el 50%, o sea 50.000 acciones; y Francisco Manuel Logozzo el 50%, o sea 50.000 acciones. Integración: 100%.- Administración: directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios, con igual o menor número de suplentes. Representación: al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura.- Ejercicio: 31/12.- Sede social: Rodríguez Peña 189 Piso 5º Dpto 10, CABA.- Directorio: Presidente: Gustavo Roque Logozzo, Director Suplente: Francisco Manuel Logozzo, ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 14/10/2021 Reg. Nº 990
Mónica Beatriz Martínez - Habilitado D.N.R.O. Nº 2771

e. 27/10/2021 Nº 81331/21 v. 27/10/2021

CHARISASHA S.A.

Estatuto del 21/10/2021, Reg. 691, Esc 107.- 1) Anabella Beatriz DELLAGIOVANNA, 8/06/1984, soltera, diseñadora de indumentaria, DNI 30.981.442, domiciliado en la Avenida Juan B. Justo 1045, piso 9º, departamento "1", torre bosque, CABA; Malena Teresita ARGAT, 3/10/1986, soltera, DNI 32.586.122, abogada, domiciliado en la calle Carlos Calvo 2202, piso 1º, departamento "5", CABA; ambas argentinas.- 2) "CHARISASHA S.A."- 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Maure 1628, piso 6º, departamento "B", CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: A) CONSTRUCCIÓN: Mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, y estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. B) INMOBILIARIA: Mediante la construcción, división y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la compraventa de todo tipo de inmuebles, unificación y/o fraccionamiento de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo; C) FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de créditos hipotecarios para la financiación de la compra o venta de inmuebles; D) LEASING: Mediante la suscripción de contratos de leasing inmobiliario. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) \$ 300.000. 7) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 8) PRESIDENTE: Malena Teresita ARGAT; DIRECTOR SUPLENTE: Anabella Beatriz DELLAGIOVANNA. - 9) 31/07. 10) Anabella Beatriz DELLAGIOVANNA y Malena Teresita ARGAT, 15.000 acciones cada una de \$ 10 cada una, lo que hace un total de \$ 300.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 21/10/2021 Reg. Nº 691
Valeria Soledad Farrera - Tº: 111 Fº: 809 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 Nº 81282/21 v. 27/10/2021

CP RENOVABLES S.A.

CUIT: 30-71516376-0. Por Asamblea del 21/8/2020 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 27.864.564. En consecuencia, se elevó el capital social de \$ 6.676.305.644 a \$ 6.704.170.208. Asimismo, se resolvió reformar el artículo 5º del estatuto social, reflejando dicho aumento. A raíz del aumento mencionado, el capital social quedó representado de la siguiente manera: (i) Central Puerto S.A. titular de 5.184.279.871 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción; ii) Central Puerto S.A titular de 1.492.025.773 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción; y iii) CPR Energy Solutions S.A.U. titular de de 27.864.564 acciones

ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2020
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81060/21 v. 27/10/2021

EFEDELE S.A.

Por escritura 764 del 19.10.2021 escribano Felipe Yofre, registro 2084 CABA Fernando Daniel Lopez, casado, 11.3.1970, DNI 21.477.546 y Paloma Lopez, soltera, 22.9.1999, DNI 42.057.004, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en la calle Cortina 133 Ituzaingo, Partido de Ituzaingo Provincia de Buenos Aires; 1. Efedele SA. 2. 99 años; 3. Compra, venta, comercialización, importación, exportación, producción de todo tipo de equipamiento medico tales como tomógrafos, rayos x, sillas de ruedas y otros; tecnología y software medico, equipos de estética, sus insumos, e implantes médicos, de ortodoncia y estética. 4. Capital \$ 100000, cien mil acciones de pesos 1 cada una y un voto; 1 a 5 directores titulares, igual o menor numero de suplentes. 3 ejercicios.. Ejercicio 31.12.cada año Titular Presidente: Fernando Daniel LOPEZ. Director Suplente: Paloma LOPEZ. Ambos con domicilio especial en la sede social de Avenida Vernet 21 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 764 de fecha 19/10/2021 Reg. N° 2084
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81050/21 v. 27/10/2021

ENCOMIENDAS LINIERS S.A.

Escritura N° 71 del 23/9/21. Accionistas: Álvaro Martin Isaurralde Cabrera, Uruguayo, DNI 92.182.862, 23/4/71, Avellaneda 2320, Castelar, Morón, Prov. De Bs. As. Y Aníbal Rafael Álvarez Igarzabal, argentino, DNI: 13.035.454, 14/6/57, Montevideo 1685, piso 7, C.A.B.A.; ambos solteros y comerciantes. Denominación: ENCOMIENDAS LINIERS S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, pudiendo establecer agencias, sucursales cualquier tipo de representación en la República Argentina o en cualquier país del extranjero: Prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y/o logística necesaria para el almacenamiento y/o la distribución y/o el transporte de cargas generales y/o parciales de mercadería y/o productos y/o bienes y/o sustancias en estado sólido, liquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, fletes, acarreos, encomiendas, por vía o medios terrestres, ferroviarios, aéreos, fluvial y/o marítimo propios o ajenos; la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general, deposito, por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros. La sociedad podrá realizar todo tipo de actividad conexas relacionadas con su objeto. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Álvaro Martin Isaurralde Cabrera 50000 acciones y Aníbal Rafael Álvarez Igarzabal 50000. Integración: 25%, el saldo en un plazo no mayor a dos años. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Álvaro Martin Isaurralde Cabrera y Director Suplente: Aníbal Rafael Álvarez Igarzabal, ambos con domicilio especial en la sede social.- Sede Social: Av. General Paz 10.880, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 58
nadia micaela britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81463/21 v. 27/10/2021

EXANET S.A.

(CUIT 30-71074422-6) Informa que por asamblea del 18/10/2021 resolvió modificar el artículo tercero de su estatuto social. Texto: "ARTÍCULO TERCERO. Objeto social: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propio o de terceros o asociada a terceros -ya sea a través de contratos asociativos o figuras societarias-, dentro o fuera del territorio nacional las siguientes actividades: comercialización, reventa, distribución, comisión, corretaje de bienes de consumo durables y no durables, a través de internet, por vía telefónica, telemática y/o cualquier otro sistema de comercialización, sea éste electrónico o presencial, apoyado en la tecnología informática o en sistemas de comercialización tradicionales. Así también será su objeto la administración de sitios de internet, el asesoramiento y patrocinio de sitios de internet destinados a la comercialización de bienes durables, el desarrollo de técnicas de mercadeo, y en general la investigación y desarrollo de nuevas herramientas de mercadeo y comercialización a través de medios remotos, principalmente informáticos. A su vez, se dedicará al diseño, comercialización e implementación de soluciones de video analógicas e IP para seguridad, prevención de riesgos y fraudes, inteligencia comercial y de operaciones; diseño, comercialización e implementación de soluciones de software de manejo de

video y software de análisis de video; diseño, comercialización e implementación de soluciones de interacción entre sistemas de video analógicos e IP a través de encoders; diseño, comercialización e implementación de soluciones de infraestructura de redes que incluyen: cableado estructurado en cobre y fibra óptica, enlaces inalámbricos, soluciones inalámbricas; comercialización e instalación de hardware para centros de datos y de monitoreo que incluyen: servidores, almacenamiento de datos, monitores, switches, routers, firewall, UPS, racks y pasivos de red; comercialización e instalación de software para manejo de redes, firewalls y virtualización; provisión de mantenimiento y soporte técnico, provisión de consultoría en tecnologías de la información, planeamiento, desarrollo y ejecución de obras civiles, vinculadas o no con la provisión o implementación de soluciones de video-vigilancia, dispositivos de seguridad o cualquier otra actividad de las enunciadas precedentemente. Para el cumplimiento de tales propósitos la sociedad por desarrollar igualmente todas las prestaciones afines, complementarias y conexas a dichas actividades, e incluso podrá también cumplir cualquier acto o prestación no enunciado precedentemente en tanto no resulte notoriamente extraño al objeto social definido en esta cláusula. A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, vinculándose jurídicamente con cualquier sujeto de derecho de carácter público o privado.”

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/10/2021

VANINA ALEJANDRA DE OTO - T°: 119 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81075/21 v. 27/10/2021

FUTBOL COIN S.A.

Escritura del 19/10/21. 1) Constitución: “FUTBOL COIN S.A.”, Walter Ramón CARCAMO, Argentino, soltero, empresario 23/01/87, DNI 32.604.926, CUIT 20-32604926-4, domiciliado en la calle TTE Coronel de la Peña 338, Rada Tilly, Escalante, Prov. de Chubut; Participación 80%; 192.000 Acciones/votos \$ 100 VN, y Ana María LAVITOLA, Argentina, viuda, empresaria 06/12/53, DNI 11.251.736, CUIT 27-11251736-2, domiciliado en la calle Jujuy número 451, Comodoro Rivadavia, Prov. de Chubut Participación 20%; 48.000 Acciones/votos \$ 100 VN, 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Proveedora de servicios de pagos, mandatario y servicios de soluciones informáticas. Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; b) Actuar como proveedor de servicios de pago (PSP) incluso ofreciendo cuentas de pago y/o como cámara electrónica de compensación; c) Agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; d) Como mandataria realizar ejercicio de representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, cobranzas en general, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; e) La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o redes sociales y/o comercio electrónico y/o de otros servicios vinculados a éstos; f) El desarrollo y ejecución de toda clase de proyectos tecnológicos de software y hardware; g) El desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información digital; h) La fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, y servicios relacionados con la tecnología del software y hardware; i) El desarrollo en materia de tecnología de software y hardware; j) La prestación de servicios de mantenimiento, reparación, administración o asesoramiento en relación a las actividades precedentemente enunciadas; k) El desarrollo y venta de: sistemas de comunicaciones, Ingeniería en sistemas, delivery digital, hosting, servidores en nube, asesoramiento en sistemas, creación de sitios web, procesamiento y hospedaje de datos; l) Servicios de consultores en informática, suministros de programas de informática y consultoría en tecnología de la información; m) La aceptación y otorgamiento de licencias, importación, exportación, comercialización, gestión, locación de uso de máquinas, equipos, servicios; Relacionados con el objeto social, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto Capital \$ \$ 24.000.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Walter Ramón CARCAMO; DIRECTOR SUPLENTE: Ana María LAVITOLA, ambos con domicilio especial y sede social en la calle Juana Manso número 550, piso 3, oficina E, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 551 de fecha 19/10/2021 Reg. N° 1294 PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 27/10/2021 N° 81047/21 v. 27/10/2021

GALERÍAS PACÍFICO S.A.

CUIT 30-63675436-2.- I) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 52 y Acta de Directorio N° 366 ambas del 12/05/2021 se resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: David Sutton Dabbah.- Vicepresidente: Israel Sutton Dabbah.- Directores Titulares: Saúl Daniel Sutton Dabbah, Fortuna Sutton Dabbah, Alejandro Nisim Sutton Dabbah, José Sutton Dabbah, Esther Gabriela Sutton Dabbah y Jaime Sued, todos con domicilio especial en San Martín 768 CABA.- II) Por Asamblea General Extraordinaria N° 53 del 29/07/2021 se resolvió se resolvió reformar el Artículo 5°, del Estatuto Social.- III) Por Asamblea General Extraordinaria del N° 54 del 27/09/2021 se resolvió la amortización total de ciertas acciones de la sociedad, la emisión de bonos de goce y la reducción del capital social por la suma de \$ 1.332, llevando el mismo a la suma de \$ 145.192.918 y, en consecuencia, se reformó el art. 4° del estatuto social, según el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El CAPITAL SOCIAL es de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$ 145.192.918), representado por Ciento Cuarenta y Cinco Millones Ciento Noventa y Dos Mil Novecientos Dieciocho Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de Valor Nominal \$ 1 (Pesos Uno) cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de accionistas hasta el quíntuple de su monto – sin necesidad de requerir nueva conformidad administrativa- mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 (Pesos Uno) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio, en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad sea autorizada a hacer oferta pública de sus acciones, la asamblea ordinaria podrá aumentar el capital sin límite alguno sin necesidad de reformar el estatuto.". Tales acciones se encuentran suscriptas íntegramente conforme el detalle que sigue: Unigal SA 92.605.692, Saúl Daniel Sutton Dabbah 3.756.231, Luisa Viviana Sutton Dabbah 3.756.230, Silvana Margarita Sutton Dabbah 3.756.230, Karina Yael Sutton Dabbah 3.756.229, Debora Esther Sutton Dabbah 3.756.229, Esther Gabriela Sutton Dabah 3.756.230, David Sutton Dabah 1.878.114, Luisa Sutton Dabah 3.756.230, Linda Sutton Dabah 3.756.230, Saúl Elías Sutton Dabah 1.878.114, Saúl Gabriel Sutton Dabbah 3.756.232, Ariel Elías Sutton Dabbah 3.756.232, Alejandro Nisim Sutton Dabbah 3.756.232, José Sutton Dabbah 3.756.232 y Aurora Luisa Sutton Dabbah 3.756.232. Se informa a los titulares de las acciones amortizadas, que podrán pasar por la sede social, sita en San Martín 768, piso 1°, CABA para recibir sus bonos de goce y el precio de reembolso de las acciones amortizadas según el siguiente detalle: Juan Esteban Aberg Cobo, 48 bonos de goce y \$ 1.387; Jorge Emilio Carnicero, 37 y \$ 1.069; María del Carmen Carrion, 6 y \$ 173; Oscar Horacio Ceballos, 153 y \$ 4.421; José Pascual González Robles 37 y \$ 1.069; Diana Carina Hogg, 1 y \$ 29; Celsa Mónica Mercedes Acuña, 1 y \$ 29; Mariana Celsa Hogg, 1 y \$ 29; Martín Hogg, 1 y \$ 29; Paula Mónica Hogg, 1 y \$ 29; Santiago Ronaldo Hogg, 1 y \$ 29; Horacio Emilio Menéndez, 364 y \$ 10.518; Carlos Alfredo Menéndez, 364 y \$ 10.518; Mario Tagle Valdez, 280 y \$ 8.091; Alejandro Shaw, 2 y \$ 58; Eric Tornquist 34 y \$ 982; Fernando Félix Alberto Tornquist, 1 y \$ 29. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 2091
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81053/21 v. 27/10/2021

GPS EXTRABURSATIL S.A.

CUIT 30-70810739-1 Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 15/01/21 se resolvió por unanimidad: I) aumentar el capital social de \$ 12.000.000 a \$ 64.090.837 mediante capitalización de cuenta ajuste de capital. El Capital Social quedó suscripto por Tripacor S.A. con 55.118.119 acciones y José Rogelio Llambí con 8.972.718 acciones; todas ellas de \$ 1 valor nominal c/u y con dcho. a 1 voto por acción; y ii) reformar el artículo 5° del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de \$ 64.090.837 representado por 64.090.837 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, de un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la emisión de las acciones en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acta de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia."; II) reducir el capital social de \$ 64.090.837 a \$ 8.584.083 en virtud del art. 206 de la LGS. El Capital Social queda suscripto por Tripacor S.A. con 7.382.311 acciones y José Rogelio Llambí con 1.201.772 acciones; todas ellas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción; y ii) reformar el artículo 5° del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de \$ 8.584.083 representado por 8.584.083 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, de un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la emisión de las acciones en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acta de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia."; y III) designar Directorio por 1 ejercicio, hasta Asamblea que considere EECC 31/08/2021: Presidente: José Rogelio Llambí y Director Suplente:

Federico Llambí, con domicilio especial en Tucumán 141 piso 9° of. "B" – CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/01/2021
Maria FLorencia Zamora - T°: 105 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81072/21 v. 27/10/2021

GREEN DESARROLLA S.A.

Cuit: 33-71652368-9. Por Esc. 219 del 09/09/21, Registro 349 ante Francisco José Hervás Ibáñez: Ignacio José María Sáenz Valiente, DNI 25.096.181, de Av. Santa Fé 768, piso 5, CABA; Carla Jimena Nunes, DNI 27.344.013, de Cuba 2184, piso 1, dpto. B, CABA; son los únicos socios; Carla Jimena Nunes es Presidente y Juan Matías Zunino, DNI 24.754.407, de Av. Santa Fé 768, piso 5, CABA, es Director Suplente de GREEN DESARROLLA S.A. domiciliada en Av. Santa Fé 768, piso 5, CABA, inscrita en I.G.J. el 18/07/2019, bajo el N° 13644, L° 96, T° de S.A., declaran que desde la inscripción de la sociedad en RPC, la misma se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en el apartado I del Art. 193 Res. Gral. IGJ 7/15, no realizando operación alguna, habiéndose restituido los aportes efectuados, no existiendo bienes registrables, ni pesando contra ellas y la sociedad ninguna acción judicial; asumiendo responsabilidad ilimitada y solidaria con renuncia a invocar régimen de responsabilidad y beneficio de excusión por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por ellas o por la sociedad, aun en violación al régimen de administración y representación legal y/o contractual. Autorizado por Esc. N° 219 del 09/09/2021 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81507/21 v. 27/10/2021

GRUPO BLUE S.A.

CUIT 30-71338460-3. En Asamblea General Extraordinaria del 27/05/2021 se decidió dejar sin efecto el aumento del Capital Social aprobado el 14/11/2019, resolviéndose también modificar el artículo 4° de los Estatutos, aumentándose el Capital Social a \$ 45.000.000. S. no C. art. 299 L.S.C. EL DIRECTORIO. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/05/2021

Fidel Martinez - T°: 101 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81194/21 v. 27/10/2021

HANESBRANDS ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-65598315-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 23/12/2020 se aumentó el capital social en \$ 273.441.969 al valor de \$ 316.315.897 con reforma del Artículo 3° del Estatuto Social. Se modificó el valor nominal de las acciones de \$ 1 a \$ 100 cada una y el número de votos de 5 a 1 por acción. Se agregó el Artículo 17 al Estatuto para habilitar las reuniones a distancia. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/07/2021 se aumentó el capital social en \$ 208.188.703 al valor de \$ 524.504.600 con reforma del Artículo 3° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 56 de fecha 16/07/2021

Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81455/21 v. 27/10/2021

MARADONA WINES S.A.

Por Escritura 414 Folio 1191 del 19/10/2021, Escribano Carlos J. Fridman, Registro 870, CABA, Marcelo Alejandro ROJAS, argentino, nacido el 15 de noviembre de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.469.146, CUIT. número 20-20469146-1, empresario, soltero, domiciliado en la calle Aristóbulo del Valle número 942, Martinez, Provincia de Buenos Aires; y David Adrián Eduardo CRESPO, argentino, nacido el 12 de junio de 1975, Documento Nacional de Identidad número 24.639.433, soltero, CUIT número 20-24639433-5, empresario, con domicilio en la calle Int Ballester número 3069, tercer piso, departamento "3", San Andrés, Provincia de Buenos Aires. La Sociedad se denomina MARADONA WINES S.A., domicilio social Sarmiento número 1482, PISO 7, DPTO A CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a realizar las siguientes actividades las que podrán desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero; Desarrollar todos los ciclos de las actividades especialmente vitivinícolas y frutícolas, elaboración, fraccionamiento, importación, exportación, venta al por mayor y menor, vinos, champagña, aperitivos con y sin alcohol, sidras, cervezas y sus derivados, sodas, gaseosas, concentrados, aguas, jarabes y extractos, bebidas malteadas y malta; así como también la elaboración y venta de productos alimenticios al por menor y por mayor, elaboración y venta de aceite de oliva, soja, girasol y sus derivados.- La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas

otorgando y recibiendo prestamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras.- Plazo 99 años. Capital Social \$ 5.000.000, dividido en 5.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada acción y de \$ 1 v/n c/u. El Socio Marcelo Alejandro ROJAS aporta \$ 4.750.000 y David Adrián Eduardo CRESPO aporta \$ 250.000. Los accionistas suscriben: Marcelo Alejandro ROJAS, suscribe CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL (4.750.000) acciones nominativas no endosables de Pesos Uno cada una, equivalentes a un valor nominal de PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 4.750.000); David Adrián Eduardo CRESPO, suscribe DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (250.000) acciones nominativas no endosables de Pesos Uno cada una, equivalentes a un valor nominal de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000) acciones nominativas no endosables. Directorio: 1 a 10 titulares. Presidente: Marcelo Alejandro ROJAS.- Director Suplente: David Adrián Eduardo CRESPO, quienes aceptan los cargos. Duración: 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio. Sede social y domicilio especial de la sociedad y accionistas: Sarmiento número 1482, PISO 7, DPTO A CABA. Cierre del Ejercicio 31/12 de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 19/10/2021 Reg. N° 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81280/21 v. 27/10/2021

MEGALABS ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-54057687-0. Se hace saber que mediante Asamblea Extraordinaria del 21/12/2020 se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de \$ 114.000.000, reformándose consecuentemente el Art. 4° del Estatuto y quedando el 100% de las acciones en manos de Laboratorios Rowe SRL, su único accionista. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 21/12/2020
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81094/21 v. 27/10/2021

MN HEALTH S.A.

Esc 34 del 20/10/2021, 1) Matías Tomás MORILLA, argentino, 09/12/1992, DNI 37.228.992, CUIT 23-37228992-9, domicilio: Ruta 52 Lote 84 número 3350, CANNING, ESTEBAN ECHEVERRIA, Provincia de Buenos Aires; Nehuen Mario ERRA DULCEY, argentino, 16/01/1993, DNI 37.215.784, CUIT 20-37215784-5, domicilio: Av. Rivadavia 5633, depto. 20, CABA, ambos solteros y comerciantes; 2) MN HEALTH S.A.; 3) Sede: Tacuarí 312, piso 3, oficina A, CABA; 4) a) administrar y gerenciar sistemas de salud, centros, clínicas y sanatorios, sistemas prepagos o similares cuyo objeto sea la prestación de servicios de salud, con intervención de profesionales y técnicos con títulos y/o matrículas habilitantes contratados para desarrollar las actividades que así lo requieran, incluyendo prestaciones hospitalarias, diagnósticas, terapéuticas, clínicas, quirúrgicas, con o sin internación, traslado de enfermos con medios propios o de terceros, laboratorio de análisis clínicos, biología monoclar o cualquier otra especialidad bioquímica.; b) fabricación, depósito, distribución, desarrollo, instalación, embalaje y comercialización de insumos médicos y de higiene general y profesional, elementos de cirugía general y especializada, implantes, material descartable, elementos de rehabilitación, elementos de órtesis y prótesis ortopédicas y estéticas, indumentaria y equipamiento médicos, sus repuestos y accesorios, su mantenimiento e instalación, necesarios para las prestaciones establecidas en este objeto social; c) comercialización y alquiler de herramientas, equipos y sistemas destinados a tales actividades, importación, exportación, mandatos, comisiones, licitaciones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines al objeto social;; e) gestionar, propiciar, auspiciar y/o subsidiar proyectos de docencia, investigación y extensión, propiciar, auspiciar y/o subsidiar la realización de Jornadas, Seminarios, Simposios y Congresos relacionados complementariamente con este objeto social; Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por la leyes o por su estatuto; 5) 99 años; 6) \$ 150.000; 7) Matías Tomás MORILLA, 75000 ACCIONES de \$ 1 C/U y Nehuen Mario ERRA DULCEY, 75000 ACCIONES de \$ 1 C/U, 8) PRESIDENTE: Matías Tomás MORILLA, DIRECTOR SUPLENTE: Nehuen Mario ERRA DULCEY, todos constituyen domicilio especial en Miller 3365, CABA; 9) Duración: 3 ejercicios; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 20/10/2021 Reg. N° 1656
Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81061/21 v. 27/10/2021

PATRER S.A.

Por Escritura del 22/10/2021 al F° 510, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Emilio Leonel SAENZ COLMAN, uruguayo, 5/1/1960, DNI 92.306.833 e Ivo Sebastián SAENZ, argentino, 1/9/1998, DNI 41.216.245, solteros, comerciantes, ambos Catamarca 890, Moreno, Pcia.Bs.As.- 2) "PATRER S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas. 4) \$ 250.000.- 5) Presidente: Emilio Leonel SAENZ COLMAN. Director Suplente: Ivo Sebastián SAENZ, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Uruguay 877, piso 4º, oficina "C", CABA. 9) Suscripción: Emilio Leonel SAENZ COLMAN suscribe 18.750 acciones e Ivo Sebastián SAENZ suscribe 6.250 acciones; total de 25.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 241 de fecha 22/10/2021 Reg. Nº 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 Nº 81121/21 v. 27/10/2021

POLO COIN S.A.

Escritura del 19/10/21. 1) Constitución: "POLO COIN S.A.", Walter Ramón CARCAMO, Argentino, soltero, empresario 23/01/87, DNI 32.604.926, CUIT 20-32604926-4, domiciliado en la calle TTE Coronel de la Peña 338, Rada Tilly, Escalante, Prov. de Chubut; Participación 80%; 144.000 Acciones/votos \$ 100 VN, y Ana María LAVITOLA, Argentina, viuda, empresaria 06/12/53, DNI 11.251.736, CUIT 27-11251736-2, domiciliada en la calle Jujuy número 451, Comodoro Rivadavia, Prov. de Chubut Participación 20%; 36.000 Acciones/votos \$ 100 VN, 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Proveedora de servicios de pagos, mandatario y servicios de soluciones informáticas. Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; b) Actuar como proveedor de servicios de pago (PSP) incluso ofreciendo cuentas de pago y/o como cámara electrónica de compensación; c) Agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; d) Como mandataria realizar ejercicio de representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, cobranzas en general, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; e) La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o redes sociales y/o comercio electrónico y/o de otros servicios vinculados a éstos; f) El desarrollo y ejecución de toda clase de proyectos tecnológicos de software y hardware; g) El desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información digital; h) La fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, y servicios relacionados con la tecnología del software y hardware; i) El desarrollo en materia de tecnología de software y hardware; j) La prestación de servicios de mantenimiento, reparación, administración o asesoramiento en relación a las actividades precedentemente enunciadas; k) El desarrollo y venta de: sistemas de comunicaciones, Ingeniería en sistemas, delivery digital, hosting, servidores en nube, asesoramiento en sistemas, creación de sitios web, procesamiento y hospedaje de datos; l) Servicios de consultores en informática, suministros de programas de informática y consultoría en tecnología de la información; m) La aceptación y otorgamiento de licencias, importación, exportación, comercialización, gestión, locación de uso de máquinas, equipos, servicios; Relacionados con el objeto social, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto Capital \$ \$ 18.000.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Walter Ramón CARCAMO; DIRECTOR SUPLENTE: Ana María LAVITOLA, ambos con domicilio especial y sede social en la calle Juana Manso número 550, piso 3, oficina E, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 552 de fecha 19/10/2021 Reg. Nº 1294
PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 27/10/2021 Nº 81049/21 v. 27/10/2021

PP INVERSIONES S.A.

30-71531588-9. Por Acta de Asamblea de fecha 14/10/2021 se resolvió por unanimidad modificar el artículo tercero del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina,

o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: (i) de Agente de Negociación ("AN") de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normativas dispuestas a tales efectos por la CNV; (ii) de Agente de Liquidación y Compensación Integral ("ALyC") de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26.831 y las Normas de la CNV, por lo que podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para la cartera propia y sus clientes; y (iii) de Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26.831 y las Normas de la CNV. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, la Sociedad deberá registrarse en las correspondientes categorías ante la CNV. Asimismo, la Sociedad podrá solicitar el registro ante dicho Órgano de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. La Sociedad podrá realizar, en cualquier mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias a las categorías nombradas precedentemente; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que pueda realizar las categorías antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor."

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/10/2021

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81528/21 v. 27/10/2021

SMART ENGINEERING S.A.

Porescritura del 25/10/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Ronny Enrique BERMUDEZ FERNANDEZ, venezolano, soltero, ingeniero en petróleo, 23/04/1983, DNI 95.737.828, avenida del Libertador 5505, piso 14 CABA, Acciones: 792.000; don Antony Jose ROBLES, venezolano, soltero, comerciante, 11/12/1985, DNI 96.083.520, Dr. Tomas Manuel de Anchorena 629, Piso 1, departamento A CABA, Acciones: 216.000; doña Yexi Coromoto CHINA NUÑEZ, venezolana, casada, comerciante, 18/05/1983, DNI 95.902.652, Olazabal 3070, piso 1, departamento A, CABA Acciones: 396.000; Wilmer Eliezer DÍAZ GONZALEZ, venezolano, ingeniero, casado, 07/11/1972, DNI 96.091.900, Olazabal 3070, Piso 1, departamento A, CABA, Acciones: 396.000. Plazo: 99 años, Objeto: a) CONSULTORÍA: prestación de servicios de consultoría estratégica y asesoramiento relacionados con el estudio, exploración, desarrollo, adquisición, y explotación de yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, productos derivados de los mismos, gas y demás hidrocarburos y minerales de toda especie, minas de metales ferrosos y no ferrosos, y canteras, servicios de capacitación, talleres, conferencias, formación de personal, certificación, publicación de informes, revistas, seminarios, elaboración y revisión de documentos como manuales de procedimientos, presupuestos, estimaciones de costos, desarrollo de proyectos y otras de similares características relacionadas con dicha actividad, contando con la actuación de un profesional habilitado y/o con título habilitante en la materia para aquellas actividades que necesariamente lo requieran, selección, captación y colocación de personal; para compañías, instituciones, entes territoriales, personas humanas y/o jurídicas, tanto a nivel nacional como internacional. b) COMERCIAL: La compra, venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, petróleo, gas, gasolina, y productos derivados de los mismos, directos e indirectos, en especial de combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo, el gas y demás hidrocarburos y sus derivados y, asimismo, de equipos, insumos y productos químicos utilizados y vinculados a la industria de los hidrocarburos en sus diferentes etapas y procesos. Importación y exportación. La explotación de estaciones de servicio. La sociedad tiene facultad para otorgar todo tipo préstamos y garantías de cualquier índole, con expresa exclusión de toda actividad que pueda quedar comprendida en la Ley de Entidades Financiera. Asimismo, la sociedad podrá intervenir en concursos y licitaciones públicas o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados a su objeto. c) INDUSTRIAL: La industrialización de los productos derivados del petróleo y demás hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, en especial de combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo, el gas y demás hidrocarburos y sus derivados. d) HIDROCARBURÍFERA Y MINERA: El estudio, exploración, desarrollo, adquisición, y explotación de yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales de toda especie, minas de metales ferrosos y no ferrosos, y canteras, así como la adquisición y disposición de cualquier derecho sobre los mismos; la venta, elaboración, industrialización, transporte, distribución y comercialización de los productos de tales yacimientos, minas y canteras y de sus derivados directos e indirectos, incluyendo sin limitación el petróleo, gas, gasolina y demás productos y derivados, y la adquisición, disposición, gravamen, ejercicio, ejecución y realización de cualquier otro derecho establecido en las Leyes de Hidrocarburos y el Código de Minería. A los fines arriba expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Toda aquella

actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto, Capital: \$ 1.800.000 representados por 1.800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12, Presidente: Ronny Enrique BERMUDEZ FERNANDEZ. Directora Suplente: Yexi Coromoto CHINA NUÑEZ, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Av. del Libertador 5505, Piso 14, Departamento A CABA. Autorizado por escritura N° 249 del 25/10/2021 registro 1985 Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 1985
Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81240/21 v. 27/10/2021

TANGO S.A.

CUIT 30-59053666-7. Por Acta de Asamblea del 05/10/2021, se resolvió: 1) aprobar la renuncia de los Directores Titulares Marcel Verbeke y Diego Raul Castiglione; 2) modificar el Art. 8 del Estatuto, quedando redactado: "ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente: este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio."; 3) designar nuevo Director suplente por 3 ejercicios: Marcel Verbeke. Quien acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2021

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81425/21 v. 27/10/2021

UNIVERSAL EXCHANGE S.A.

Escritura del 19/10/21. 1) Constitución: "UNIVERSAL EXCHANGE S.A.", Walter Ramón CARCAMO, Argentino, soltero, empresario 23/01/87, DNI 32.604.926, CUIT 20-32604926-4, domiciliado en la calle TTE Coronel de la Peña 338, Rada Tilly, Escalante, Prov. de Chubut; Participación 80%; 96.000 Acciones/votos \$ 100 VN, y José Ignacio, MORALES, Argentino, soltero, empresario 31/10/96, DNI 39.848.179, CUIT 20-39848179-9, domiciliado en la calle Andonaegui, 2904, Hurlingham, Prov. Bs As. Participación 20%; 24.000 Acciones/votos \$ 100 VN, 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Proveedora de servicios de pagos, mandatario y servicios de soluciones informáticas. Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; b) Actuar como proveedor de servicios de pago (PSP) incluso ofreciendo cuentas de pago y/o como cámara electrónica de compensación; c) Agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; d) Como mandataria realizar ejercicio de representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, cobranzas en general, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; e) La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o redes sociales y/o comercio electrónico y/o de otros servicios vinculados a éstos; f) El desarrollo y ejecución de toda clase de proyectos tecnológicos de software y hardware; g) El desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información digital; h) La fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, y servicios relacionados con la tecnología del software y hardware; i) El desarrollo en materia de tecnología de software y hardware; j) La prestación de servicios de mantenimiento, reparación, administración o asesoramiento en relación a las actividades precedentemente enunciadas; k) El desarrollo y venta de: sistemas de comunicaciones, Ingeniería en sistemas, delivery digital, hosting, servidores en nube, asesoramiento en sistemas, creación de sitios web, procesamiento y hospedaje de datos; l) Servicios de consultores en informática, suministros de programas de informática y consultoría en tecnología de la información; m) La aceptación y otorgamiento de licencias, importación, exportación, comercialización, gestión, locación de uso de máquinas, equipos, servicios; Relacionados con el objeto social, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto Capital \$ 12.000.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Walter Ramón CARCAMO; DIRECTOR SUPLENTE: José Ignacio, MORALES, ambos con domicilio especial y sede

social en la calle Juana Manso número 550, piso 7, oficina B, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 553 de fecha 19/10/2021 Reg. N° 1294
PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 27/10/2021 N° 81048/21 v. 27/10/2021

VIGILANZA S.A.

Estatuto del 25/10/2021, Reg. 1905, Esc 190.- 1) Gustavo Rodolfo ARADAS, 24/12/1961, Contador Público, DNI 14.567.520, casado, domiciliado en la calle Pacheco 2664, planta baja, departamento 3, CABA; Leonor Ester TORRES, 4/9/1937, DNI 3.626.108, docente, casada, domiciliado en la calle Helguera 2769, tercer piso, departamento D, CABA, ambos argentinos.- 2) VIGILANZA S.A.- 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Esmeralda 155, piso 7°, oficina "40", CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Llevar Adelante las actividades propias de una agencia de investigaciones y seguridad privada, tanto en el país como en el extranjero. Prestar servicios de seguridad, asesoramiento, capacitación y formación profesional en la materia, y seguridad en espectáculos deportivos, prevención de delitos, siniestros, catástrofes naturales, o cualquier tipo de daño contra bienes y personas, ya sea con presencia física o mediante utilización de cámaras, alarmas, monitoreo satelital o cualquier otro dispositivo, servicio y consultoría en seguridad informática, investigaciones privadas, custodias, escoltas, protección y vigilancia de bienes, personas, lugares públicos o privados, en los que se desarrolle cualquier tipo de actividad incluyendo espectáculos públicos deportivos, recitales, y bailables, y locales de baile clase C, de cuerpos auxiliares de seguridad para estadios conforme normas FIFA, instituciones de salud, medios y estaciones terminales e intermedias de transporte, instituciones públicas, control de cargas y descargas de mercadería de vehículos terrestres, buques o aeronaves, mercaderías y valores en tránsito, transporte de caudales, valores y documentos, pago de sueldos, valores, seguridad bancaria y toda otra actividad que se relacione con la preservación de bienes y personas. Importación, exportación, fabricación, y comercialización de equipamiento de seguridad, instalación de sistemas de protección y seguridad, vigilancia y monitoreo, en casas particulares, oficinas, estadios e instalaciones deportivas, comercios, industrias, bancos, representaciones diplomáticas y consulares, realizar tareas de Organización de Protección Reconocida (OPR) establecidas en el Código Internacional de Protección de Buques e instalaciones portuarias; evaluaciones de protección y elaboración de Planes de Protección.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- 5) 99 años. 6) \$ 200.000. 7) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 8) PRESIDENTE: Gustavo Rodolfo ARADAS; DIRECTOR SUPLENTE: Leonor Ester TORRES. - 9) 30/06. 10) Gustavo Rodolfo ARADAS, 20.000 acciones y Leonor Ester TORRES 180.000 acciones cada uno de \$ 1 cada una, lo que hace un total de \$ 200.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 1905

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81238/21 v. 27/10/2021

WELL BEING S.A.

CUIT 30-70796006-6 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/10/2021 Se resolvió Modificar el artículo octavo del estatuto y designar como Director titular y presidente a Raúl Dario Olmos y director suplente a Antonio Ciuffo, ambos constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 440 piso 4 of. F CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 20/10/2021
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81491/21 v. 27/10/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3FMR S.R.L.

1) 21/10/2021, 2) Franco Maria Radavero, 12/02/1984, casado, DNI 30.815.558, ingeniero industrial, suscribe 30% de capital social; Felix Maria Radavero, 04/01/1947, casado, DNI 4.553.527, contador público, suscribe 70% de capital social, ambos con domicilio en Angel J. Carranza 1506, PB, CABA, argentinos, 3) 99 años, 4) 1) Adquisición, enajenación y toda clase de negociación de derechos y propiedades mineras así como de superficies comunes y servidumbres vinculadas a ellas; 2) Realizar prospección, exploración, desarrollo, preparación, explotación, extracción, molienda, beneficio, fundición, refinación, elaboración, y todo otro proceso de industrialización de

cualquier clase de sustancias minerales, sus derivados y subproductos y materias primas; 3) Construcción, compra, venta y reparación de artículos, máquinas, equipos y herramientas para industrias mineras y metalúrgicas y sus partes, accesorios y repuestos; 4) Comercialización, transporte, importación y exportación de sustancias minerales y derivados, máquinas, equipos, herramientas y repuestos; 5) Prestación de servicios para la actividad minera en todas sus etapas, así como intermediación y operaciones financieras en beneficio de las actividades enumeradas y vinculadas con las actividades descriptas. La sociedad no puede realizar las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni otras que requieran el concepto de ahorro público. La sociedad realizará todas las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, 5) \$ 100.000, 6) Gerentes: plazo duración de la sociedad, 7) 30/06, 8) Gerente Titular: Felix Maria Radavero, domicilio especial y social Angel J. Carranza 1506, PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 21/10/2021 Reg. N° 290
Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81471/21 v. 27/10/2021

AECON S.R.L.

Socios: Matias Exequiel BORINELLI, argentino, soltero, docente, 22/4/1980, Dni 28.165.805, domicilio: Ramallo 1947, piso 11, depto B CABA, SUSCRIBE 95.000 CUOTAS y Carolina Laura MOLINARI, argentina, soltera, arquitecta, 4/11/1976, Dni 25.668.803, domicilio: Salvador Maria del Carril 2754, PB CABA, SUSCRIBE 5.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 25/10/2021. Denominación: AECON S.R.L. Sede social: Concepción Arenal 4228 CABA. Objeto: CONSTRUCTORA: construcción, remodelación y refacción de obras civiles, comerciales, industriales y de edificios bajo propiedad horizontal, con sus instalaciones de infraestructura sanitaria y redes de agua corriente, cloacal, plantas de potabilización de agua, de energía eléctrica, de gas, de teléfonos; y construcción de pavimentos, movimientos de suelo, de obras viales, de alumbrado. Podrá actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, con excepción de fideicomisos financieros. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y un voto cada una, integración: 100%. Gerente: Matias Exequiel BORINELLI. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/7. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 25/10/2021
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81397/21 v. 27/10/2021

ALTDI S.R.L.

CUIT 30-71683658-0, SOCIOS: Juan Pablo ALTMARK, argentino, abogado, DNI 30821426, nació 18/02/84, domicilio Buschiazzo 3076, PISO 3, CABA, Sebastián Diego ALTMARK, argentino, empresario, DNI 23249341, nació 8/03/73, domicilio Virrey del Pino 3454, Depto. 3, CABA, Roberto Maria SCHATZ, DNI 13416329, argentino, desarrollador de sistemas, nació 17/09/58, domicilio Vuelta de Obligado 2850, PISO 3, Depto D, CABA Daniel Ricardo Altmarm, argentino, abogado, DNI 4527543, nació 31/08/45, domicilio Godoy Cruz 3045, Piso 26 Bosque Torre 2 ,CABA, TODOS CON 250 CUOTAS SOCIALES, que representan \$ 25000 CADA SOCIO nuevo nombre: CONTRACTIA S.R.L, antes "ALTDI S.R.L." cesion y reforma articulo 1, Escritura N°194, F* 477. Bs.As 4/10/2021, autorizada la escribana a publicar por escritura .-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 04/10/2021 Reg. N° 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81116/21 v. 27/10/2021

AMEX S.R.L.

CUIT 30-51158437-6.- Se hace saber que por escritura 1219 del 25/10/2021 Registro Notarial 359 CABA se protocolizó: a) Escritura 420 del 02/11/1982 Registro 22 Provincia de Misiones en la cual se protocolizó Instrumento Privado del 25/10/1982 en la cual ATLAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES CEDIO Y TRANSFIRIO 900.000 CUOTAS SOCIALES a favor de Marta PENAYO; b) Instrumento Privado del 28/05/2018 en la cual Marta PENAYO CEDIO Y TRANSFIRIO 900.000 CUOTAS a favor de: Federico Guillermo SCHWARZ la cantidad de 780.000 cuotas y Leticia Elna SCHWARZ: 120.000 cuotas, quedando el capital social de la sociedad totalmente suscrito e integrado por: Federico Guillermo SCHWARZ: 1.080.000 cuotas y Leticia Elna SCHWARZ: 120.000 cuotas; c) Actas del 05/01/2021 y 19/01/2021 en las cuales se tomó nota del fallecimiento del Gerente Jacques Roger PAPILLÓN

y se designó en su reemplazo a Leticia Elna SCHWARZ, constituyendo domicilio especial en Suipacha 472, 7° piso, Oficina "703", CABA se Modificó la Cláusula Quinta del Contrato Social y d) Acta de Reunión de Socios del 29/07/2021 en la cual se resolvió Aumentar el Capital Social de \$ 0,01 a \$ 100.000, quedando el capital social totalmente suscripto e integrado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y un voto cada una por: Federico Guillermo SCHWARZ: 90.000 cuotas y Leticia Elna SCHWARZ: 10.000 cuotas, modificándose en consecuencia la Cláusula Cuarta del Contrato Social y Transformar la sociedad "Amex Sociedad de Responsabilidad Limitada en AMEX S.A.- 1) Federico Guillermo SCHWARZ, argentino, nacido 14/02/1941, Contador Público, casado, DNI 7.552.880 y CUIT 23-07552880-9 y Leticia Elna SCHWARZ, argentina, nacida 12/10/1976, soltera, Contadora, DNI. 25.617.432, CUIT 23-25617432-4, ambos con domicilio real en Suipacha 472, piso 7°, departamento "705",CABA; 2) Su plazo de duración es de 99 años contados desde el 03/09/1958; 3) a) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general y en especial de maderas de cualquier tipo y en todas sus formas, sus productos y subproductos; b) AGROPECUARIAS: Mediante explotaciones agrícolas y forestales, en general y cria, reproducción de todo tipo y c) En general para su mejor desenvolvimiento podrá también dedicarse a otros ramos diferentes, lícitos, inclusive industrial; 4) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 5) Prescinde de sindicatura; 6) 30 de junio de cada año; 7) Balance Especial de Transformación al 30/06/2021; 8) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: Federico Guillermo SCHWARZ: 90.000 y Leticia Elna SCHWARZ: 10.000; 9) Sede Social: Suipacha 472, séptimo piso, Oficina "703", CABA; 10) La representación legal corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 11) Presidente: Federico Guillermo SCHWARZ y Director Suplente: Leticia Elna SCHWARZ, constituyendo ambos domicilio especial en Suipacha 472, séptimo piso, Oficina "703", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1219 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81499/21 v. 27/10/2021

ARUALCAUCHOS S.R.L.

Constitución: Escritura 245 del 25/10/2021, Registro Notarial 1488. Socios: Albino BEDENDO, argentino, nacido: 13/11/1949, ingeniero, divorciado, DNI: 7.851.166; Maria Laura CRESPO, argentina, nacida: 29/10/1962, licenciada en alimentos, soltera, DNI: 16.430.541; Paula Magali MIRANDA, argentina, nacida: 20/11/1996, estudiante, soltera, DNI: 40.100.086; y Agustin Leandro MIRANDA, argentino, nacido: 14/06/1994, soltero, estudiante, DNI: 38.426.178; todos domiciliados en la calle José Luis Cabezón 2734, CABA.- Duración: 99 años.- Objeto: Industriales: Fabricación de compuestos y productos de caucho: goma-metal, goma y tela, tela y metal, y elementos complementarios destinados a la industria del automotor, construcción, agropecuaria, minería, petroleras, farmacéuticas, electrodomésticas, odontológicas, medicinales. Elaboración de matricería para el cliente o recepción de moldes, grabado de marca o de nombre sobre matrices. Comerciales: compra, venta, alquiler, importación, exportación, asesoramiento, distribución, consignación, comercialización, u asimismo actuar como agente, representante, o distribuidor de los productos de su fabricación y de los similares producidos por terceros de las materias primas, materiales, productos y subproductos elaborados o no y de las maquinarias, equipos y sus repuestos y accesorios necesarios para su producción.- Capital: \$ 600.000, representado por 60.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Suscripción: Albino BEDENDO: 27.000 cuotas; Maria Laura CRESPO: 27.000 cuotas; Paula Magali MIRANDA: 3.000 cuotas; y Agustin Leandro MIRANDA: 3.000 cuotas.- Integración: 25% (\$ 150.000) en efectivo. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede Social: José Luis Cabezón 2734, CABA.- Gerentes: Albino BEDENDO y Maria Laura CRESPO. Domicilio especial: sede social.- Autorizada por escritura 245 del 25/10/2021, Registro Notarial 1488.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81212/21 v. 27/10/2021

BIJOUTERIE S.R.L.

CUIT 30-55262259-2. Se hace saber que por reunión de socios realizada en escrita pública de fecha 25 de octubre 2021 pasada al folio 1172, Escribano Sebastián E. Perasso, titular del Registro Notarial 663 de CABA; se designó nuevo gerente y acepto: Franco ZANOTTI, constituyo domicilio especial en la Sede Social en Avenida Alvear 1883, local 1, CABA. Además se reformo el Artículo 5 del contrato social de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81220/21 v. 27/10/2021

BRIDER RETAIL S.R.L.

1) Nicolás Javier BRENNER, 25/11/89, DNI 34927853, CUIT 20-34927853-8, abogado, domiciliado en Baunnes 2131,6°,CABA; Yael Melisa BRENNER, 19/06/93, DNI 37659673, CUIT 27-37659673-2, empresaria, domiciliada en la Av. San Martín 1621, 7° B, CABA, ambos argentinos, solteros; y Keiberth Daniel PADRON RAMIREZ, venezolano, 11/05/93, soltero, DNI 95703797, CUIT 20-95703797-7, empresario, domiciliado en Av. Alvarez Thomas 3502, 1° B, CABA. 2) 26/10/2021.3) Brider Retail SRL. 4) Baunnes 2131, piso 6°, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: instalación, explotación y administración de supermercados; comercialización, compra-venta, producción, importación, exportación, representación, distribución, ya sea por mayor o menor, y compra-venta online, de toda clase de productos alimenticios, carnes, embutidos, frutas y verduras, bebidas con y sin alcohol, artículos para el hogar, bazar, artículos de limpieza, perfumería, así como también podrá dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios; explotación de locales destinados a la comercialización de los productos mencionados, pudiendo tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros y franquicias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que indirecta o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 representado por 300 cuotas de VN \$ 1.000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Nicolas Javier Brenner: 135 cuotas. \$ 135.000. 25%: \$ 33.750. Yael Melisa Brenner: 135 cuotas. \$ 135.000. 25%: \$ 33.750. Keiberth Daniel PADRON RAMIREZ: 30 cuotas. \$ 30.000. 25%: \$ 7.500. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Nicolas Javier Brenner, con domicilio especial en sede social. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 26/10/2021 Reg. N° 2121

María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81448/21 v. 27/10/2021

CASTRO 6102 S.R.L.

Constituida por Esc. N° 105 del 22/10/2021 por ante el Registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Guillermo Horacio PRAT, nacido el 07/04/1959, DNI: 12.976.079, CUIT: 20-12976079-7, domiciliado en Pizarro 6105, de C.A.B.A.; Tomas Guillermo PRAT, nacido el 26/11/1999, DNI: 42.252.378, CUIT: 20-42252378-3, domiciliado en O'higgins 1865, Piso 16°, de C.A.B.A.; y Miranda PRAT, nacida el 09/05/2002, DNI: 44.160.465, CUIT: 27-44160465-9, domiciliada en O'higgins 1865, Piso 16°, de C.A.B.A.; todos argentinos, solteros y comerciantes.- 1) Denominación: "CASTRO 6102 S.R.L.- 2) Duración: 50 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, explotación, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, comercialización y distribución por mayor y menor de bebidas con o sin alcohol y/o productos alimenticios.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Guillermo Horacio PRAT, 270.000 cuotas; Tomas Guillermo PRAT, 15.000 cuotas y Miranda PRAT, 15.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Guillermo Horacio PRAT, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Pizarro 6105, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 22/10/2021 Reg. N° 1523

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81102/21 v. 27/10/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial de la República Argentina Secretary Legal's Practice Argentina

CONFITERIA GRAN CORDOBA S.R.L.

CUIT 30-64933191-6. Por instrumento privado de fecha 16/09/2021, 1) el Sr. Socio Carlos Alberto Fontenla cede a Rodrigo José Zabalegui la cantidad de 31.500 cuotas sociales, y a Stella Maris Lorato la cantidad de 14.000 cuotas sociales, colocando a los cesionarios en el mismo lugar, grado y prelación que a lo cedido había y tenía, subrogándolos en todos los derechos que a lo cedido tiene y renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba; quedando la Cláusula Cuarta del Contrato Social de la Sociedad, redactada de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS, dividido en 136.500 Cuotas de Diez Pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la forma siguiente: Rodrigo José Zabalegui, 122.500 cuotas, o sea la suma de 1.225.000 pesos y Stella Maris Lorato, 14.000 cuotas, o sea la suma de 140.000 pesos." Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 16/09/2021

Maria de los Angeles Raimondi - T°: 94 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81356/21 v. 27/10/2021

DARLEHEN S.R.L.

Escritura 273 del 22/10/2021 Registro 1912 CABA. Agustín VASQUEZ, argentino, casado, empresario, 16/7/1971, DNI 22109573, Virrey Loreto 1703 piso 4 departamento 15 CABA, y Patricio Daniel KENNEDY, argentino, soltero, empresario, 23/12/1970, DNI 21964550, Monseñor Fagnano 98 Rio Gallegos Santa Cruz. DARLEHEN SRL. 99 años. Objeto: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles, administración de propiedades. Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. Importación y Exportación de todos los productos materiales, maquinas que hagan al objeto social. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. \$ 1000000 dividido en cien mil cuotas de \$ 10 suscribiendo Patricio Daniel KENNEDY 50000 cuotas y Agustín VASQUEZ 50000. Gerencia: 1 o más, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia social. Prescinde sindicatura. 31/12. GERENTE: Patricio Daniel KENNEDY. Domicilio Especial y Sede Social en VIRREY LORETO 1703 PISO 4 DEPARTAMENTO 15 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 22/10/2021 Reg. N° 1912 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81038/21 v. 27/10/2021

ELEOGON S.R.L.

Escritura del 15/10/21. Constitución: 1) "ELEOGON S.R.L.", Gustavo Ariel GONZALEZ MELGAREJO, 08/04/84, DNI 30.714.882, C.U.I.T. 20-30714882-0, 1.000 cuotas \$ 100 VN. y Adriana Graciela SANDOVAL, 27/10/88, DNI 34.136.392, C.U.I.T. 27-34136392-1, 1.000 cuotas \$ 100 VN, Ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en la calle José Hernández 6498, Pilar, Prov. Bs As 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, a la gastronomía, (a) Mediante la explotación de pizzerías, bares, restaurantes, casas de comidas en locales propios o arrendados en los que se elaborarán y expendrán alimentos de consumo humano, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, repostería, heladería y todo tipo de sandwichería. B) podrá tomar y dar concesiones, franquicias y/o provisión de servicios gastronómicos ya sea en forma industrial y/o empresarial. C) instalar y explotar dentro de los respectivos locales y yo salones servicios complementarios de atención de bar y comidas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá comerciar sus productos ya sea en locales o bien mediante el sistema de delivery pudiendo incluso ofrecer servicio de catering a empresas, escuelas, hospitales y organismos públicos o privados. - A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Cuando corresponda las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. - Capital \$ 200.000 4) GERENTE: Gustavo Ariel GONZALEZ MELGAREJO, domicilio especial en sede social: en la Avenida Corrientes número 2763, piso 2, oficina 8 C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 540 de fecha 15/10/2021 Reg. N° 1294 PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 27/10/2021 N° 81074/21 v. 27/10/2021

ESPACIO DE INNOVACION S.R.L.

CUIT 30-71528822-9. COMPLEMENTARIO Nº 75692/21 del 12/10/2021.- Por cesión del 04/10/2021: Abel DZIENCIOLSKI, DNI 29.393.084 cedió 50.000 cuotas sociales de la siguiente manera: 47.500 cuotas a Alberto Sebastián BIGIO DNI 25.966.117 y 2.500 cuotas a Rafael BIGIO DNI 7.638.504.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 04/10/2021 Reg. Nº 628
guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 Nº 81417/21 v. 27/10/2021

ESTACION VILLA CRESPO S.R.L.

1.- Instrumento privado del 22/10/21, que me autoriza.- 2.- Micaela Ayelen CHICHOTKY argentina, soltera, 12/9/2002, empresaria, DNI 44.447.749, José Gervasio de Artigas 2444 CABA; y Osvaldo Ariel ALLAMPRESE, argentino, soltero, 22/12/1992 empresario, DNI 37.278.476, Pizarro 5284 Planta Baja 1, CABA. y Jose Gabriel ALLAMPRESE, argentino, 12/5/1990, empresario, DNI 35.214.088, Pizarro 5284 Planta Baja 1, CABA 3.- "ESTACION VILLA CRESPO S.R.L." 4.- 99 años.- 5.- a) La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotisería, pizzerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcoholicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines y café concert. b) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos.- c) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos gastronómicos, y/o equipamientos para el ramo gastronómico.- d) La explotación de negocios de catering, hotelería y gastronomía en todos sus aspectos.- e) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias. f) La sociedad podrá constituir Uniones Transitorias de Empresas, participar en contratos de colaboración empresaria y presentarse en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales.- g) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- 6.- Corrientes 5546 Planta Baja CABA 7.- \$ 100.000 en 1.000 cuotas de \$ 100.- Micaela Ayelen Chichotky suscribe Trescientas cuotas, equivalentes a \$ 30.000.- el Sr. Osvaldo Ariel Allamprese suscribe Trescientas cuotas, equivalentes a \$ 30.000.- y el señor José Gabriel Allamprese suscribe cuatrocientas cuotas, equivalentes a \$ 40.000.- 8.- Gerente: Jocelyn Carrasco de las Casas.- Se fijó domicilio especial en la Sede Social.- 9) Ejer: 31/12.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/10/2021
Carlos Dario Litvin - Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 Nº 81189/21 v. 27/10/2021

ETER ENERGIA ECOLOGICA S.R.L.

Por escritura 777 del 25.10.2021 escribano Felipe Yofre, registro 2084 CABA Guido Adrián Abadi, soltero, DNI 30.137.739, CUIT 20-30137739-9, 28.2.1983, Franklin Delano Roosevelt 1657, piso 3 departamento A CABA y Matías José Jaime Massri, divorciado, DNI 26.781.828, CUIT 20-26781828-3, 9.9.1978, Campo Chico Country Club Lote 257, sito en Matheu 1627 Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, 1. Eter Energia Ecologica SRL; 2. 99 años; 3. importación, exportación, comercialización, representación, consignación, abastecimiento, deposito, transporte terrestre, aéreo, marítimo, embalaje, distribución, logística y entrega a domicilio de toda clase de productos y mercancías no prohibidos por las normas legales vigentes, ya sean bienes tradicionales o manufacturados, desde materias primas hasta productos elaborados y/o terminados, como toda otra actividad relacionada a la descripta. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante. 4. Capital \$ 100000, 100 cuotas de \$ 1000 cada una y un voto; 5. Uno o mas gerentes tiempo indeterminado; Gerente: Matias Jose Jaime Massri con domicilio especial en la sede social de Franklin Delano Roosevelt 1657, piso 3 departamento A CABA; Suscripcion: 50 cuotas cada socio. Ejercicio: 31.12.cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 777 de fecha 25/10/2021 Reg. Nº 2084
Santiago Roque Yofre - Tº: 58 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 Nº 81052/21 v. 27/10/2021

FIRMATRONICA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 22/10/2021 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Roberto Ariel MANGUEL, argentino, 31/07/1968, DNI 20425392, CUIT 20204253928, empresario, casado, domiciliado en del Yacaré 7, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Nicolás MATEU, argentino, 26/03/1988, DNI 33702122, CUIT 20337021221, empresario, soltero, matrícula Superintendencia de Seguros número 85039, domiciliado en la av. Congreso 5064 piso 8 "C" CABA y Silvana Gabriela NEGRI, argentina, 12/02/1977, DNI 25772168, CUIT 27257721685, empresaria, soltera, matrícula

Superintendencia de Seguros número 76344, domiciliada en av. Congreso 5064 piso octavo "C" CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a la prestación de todos los servicios relacionados con la firma digital, tales como la verificación de firmas en procesos digitales, testigo en procesos digitales, la guarda de documentación digital, el otorgamiento de certificados digitales que permitan firmar digital o electrónicamente dependiendo del licenciamiento, así como su renovación y revocación, la consultoría y asesoramiento en sistemas relacionados con la aplicación de la tecnología de firma digital, el procesamiento de sistemas y el desarrollo y la provisión de servicios informáticos, desarrollo de software y del equipamiento necesario a fin de adoptar todas las operatorias relacionadas con el objeto social. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el objeto, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato.- CAPITAL: \$ 100.000.- representado en 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a un voto. Suscriben: Roberto Ariel MANGUEL 5000 cuotas, Nicolás MATEU, 2500 cuotas y Silvana Gabriela NEGRI, 2500 cuotas.- CIERRE EJERCICIO: 30/06.- ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad o hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato. GERENTE: Silvana Gabriela NEGRI con domicilio especial en la sede.- SEDE SOCIAL: avenida Congreso 5064 piso octavo "C" CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/10/2021
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81441/21 v. 27/10/2021

FRK S.R.L.

Rectificación aviso publicado 05/07/2021 (Trámite 46411/21). Por vista IGJ de fecha 22/10/2021 se rectifica Artículo Cuarto Contrato Social y se establece Capital Social \$ 102.000.-; dividido en 102.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de sus socios. Se integra el 25% en dinero en efectivo. SEDE SOCIAL: Paraguay 1832, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/05/2021
Martín Francisco Sonaglioni - T°: 99 F°: 025 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81124/21 v. 27/10/2021

GANADOS Y CARNES S.R.L.

CUIT: 30-70885475-8. Cesión de cuotas del 10/09/2021: Silvia FUCHS cede trescientas cuotas de valor nominal 10\$ y con derecho a 1 voto cada una a favor de Gonzalo OLAVARRIA. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Gustavo Emilio Antonio FREIXAS 900 cuotas y Gonzalo OLAVARRIA 300 cuotas. Reforma Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS (\$ 12.000) dividido en mil doscientas (1200) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Gustavo Emilio Antonio FREIXAS novecientas (900) cuotas equivalentes a nueve mil pesos (\$ 9000) de capital; y Gonzalo OLAVARRIA trescientas (300) cuotas equivalentes a tres mil pesos (\$ 3000) de capital. Renuncia de Gerente: Silvia Fuchs. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 18
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 80826/21 v. 27/10/2021

GEOCONTROL S.R.L.

CUIT 30-71136369-2. Por reuniones unánimes de socios del 3/4/18 y 21/11/18, la sociedad decidió el cambio de jurisdicción desde C.A.B.A. (Av. Cabildo 618, 10° Piso, Oficina "A") a la Ciudad y Provincia del Neuquén, reformando art. 1°. Nuevo domicilio legal: Padre Juan San Sebastián 2865. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 07/10/2021
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81070/21 v. 27/10/2021

GF METALES S.R.L.

En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ CUIT N° 30-71613160-9 Por instrumento privado del 13/10/2021 se resolvió 1- cesión de cuotas cedentes Carlos Gastón GRIOLI, argentino, nacido el 18/06/1974, empresario, DNI 24.011.559, CUIT 20-24011559-0, casado en primeras nupcias con Diana Laboranti, domiciliado en Italia 785,

localidad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, y Fernando REGALADO, argentino, nacido el 11/09/1980, comerciante, DNI 28.418.611, CUIT 20-28418611-8, divorciado en primeras nupcias de Andrea Silvina Guimet, domiciliado en Sarmiento 3839, Planta baja, departamento 3, CABA, cedieron 5.000 y 10.000 cuotas respectivamente, valor nominal \$ 10 cada una 1 voto por cuota a cesionario Patricio César PALAZZO, argentino, nacido el 08/12/1970, DNI 21.903.612, CUIT 20-21903612-5, empresario, casado en primeras nupcias con Julieta Ileana De Franceschi, domiciliado en Cochrane 2402, CABA.- Suscripción Capital social actual Carlos Gastón Grioli posee 5.000 cuotas sociales, y Patricio Cesar Palazzo posee 15.000 cuotas sociales; todas ellas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota.- 2- renuncia y designación de gerente: el señor Fernando Regalado renuncia a su cargo de gerente, la que es aceptada de conformidad, y se designan como gerentes de actuación indistinta a Carlos Gastón Grioli y Patricio Cesar Palazzo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Belgrano 748, 5 piso, oficina 53, CABA.- Por instrumento complementario de fecha 19/10/2021, se resolvió modificación del artículo cuatro del contrato social, el que queda redactado así: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000), dividido en veinte mil cuotas de pesos (\$ 10), valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Carlos Gastón Grioli posee cinco mil (5.000) cuotas que representan la cantidad de pesos cincuenta mil (\$ 50.000); y Patricio Cesar Palazzo posee quince mil (15.000) cuotas, que representan la cantidad de pesos ciento cincuenta mil (150.000), las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas.- " Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas e instrumento complementario de fecha 13/10/2021 y 19/10/2021 respectivamente.-
Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81501/21 v. 27/10/2021

GM ONLINE S.R.L.

1) Ivanna Daniela GEMIGNANI, 22/3/80, 28.076.819, y Maximiliano Raúl MAGADAN, 11/6/71, 22.276.789, ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio en la calle Tunuyan 1125, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. 2) 22/10/21. 3) GM ONLINE S.R.L. 4) Condarco 3061 piso 6 depto. A, CABA. 5) Prestación de servicios de consultoría de negocios online (e-commerce), capacitaciones virtuales, entrenamiento de equipo de trabajo para e-commerce, gestión de pauta digital, y gestión de comunicaciones online. 6) 99 años.- 7) \$ 100.000. (10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u). SUSCRIPCIÓN: Ivanna Daniela GEMIGNANI, 5.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u o sea \$ 50.000 y Maximiliano Raúl MAGADAN, 5.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u o sea \$ 50.000. 8) Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Ivanna Daniela GEMIGNANI quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 22/10/2021 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81032/21 v. 27/10/2021

HY CITE BA S.R.L.

CUIT 30-70993050-4. Comunica que por Reunión de Socios del 26/12/2019 se aumentó el capital social por \$ 23.045.933 por la capitalización de la cuenta ajuste de capital; llevándolo de \$ 3.100.000 a \$ 26.145.933. Por la misma Reunión de Socios se aumentó el capital por \$ 85.000.000 por la capitalización de un aporte de efectivo realizado por el socio "Hy Cite Enterprises LLC"; llevándolo de \$ 26.145.933 a \$ 111.145.933. Por la misma Reunión de Socios se redujo el capital social por \$ 84.080.488 a fin de absorber las pérdidas del ejercicio cerrado al 31/12/2018, llevándolo de \$ 111.145.933 a \$ 27.065.44. Tras los aumentos y la reducción, la composición del capital es la siguiente - Hy Cite Enterprises LLC: 2.655.663 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 98,12% del capital; HCCBA LLC: 25.441 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 0,94% del capital; Erik S. Johnson: 25.441 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 0,94% del capital. Asimismo, la misma Reunión de Socios se modificó el Art. 4 del Contrato Social para reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/12/2019.

Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81114/21 v. 27/10/2021



IMOOVE S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO del publicado en fecha 05/11/2020 N° 53065/20. IMOOVE S.R.L. CUIT 30-71560269-1. En la reunión de socios de fecha 18/2/2020 se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la composición de cuotas sociales: Capital de \$ 260.000, dividido en 26.000 cuotas, de \$ 10 de valor nominal cada una, suscriptas por Nicolás José Scioli con 2525 cuotas, Hernán Pablo Pantuso con 12.875 cuotas y Silvia Victoria Rosamiglia con 10.600 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N° 4 de fecha 18/02/2020 María Justina Garcia Muxi - T°: 115 F°: 309 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81101/21 v. 27/10/2021

KELTS S.R.L.

Esc. 236 del 21/10/2021 Marcos Antonio ORELLANA AGUERO, soltero, chileno, 17/06/1960, DNI 93.117.941, empresario, CUIL 20-93117941-2, Jufre 233, CABA, con 69.625 cuotas; María Paz BONETTO, soltera, argentina, 21/11/1995, DNI 39.292.359, CUIT 23-39292359-4, empresaria, Miguel Calderon 134 Chivilcoy, Pcia de Buenos Aires, con 130.375 cuotas; Roberto Angel AMITRANO, casado, argentino, 19/01/1948, DNI 7.612.376 y CUIL 20-07612376-5, empresario, Rojas 696, Piso Septimo, Departamento "29" CABA, con 25.000 cuotas; Barbara Matilde de ELIA, casada, argentina, 06/07/1946, DNI 5.334.040 y CUIL 27-05334040-2, empresaria, San Martin de Tours 2911 CABA, con 12.500 cuotas; y Magdalena FILLOY, casada, argentina, 07/09/1978, DNI 26.894.906 y CUIL 27-26894906-8, empresaria, Arce 215, Piso Décimo Segundo, Departamento "A" de CABA, con 12.500 cuotas, KELTS S.R.L. 99 años. Explotación comercial del negocio de bar, confitería, pizzería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de catering, eventos empresariales y sociales organización de banquetes.- Capital \$ 250.000 dividido en 250000 cuotas de \$ 1 c/u.- Gerente Marcos Antonio ORELLANA AGUERO con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio 30/09. Sede: Rojas 696, Piso Septimo, Departamento "29" CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 21/10/2021 Reg. N° 1932

ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81459/21 v. 27/10/2021

LA GRAN VIA DESARROLLOS S.R.L.

Por escritura del 26/10/2021 se constituyó la sociedad. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Víctor Fabián HAMBO, 28/02/1961, DNI 14.121.910; Bettina Roxana HORINK, 5/11/1969, DNI 21.155.651, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 973, CABA. Plazo: 99 años; Objeto: Compra, venta, locación de inmuebles, desarrollo, construcción y ejecución de obras sobre inmuebles, explotación comercial de inmuebles; y desarrollos inmobiliarios de toda índole. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 35.201.400; suscripto totalmente por Víctor Fabián HAMBO 176.007 cuotas de \$ 100 cada una= \$ 17.600.700; y Bettina Roxana HORINK 176.007 cuotas de \$ 100 cada una= \$ 17.600.700; Cierre de ejercicio: 30/09; Gerentes: Víctor Fabián HAMBO y Bettina Roxana HORINK, con domicilio especial en la sede. Sede: Argerich 265, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 26/10/2021 Reg. N° 1046

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81354/21 v. 27/10/2021

LA MALLORCA S.R.L.

Por esc. 531 del 22/10/21 ante reg 1414 CABA socios Bernardo Esteban Herzig DNI 40.541.799 CUIT 20-40541799-6 soltero, empresario, nacido 29/07/97 Bernardo Baltasar Herzig DNI 17.206.725, CUIT 20-17206725-6 casado, contador, nacido el 30/05/65 ambos argentinos y domiciliados Padre Bernardo 875 CABA denominación La Mallorca S.R.L duración 99 años a partir de la fecha de inscripción objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) instalación, explotación y administración comercial de supermercados; comercialización, importación, compra, venta, representación, producción, procesamiento, envase y distribución, tanto mayorista como minorista, de todo tipo de productos alimenticios de consumo humano, carnes vacunas, porcinas, ovinas y avícola, chacinados, embutidos y sus menudencias, productos de granja, para su venta en mostrador del tipo carnicerías; verduras, hortalizas y frutas; fiambrería, lácteos y quesería; b) explotación en general de productos alimenticios en cualquier etapa de su proceso productivo, y/o bebidas, al por mayor y menor y toda clase de artículos y productos alimenticios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital \$ 2.400.000 representado por 240.000 cuotas de

v/n \$ 10 c/u Bernardo Esteban Herzig 12000 cuotas Bernardo Baltasar Herzig 228000 cuotas se designa gerente a Bernardo Baltasar HERZIG acepta el cargo y constituye domicilio especial y sede social Padre Bernardo 869 CABA cierre de ejercicio 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 531 de fecha 22/10/2021 Reg. N° 1414
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81395/21 v. 27/10/2021

LOGALA S.R.L.

CUIT 30-70964385-8. COMPLEMENTARIO del N° 75706/21 del 12/10/2021.- Por cesión del 04/10/2021: Abel DZIENCIOLSKI, DNI 29.393.084 cedió 8.000 cuotas sociales de la siguiente manera: 7.600 cuotas a Alberto Sebastián BIGIO DNI 25.966.117 y 400 cuotas a Rafael BIGIO DNI 7.638.504.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 04/10/2021 Reg. N° 628
guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81416/21 v. 27/10/2021

LUFER GROUP S.R.L.

Escritura del 19/10/2021. Constitución: 1) Luis Horacio PORTUGAL, 18/2/86, DNI 32006579, San Jorge 4358, Caseros, Tres de Febrero, Pcia Bs As, suscribe 1000 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Fernando Luis GELATTI, 23/11/97, DNI 40783615, Roma 685, Barrio Parque Quirno, Húrlingham, Pcia Bs As, suscribe 1000 cuotas partes de \$ 100 c/u. Ambos argentinos, solteros y empresarios, constituyen Sede Social en Azcuénaga 774, piso 1°, Depto 6, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: cultivo, venta por mayor y menor, consignación, distribución, importación y exportación, de frutas, verduras, cítricos, tubérculos, hortalizas, cereales y oleaginosas. 4) Capital \$ 200.000. 5) 31/07. 6) Gerente: Luis Horacio PORTUGAL, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 403 de fecha 19/10/2021 Reg. N° 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81140/21 v. 27/10/2021

MATRICE CONSULTING S.R.L.

CUIT 30-71126035-4. Escritura 163 del 25/10/21. Por Acta de Socios del 30/07/21 Agustín Ramón FREIXAS FILLOL y Giselle Natalia NISNIK resolvieron transformar el carácter jurídico de la sociedad en S.A al 30/06/21 y aprobaron el nuevo Estatuto: MATRICE CONSULTING SA y será continuadora por transformación de MATRICE CONSULTING SRL. 99 años desde el 17/02/2010. Diseño, creación, desarrollo, investigación, programación, publicación, licenciamiento, implementación, difusión, soporte, mantenimiento y comercialización en todo el país y en el exterior de sistemas de software, así como la puesta en marcha de los mismos en cualquier dispositivo tecnológico y la generación de toda la documentación técnica y funcional asociada. Desarrollo y puesta a punto de productos de software originales registrables como obra inédita o editada, elaborados en el país o primera registración. Prestación de toda clase de servicios de asesoramiento y capacitación integral en lo que hace a sistemas y nuevas tecnologías para empresas y organismos del sector público respecto a su organización, asistencia industrial o de servicios, comercial, técnica administrativa, empresarial o social y relativo a todo tipo de proyectos que decida emprender. Asesoramiento, desarrollo, administración y organización de todo tipo de servicios de relacionamiento público, asuntos públicos, relevamiento, redefinición y optimización de modelos operativos, gestión por procesos, auditorías de procesos, imagen, marketing, campañas publicitarias, publicidad de empresas, definición metodológica para la ejecución de diversos mecanismos de encuestas, toma de datos y análisis y presentación de resultados y aprovechamientos de recursos humanos, técnicos, comerciales, publicitarios, financiero y de cualquier tipo que esté relacionado con el desarrollo de una empresa sean estas personas humanas o jurídicas privadas, estatales, mixtas, formadas o en formación, participaciones en llamado, ejecución y adjudicación de licitaciones y concursos de precios, privados o públicos, internacionales o nacionales, producción, organización, desarrollo o administración de todo tipo de eventos, lanzamientos de productos, realización de espectáculos y su distribución y comercialización por cualquier medio. Prestación de toda clase de servicios de asesoramiento integral, de organización, sistemas y asistencia industrial, comercial, técnica y de sistema relativo a proyectos de servicios, industriales, administrativos, empresariales y sociales. Realización de estudios técnicos y económicos de factibilidad de proyectos, relevamiento y diseños de sistemas financieros o de prestación de servicios, promover y explotar su ejecución, organizar administrativamente a los inversores que se hagan cargo de los proyectos promovidos, contratar y supervisar la ejecución de tales proyectos, promover o instituir grupos técnicos para tales fines. Ejercicio de todo tipo de representaciones, comisiones, concesiones, agencias, gestiones o promociones de negocios o inversiones o contratos. Administrar toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros y

cumplimentar mandatos.\$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción, suscripto e integrado por Agustín Ramón FREIXAS FILLLOL con 500.000 acciones y Giselle Natalia NISNIK con 500.000 acciones..Administración: Mínimo 1 máximo 3 por 3 ejercicios.Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. 30/06.Presidente: Agustín Ramón FREIXAS FILLLOL; Directora Suplente: Giselle Natalia NISNIK; ambos con domicilio especial en la Sede Social.Sede: Maipú 116, piso 10, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 25/10/2021 Reg. Nº 1011
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 27/10/2021 Nº 81265/21 v. 27/10/2021

MAXI FRUIT S.R.L.

Escritura del 19/10/2021. Constitución: 1) Maximiliano Ezequiel PORTUGAL, 5/2/98, DNI 40976121, suscribe 1000 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Jennifer Micaela CABRERA, 11/3/99, DNI 41674356, suscribe 1000 cuotas partes de \$ 100 c/u. Ambos argentinos, solteros y empresarios, domiciliados en Ramallo 4907, Caseros, Tres de Febrero, Pcia Bs As, constituyen Sede Social en Azcuénaga 774, piso 1º, Depto 6, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: cultivo, venta por mayor y menor, consignación, distribución, importación y exportación, de frutas, verduras, cítricos, tubérculos, hortalizas, cereales y oleaginosas. 4) Capital \$ 200.000. 5) 31/07. 6) Gerente: Maximiliano Ezequiel PORTUGAL, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 401 de fecha 19/10/2021 Reg. Nº 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 Nº 81139/21 v. 27/10/2021

NEW DARK BULL S.R.L.

Constitución: 25/10/2021 Socios: GONZÁLEZ, Alan Diego, argentino, DNI 32.260.134, CUIT 20-32260134-5 nacido el 17 de marzo de 1986, domiciliado en Alvear 3885, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe noventa mil (90.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una ,KLEIN, Norma Beatriz, argentina, DNI 17.172.721, CUIT 27-17172721-4, nacida el 26 de mayo de 1964, domiciliada en Alvear 3885, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, enfermera, casada, suscribe diez mil (10.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Lafuente 391, piso 8 departamento B, Flores, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a dedicarse a las siguientes actividades: Instalación y explotación de gimnasios y espacios para realizar deportes y ejercicios físicos, con o sin aparatos; comercialización (mayorista y/o minorista), representación, comisión, consignación y alquiler de máquinas, equipos y accesorios necesarios para realizar las actividades citadas. Gerente: GONZÁLEZ, Alan Diego, con domicilio especial en Lafuente 391, piso 8 departamento B, Flores, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/10/2021
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/10/2021 Nº 81473/21 v. 27/10/2021

NOVOMATIC ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30710778538. Por Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 9/12/2020, se resolvió la reducción de capital social el cual IMPLICA REFORMA del art. 4º del Contrato Social, que queda redactado así "ARTÍCULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital de la sociedad es de \$ 23.078.660 dividido en 2.307.866 cuotas de valor \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada una. La sociedad podrá exigir la integración de cuotas suplementarias mediante resolución de los socios reunidos en una asamblea debidamente constituida con la asistencia de socios que representen más de la mitad del capital de la sociedad. Los socios estarán obligados a integrarlas y las cuotas suplementarias serán proporcionales al número de cuotas de cada socio al momento de su integración. El capital social podrá aumentarse hasta el quintuplo sin necesidad de reformar el estatuto". Quedando el capital social compuesto así: a) Novomatic AG: 2.243.938 cuotas sociales de un valor de \$ 10 por cada una y con derecho a un voto por cuota; y b) NMI Invest GmbH: 63.928 cuotas sociales de un valor de \$ 10 por cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 09/12/2020
VALERIA CONSTANZA MARTINA - Tº: 137 Fº: 978 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 Nº 81278/21 v. 27/10/2021

NUESTRAS ROSAS S.R.L.

1) YESENIA ISABEL MELENDEZ MIMBELA, 19/01/90, DNI 95.793.762, CUIT 23-95793762-4, peruana, comerciante, Araujo 150 7° A, CABA y ALEJANDRO NORBERTO TEIJEIRO, DNI 13.245.999, CUIT 20-13245999-2, Argentino, 08/05/57, divorciado, empresario, Oliden 1361, CABA; 2) Instrumento Privado del 25/10/21 3) NUESTRAS ROSAS S.R.L.; 4) Oliden 1361, CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación y administración de establecimientos geriátricos dedicados a la rehabilitación en todas sus variantes en personas con distintos grados de discapacidad. Geriátrica en todas sus variantes tanto en personas con o sin discapacidades, incluyendo todas las prestaciones necesarias para brindar el servicio geriátrico, incluyéndose atención médica clínica especializada de enfermería, kinesiología, podología, psiquiatría y psicología, reeducación motora y todos los servicios y prestaciones necesarias para la atención del paciente, internación geriátrica. Hosteling, atención domiciliaria, albergue temporario, brindando a los usuarios el marco adecuado donde compartir tiempo, espacio y actividades en un clima de sensible comprensión y respeto. Ofrecer albergues por horas, días o de manera más o menos permanente a los usuarios, con o sin provisión de comida. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello; 6) 99 años desde la suscripción del contrato social; 7) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Yesenia Isabel Melendez Mimbela 5. 000 cuotas y Alejandro Norberto Teijeiro 5. 000 cuotas; 8) Representación de la Sociedad: gerentes; 9) Sindicatura prescinde 10) 31/12; 11) Socios Gerentes: YESENIA ISABEL MELENDEZ MIMBELA y ALEJANDRO NORBERTO TEIJEIRO, quienes aceptaron los cargos de gerente y constituyeron domicilio especial en la sede social y aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/10/2021

Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81254/21 v. 27/10/2021

OPTIMUM CONSULTING S.R.L.

CUIT 30-71479686-7. Por instrumento privado del 20-10-2021 El socio Carlos Esteban Lagler argentino, soltero, nacido: 15-04-1981, DNI: 28.587.983, CUIT: 20-28587983-4, empresario, domicilio en De Las Margaritas 6169 Depto. 9 Ciudad Jardín Lomas del Palomar. Pcia. de Bs As, poseedor de 50.000 cuotas cede, vende y transfiere 40.000 cuotas a Ricardo Jorge Lorenzo, argentino, casado, nacido: 03-07-1973, DNI: 23.377.389, CUIT 20-23377389-2, empresario, domicilio en Juan Bautista Alberdi 4774, CABA quien ya era poseedor de 50.000 cuotas equivalente \$ 50.000, ahora poseedor de 90.000 cuotas 90% del capital social \$ 90.000. Carlos Esteban Lagler queda con 10.000 cuotas equivalente a 10% del capital social. Todas las cuotas son de 1 peso V/N c/u. En el mismo acto se modificó el artículo 4°: solo se suprimió el párrafo referido a la participación de cada socio, el cual quedara fuera del estatuto.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 20/10/2021

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81037/21 v. 27/10/2021

PARA TODO GUSTO S.R.L.

Fecha: 21/10/2021. Socios: Leandro Ezequiel GARROTE, argentino, nacido el 25 de marzo de 1986, soltero, comerciante, D.N.I 32.237.255, CUIT: 20-32237255-9 y Belén O'CONNOR, argentina, nacida el 30 de marzo de 1990, soltera, comerciante, D.N.I 35.167.150, CUIL: 27-35167150-0, ambos domiciliados en Elpidio González 3475, CABA. Denominación: PARA TODO GUSTO S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a la elaboración, semi elaboración, comercialización, venta, entrega y expendio de alimentos procesados, viandas, comidas elaboradas todas ellas envasadas, y de todo otro tipo de alimentos ya procesados y preparados para el consumo directo como así también su entrega por el sistema de delivery y take away ,despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, como así también cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios en especial dietéticos, almacen y que directamente se vincule al objeto social.- Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 200.000 representado 2.000 cuotas sociales valor nominal \$ 100 cada una y un voto por cuota, Leandro Ezequiel GARROTE suscribe e integra 1000 cuotas y Belen O'CONNOR MIL suscribe e integra 1000 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Belen O'CONNOR. Domicilio Social y especial del Gerente: José Pedro Varela 4951, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 21/10/2021 Reg. N° 1052

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81470/21 v. 27/10/2021

PORTU E HIJOS S.R.L.

Escritura del 19/10/2021. Constitución: 1) Ramón Luis PORTUGAL, 15/11/52, DNI 10623727, suscribe 200 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Norma Beatriz IAZZETTA, 13/9/61, DNI 14066570, suscribe 1800 cuotas partes de \$ 100 c/u. Ambos argentinos, solteros y empresarios, domiciliados en San Jorge 4595, Caseros, Tres de Febrero, Pcia Bs As, constituyen Sede Social en Azcuenaga 774, piso 1º, Depto 6, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: cultivo, venta por mayor y menor, consignación, distribución, importación y exportación, de frutas, verduras, cítricos, tubérculos, hortalizas, cereales y oleaginosas. 4) Capital \$ 200.000. 5) 31/07. 6) Gerente: Norma Beatriz IAZZETTA, queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 400 de fecha 19/10/2021 Reg. Nº 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81138/21 v. 27/10/2021

QVT S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 14/10/2021.Socios: Alejandro STOESSEL, DNI. 13.886.939, CUIT: 20-13886939-4, argentino, casado, 26/11/57 y Francisco Agustín STOESSEL, DNI. 39.352.878, CUIT: 20-39352878-9, argentino, soltero, 3/11/95, ambos productores artísticos domiciliados en Uspallata 1343, Beccar, Pcia.de Buenos Aires.Denominación y Sede Social:"QVT S.R.L.",Calle Tucumán 1.506 Piso 9 Of. 901, CABA.Plazo: 99 años.Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en forma directa o indirecta, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión, de shows o actos artísticos, conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, contrataciones artísticas y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general.B) Prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad de productora integral de medios de comunicación, creados de contenido multimedia, formatos televisivos y digitales, preproducción, producción y post-producción, consultoría y asesorías, marketing integral y marketing digital empresarial, organización y coberturas de todo tipo de eventos artísticos, desarrollo como agencia de publicidad. Comercialización, importación y exportación de material, insumos, maquinarias y los servicios necesarios para desarrollar los objetivos de la empresa. Toda actividad que así lo requiera, será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.C) Producir, coproducir, explotar editar, dirigir, asesorar, montar, intervenir directa o indirectamente y realizar actividades conexas, accesorias y/o complementarias a la realización de largometrajes, cortometrajes filmes publicitarios, programas de televisión, videos, películas, dibujos animados, telenovelas, teleteatros, series y películas cinematográficas y de televisión o cualquier tipo de producción e intervención con la industria del cine, televisión, internet y cualquier otro medio audiovisual.A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. CAPITAL: Pesos Cien Mil(\$ 100.000) representado en 100 cuotas sociales de Pesos Mil(\$ 1.000) valor nominal cada una, un voto por cuota.Suscripción: Alejandro STOESSEL: 70 Cuotas:\$ 70.000 y Francisco Agustín STOESSEL: 30Cuotas:\$ 30.000.Las cuotas se integran en un 25% o en dinero efectivo.Saldo: 2 años desde la inscripción. Administración, Representación legal y Uso de firma social, a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado.Gerente: Francisco Agustín STOESSEL, acepta cargo y constituye domicilio especial en calle Tucumán 1.506 Piso 9º Of. 901 CABA, Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de S.R.L. de fecha 14/10/2021
María Rosa Cordoba - Tº: 13 Fº: 674 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81091/21 v. 27/10/2021

REM ESTRATEGIES S.R.L.

Constitución SRL por escritura del 22/10/21.Socios: Claudio Daniel PARRUCCI(Gerente),13/9/62, DNI 16.060.708, comerciante, soltero, suscribió 50.000 cuotas; domicilio real en Bonifacini 4987,3 de Febrero, Prov.Bs.As.y Pablo David MARTINEZ, 26/8/82, DNI 29.609.446, comerciante, soltero, suscribió 50.000 cuotas; domicilio real en Cuesta del Lucero esq.Cuesta del Angel s/n, Cuesta Blanca, Punilla, Pcia.Cordoba; argentinos, con domicilio Especial y Sede Social en Tucumán 1484, piso 11, Oficina A, CABA.Plazo: 99 años.Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción, diseño, ejecución, refacción y remodelación de todo tipo, construcciones de ingeniería civil, inmuebles, obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, colocación de postes en la vía pública, zanjas, tendidos de fibra óptica y cable.Importación y exportación de toda clase de bienes que tengan relación con las actividades descriptas en especial la compra venta, alquiler, arriendo

o subarriendo de autos, colectivos, ómnibus, camiones, remolques, maquinaria y equipos de construcción e ingeniería civil, vehículos en general; sus implementos y accesorios con o sin operarios o conductores para transporte terrestre en general y toda actividad complementaria. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto societario y no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 10.000.000 representado en 100.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u., cada cuota derecho a 1 voto. Administración y representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, designados por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 22/10/2021 Reg. Nº 63

Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 Nº 81065/21 v. 27/10/2021

SALVADOR RUGGERI & ASOCIADOS S.R.L.

1) Salvador Ricardo Ruggeri, nacido el 24/9/1956, DNI 12.277.304, divorciado, domiciliado en La Habana 2680 CABA; Natalia Maffia, nacida el 28/11/1975, DNI 24.898.939, casada, domiciliada en Aráoz 2457 piso 4 departamento B CABA y Lucila Irene Touson, nacida el 4/1/1974, DNI 23.670.887, casada, domiciliada en Monroe 2747 planta baja departamento B CABA; todos argentinos y contadores públicos. 2) 13.9.2021. 4) Av. Córdoba 996 piso 7 CABA. 5) proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos por sí o a través de terceros también profesionales en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autorizan las leyes vigentes para los graduados en ciencias económicas que le son propias por su título universitario habilitante. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, celebrar contratos y realizar operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y/o ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Profesionalmente cada uno de los socios actuará bajo su responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia, excluyéndose la limitación de responsabilidad derivada del tipo social. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Ruggeri suscribió 5.000 y Maffia y Touson 2.500 cada una. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente titular a Salvador Ricardo Ruggeri y gerentes suplentes a Natalia Maffia y Lucila Irene Touson, todos con domicilio especial en la sede social. 9) Individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/09/2021

Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 Nº 81289/21 v. 27/10/2021

SIETE SEVEN SIETE S.R.L.

Por escritura del 26/10/2021 se constituyó SIETE SEVEN SIETE S.R.L. Socios: Maricel Cristina Raggio, argentina, nacida el 18/01/78, DNI 26.466.222, empresaria y Luciano Pansini, argentino, nacido el 10/10/80, DNI 28.283.691, empresario, casados entre si y domiciliados en la calle Colombres 120 piso 7º, departamento B, Lomas De Zamora, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. todo servicio relativo específicamente a cuidado faciales y corporales, médicos y estéticos, de belleza, cosmetológicos, uso de láser, luz pulsada y otras tecnologías, masajes corporales, depilación, tratamientos faciales y corporales, pedicura y/o manicura. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Asimismo, la compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y/o perfumería y/o exportación, así como la concesión y la venta de las licencias, marcas y patentes y el dictado de cursos. Capital: \$ 100.000 compuesto por 100.000 cuotas VN \$ 1, de las cuales Maricel Cristina Raggio suscribe 70.000 y Luciano Pansini suscribe 30.000, que se integran 25% en efectivo y el saldo en dos años. Cierre ej.: 31/12. Administración y representación: uno o más gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Luciano Pansini, con domicilio especial en la sede social. Sede: Av. Rivadavia 8639 piso 12º, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 000 de fecha 26/10/2021 Reg. Nº 982

FRANCO ARIEL SARRAUDE - Tº: 402 Fº: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/10/2021 Nº 81524/21 v. 27/10/2021

SOMOS PURA S.R.L.

Por instrumento privado del 15/09/2021 se constituyó SOMOS PURA SRL. Socios: Lucas Damián BARRIONUEVO, argentino, nacio 29/10/1982, casado, DNI 29.847.583, CUIT 23-29847583-9, empresario, domiciliado Los Recuerdos 4195, Itzaingó, Prov Bs As y Leandro Darío BARRIONUEVO, argentino, nacio 22/6/1985, casado, DNI 31.632.262, CUIT 20-31632262-0, empresario, domiciliado en Facundo 934, Itzaingó, Prov Bs As; Denominación: SOMOS PURA SRL. Duración: 99 años. Objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de productos destinados al tratamiento de aguas industriales; de consumo humano y efluentes cloacales o industriales; proyectos de ingeniería y construcción de plantas que se utilicen para el mejoramiento de aguas industriales, de consumo humano y efluentes de aguas industriales y cloacales.- Realización de análisis de agua potable, industrial, de efluentes industriales y cloacales.- Fabricación de todo elemento conectado con el ciclo del agua y vapor en la industria.- Fabricación, producción y transformación de productos utilizados como detergentes, bactericidas y aditivos para combustibles líquidos.- Importación, exportación, consignación, comisión, representación, y comercialización de materias primas y productos destinados al tratamiento de aguas y productos que industrialice. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras.- Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas, de valor nominal un peso (\$) cada una, con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social según el detalle: Lucas Damian Barrionuevo suscribe 50.000 cuotas, de valor nominal un peso (\$) cada una, con derecho a un voto por cuota y Leandro Darío Barrionuevo suscribe 50.000 cuotas, de valor nominal un peso (\$) cada una, con derecho a un voto por cuota, ambos integrando cada uno el 25%. GERENTE TITULAR: Lucas Damian Barrionuevo. GERENTE SUPLENTE: Leandro Darío Barrionuevo. Plazo indeterminado. Sede Social y Domicilio Especial: Pasaje Particular 40, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/09/2021 Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81118/21 v. 27/10/2021

TAANGA S.R.L.

30-70748187-7. Por contrato de cesión de cuotas de 15/09/2021 y reunión de socios del 16/09/2021 se modificó cláusula cuarta del contrato social: "El capital social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS dividido en dos mil cuotas de diez pesos cada una, que se suscriben los socios en la siguiente forma: - Diego Lorenzo FERRARI suscribe mil ochocientas cuotas; y Máximo FERRARI OSTRY suscribe doscientas cuotas.- Dichas cuotas han sido integradas en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo, debiendo completar los socios el saldo en el plazo de dos años contados desde la inscripción de este contacto en el Registro Público de Comercio.-".

Además, se designó gerente al socio Máximo Ferrari Ostry, DNI 37.805.157 quien acepta el cargo por tres ejercicios y fija domicilio especial en la calle Florida 234, 4° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 15/09/2021

Hernan Pablo Alvarez - T°: 115 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81115/21 v. 27/10/2021

TAPERCITO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 22/10/21 se constituyó TAPERCITO S.R.L.: Socios: Lian Nicolás SIMEAN, DNI 33980524, argentino, nacido 10/7/88, soltero, empresario, domiciliado Ballivian 2208 de CABA, CUIT 20-33980524-6; Carolina SORIA, DNI 36899673, argentina, nacida 5/2/93, soltera, empleada, domiciliada Ballivian 2208 de CABA, CUIL 23-36899673-4; Ezequiel Gastón MARASCHIO, DNI 33556133, argentino, nacido 17/3/88, soltero, empresario, domiciliado Av Estado de Israel 4354, piso 5 depto C de CABA, CUIL 20-33556133-4; Tomás Raúl PEÑA, DNI 34145908, argentino, nacido 11/10/88, soltero, abogado, domiciliado Humahuaca 3960, piso 4 depto C de CABA, CUIT 20-34145908-8; Duración: 99 años; Objeto: "Compra, venta, distribución, importación, exportación, fabricación, comercialización, terminación, llenado, producción, transformación, consignación y/o alquiler de envases comunes y especiales en todo tipo de materiales, tales como papel, cartón, plástico, fibra, metales y de otro tipo de materiales naturales o sintéticos, etiquetados o no, para embalaje, fraccionamiento, transformación, envasado, empaquetado, embolsado, pesado, cierre y/o paletizado de todo tipo de bienes, así como su eventual depósito y/o distribución, brindando asesoramiento de empaques y logística de distribución"; Capital: \$ 100.000. Suscripción: Lian N. Simean 5000 cuotas, Carolina Soria 1500 cuotas, Ezequiel G. Maraschio 2500 cuotas, Tomás R. Peña 1000 cuotas. Cierre ejercicio: 30/09. Gerencia: uno o más gerentes. Gerente: Lian

N. Simean, con domicilio especial en la Sede Social; Sede Social: Julián Álvarez 647, piso 4, depto 16 de CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/10/2021.
tomas raul peña - T°: 122 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81457/21 v. 27/10/2021

TIKAL CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30715732404 Inscripta en Inspección General de Justicia el 28/06/2017, N° 6385 L° 152 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Por escritura N° 27 de fecha 21/10/21, F° 94, Reg. 1534 C.A.B.A.: Claudio Pablo CARUSO, argentino, casado, contador, nacido el 31/10/1986, DNI 32641578 CUIT 20326415783, con domicilio real en calle Paraná 457 Piso 9° Dpto. "A" C.A.B.A.; CEDIÓ a favor de María Soledad CADENAS, argentina, soltera, empleada, nacida 18/10/1981, DNI 29146171 CUIL 27291461714, con domicilio real en calle Nicolás Repetto 1612 Piso 1° Dpto. "B" C.A.B.A.; y de José Gustavo ALMADA, argentino, soltero, empresario, nacido 29/11/1980, DNI 28452950 CUIT 20284529503, con domicilio real en calle Necochea 280 Piso 10° Dpto. 1 C.A.B.A.; la totalidad de sus cuotas sociales, osea, la cantidad Veinte mil (20.000) cuotas sociales de "TIKAL CONSTRUCCIONES S.R.L." de valor nominal \$ 1 c/u en las siguientes proporciones: a José Gustavo ALMADA la cantidad de dieciséis mil (16.000) cuotas sociales, por \$ 16.000; y a María Soledad CADENAS la cantidad de Cuatro mil (4000) cuotas sociales, por \$ 4.000. MODIFICACIÓN: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000), representado por Ochenta mil (80.000) cuotas de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo por los socios de la siguiente forma: José Gustavo ALMADA setenta y seis mil (76000) cuotas de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una, por un total de Pesos Setenta y seis mil (\$ 76.000); y María Soledad CADENAS cuatro mil (4000) cuotas de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una, por un total de Pesos Cuatro mil (\$ 4.000)". RATIFICACIÓN DE GERENTE: Se ratificó en su cargo al gerente José Gustavo Almada. DOMICILIO ESPECIAL: José Gustavo Almada y María Soledad Cadenas constituyeron domicilio especial ambos en calle Ciudad de La Paz 2372 Piso 6° Departamento "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 21/10/2021 Reg. N° 1534

MATIAS NICOLAS SABATINI BARREDO - Matrícula: 3976 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81400/21 v. 27/10/2021

TREPSILON S.R.L.

SOCIEDAD SIN CUIT.- SE EFECTUA CON EL OBJETO DE REGULARIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE DICHA PERSONA JURIDICA ANTE LA AFIP.- TREPSILON S.R.L. REDUCCION PLAZO. MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL. ARTICULO 2.1) Escritura 46, 19/10/2021, Folio 292, Escribana C.A.B.A. Virginia J BENFIELD, titular Registro 2194; informa. RESOLVIO Y APROBO UNANIMIDAD: A) REDUCCION PLAZO VIGENCIA SOCIEDAD: Ultimo Plazo: 99 años desde su inscripcion. IGJ. N° 751 del libro 142, Tomo de Sociedad de Responsabilidad Limitada con fecha 30 de Enero del año 2014.- B) Modificacion ARTICULO SEGUNDO: PLAZO: "ARTICULO SEGUNDO: PLAZO: El plazo de duracion de la sociedad se fija hasta el dia TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO operando su vencimiento indefectiblemente en la fecha indicada" .- AUTORIZADA: Escribana C.A.B.A. Virginia J. BENFIELD, titular Registro 2194; Escritura 46, 19/10/2021, F° 292, Escribana C.A.B.A. Virginia J. BENFIELD, titular Registro 2194.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 19/10/2021 Reg. N° 2194

Virginia J. Benfield - Matrícula: 4773 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81419/21 v. 27/10/2021

TUGARANTIA SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 22/10/2021 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Nicolás MATEU, argentino, 26/03/1988, DNI 33702122, CUIT 20337021221, empresario, soltero, matrícula Superintendencia de Seguros número 85039, domiciliado en la av. Congreso 5064 piso 8 "C" CABA y Silvana Gabriela NEGRI, argentina, 12/02/1977, DNI 25772168, CUIT 27257721685, empresaria, soltera, matrícula Superintendencia de Seguros número 76344, domiciliada en av. Congreso 5064 piso octavo "C" CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: \$ 500.000.- representado en 50.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a un voto. Suscriben: Nicolás MATEU, 25000 cuotas y Silvana Gabriela NEGRI, 25000 cuotas.- CIERRE EJERCICIO: 31/08.- ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes por un ejercicio. GERENTE: Nicolás MATEU y Silvana Gabriela

NEGRI ambos con domicilio especial en la sede.- SEDE SOCIAL: Av. Congreso 5064, piso 8, oficina "C" CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/10/2021
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81443/21 v. 27/10/2021

VIGOTEX S.R.L.

1) Nestor Isaac BAREDES, 17/11/67, casado, DNI 18435817, CUIT 20-18435817-5; y Zulema LESNIK, 31/08/40, casada, DNI 3993915, CUIT 27-03993915-6, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Av. Avellaneda 3356, 8° A, CABA. 2) 25/10/2021.3) Vigotex SRL. 4) Avenida Dorrego 1623,6°, departamento "01", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: industrialización, fabricación, producción, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, mandatos, comisión, representación y distribución, ya sea por mayor o menor, y compra-venta online, de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de toda clase de indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad inherente a los rubros mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que indirecta o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 representado por 200 cuotas de VN \$ 1.000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Nestor Isaac Baredes: 180 cuotas. \$ 180.000. 25%: \$ 45.000. Zulema Lesnik: 20 cuotas. \$ 20.000. 25%: \$ 4.500. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Nestor Isaac Baredes, con domicilio especial en sede social. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 1239
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81451/21 v. 27/10/2021

ZERO SALON MASCULINO S.R.L.

Escritura del 19/10/21. Constitución: 1) "ZERO SALON MASCULINO S.R.L.": Juan Pablo CASTILLO, 16/01/98, Argentino, DNI 40.892.482, C.U.I.T. 20-40892482-1, 10.323 cuotas \$ 100 VN, domiciliado en la calle Juan Bautista Alberdi 1764, Olivos, Prov. Bs As, Kevin Emanuel LESKIW, 19/07/96, Argentino, DNI 39.517.964, C.U.I.T. 20-39517964-1, 10.354 cuotas \$ 100 VN, domiciliado en la calle Gervasio de Posadas 2028, Beccar, San Isidro, Prov. Bs As y Omar ESPINOZA ROJAS, 26/11/88 ,Mexicano, DNI 95.438.856, C.U.I.T 20-95438856-6, 10.323 cuotas \$ 100 VN, domiciliado en la calle Anchorena 175, Lomas de Zamora, Prov. Bs As, todos manifiestan ser solteros y empresarios 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) PELUQUERIA Y BARBERIA: Podrá brindar servicios de corte y emprolijamiento de pelo y de la barba, peinado, lavado, secado, alisados, coloración, tratamientos capilares, manicura y pedicura; cosmetología, maquillaje, depilación y toda actividad compatible, afín o conexas con el ramo del mejoramiento de la presencia y estética personal relacionado con el objeto principal. - Asimismo podrá comercializar productos cosméticos y merchandising siempre vinculados al objeto principal. - B) Importación y exportación, compra, Venta, alquiler de todos los artículos, maquinarias, accesorios, aparatos electrónicos e insumos relacionados con su objeto social. C) BEBIDAS: comercialización y despacho de bebidas con y sin alcohol, dentro del establecimiento. - Todas las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital \$ 3.100.000 4) GERENTE: Juan Pablo CASTILLO, domicilio especial en sede social: en la avenida Corrientes 2763, piso 2, oficina 8, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 550 de fecha 19/10/2021 Reg. N° 1294
PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 27/10/2021 N° 81073/21 v. 27/10/2021

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MAROSLU S.C.A.

CUIT 30-52134265-6. Por Esc. 135 del 14/10/21 Registro 262, La Plata, Prov.Bs.As., se protocolizaron las siguientes Actas: Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/12/2020; Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/8/2021 y Acta de Directorio del 30/8/2021 que resolvieron: 1.Aprobar la transformación de MAROSLU S.C.A.; 2.Aprobar el balance de transformación confeccionado al 31/7/21; 3.El capital actual se suscribió en proporción a las respectivas tenencias de los accionistas. No se ha retirado ni ingresado socio alguno; 4.Se aumentó el capital a la suma \$ 12.000.000 representado por 12.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Suscripción: Sucesión de Lucía Susana Copello 12.000 acciones; Oscar Leopoldo Ergasto Sánchez Moreno: 4.192.000 acciones; Lucía Susana Sánchez Moreno 3.604.000 acciones; María Virginia Sánchez Moreno 4.192.000 acciones. Nuevo tipo societario adoptado: Denominación: La sociedad se denomina MAROSLU S.A., continuadora por transformación de Maroslu S.C.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros en inmuebles rurales propios o arrendados las siguientes actividades: a) Agropecuarias; mediante la explotación en todas sus formas de inmuebles rurales, fundación y/o explotación de colonias ganaderas, agrícolas, forestales, frutícolas, apícolas, frutos del país y sus productos, subproductos y derivados y en general cualquier tipo de establecimiento agropecuario mediante la formalización de contratos de compraventa de hacienda, animales en pie, cereales y demás productos y frutos del país, comercializando en cualquier forma dichos productos y otros provenientes de estas actividades. Capital: \$ 12.000.000. Administración: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Sindicatura compuesta por un síndico titular por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA. Representación Legal: Presidente del Directorio o vicepresidente indistintamente. Presidente: Lucía Susana Sánchez Moreno. Directora Suplente: María Virginia Sánchez Moreno. Síndico Titular: Carlos Alberto Schiliro. Las directoras y el síndico fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 262
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81496/21 v. 27/10/2021

OTRAS SOCIEDADES

ANOIA REX S.A.S.

30-71669307-0. Complementa aviso 26872/21, 27/4/21; por RG 3/20 IGJ, tenencia accionaria luego del aumento de capital: 100.000 acciones se suscriben 50.000 acciones por cada socia; Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 16/03/2021 Reg. N° 1919
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 27/10/2021 N° 81526/21 v. 27/10/2021

DELIVERY HERO STORES S.A.S.

CUIT 30-71678440-8. Comunica que por Acta N° 60 de Reunión de Socios Autoconvocada de fecha 16/09/2021 se resolvió aumentar el capital social elevándolo de la suma de \$ 1.960.250.389 al monto de \$ 2.100.021.237, modificando así el artículo cuarto del Estatuto Social. El accionista Pedidos Ya S.A. suscribe 139.770.848 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto por acción, e integra en el acto 100% del capital suscripto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/09/2021
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81064/21 v. 27/10/2021

HATTRICK ENERGY S.A.S.

(30-71585746-0) Se hace saber que por Decisión de Socios: (i) N° 15 del 16/04/2021 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 12.536.667 a la suma de \$ 12.627.576; y (ii) N° 16 del 21/04/2021 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 12.627.576 a la suma de \$ 13.218.485. En todas las oportunidades se reformó el artículo cuarto del estatuto social a fin de reflejar la composición del nuevo capital social. El capital resultante de

los aumentos fue integrado en su totalidad y la composición accionaria resultante de dichos aumentos es la que sigue: (a) Edmundo Nicolas Marot: 17.720 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (b) Bernardo Loitegui: 223.500 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (c) Sebastian Salaber (h) y Marina Trinidad Salaber: 1.859.148 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (d) Scalawag S.A.: 1.057.479 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (e) Juan Sebastian Salaber: 582.221 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (f) Marcos Caputo: 2.217.846 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (g) Edmundo Nicolas Marot: 429.280 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (h) Cristian Americo Fabbri: 425.346 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (i) Alejandro Blaquier: 1.254.227 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (j) Cristian Lopez Saubidet: 232.784 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (k) Carlos Firpo: 545.316 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (l) Ramiro Salaber: 116.652 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (m) Daniel Adrian Ferreiro: 139.741 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (n) Diego Andrés Ferreiro: 121.878 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ñ) Mario Aldo Vizio: 135.400 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (o) Cantomi Uruguay S.A.: 1.584.688 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (p) Santiago Blaquier: 1.271.182 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (q) Dolores Santamarina: 72.710 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (r) Somerset Capital Investments Ltd.: 156.231 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (s) Marcela Tinayre: 156.231 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (t) Fairwinds Marine LLC: 136.329 acciones preferidas clase A de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (u) Edmundo Nicolas Marot: 482.576 acciones preferidas clase B de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Decisión de Socios N° 16 de fecha 21/04/2021

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81055/21 v. 27/10/2021

TECNOX S.A.S.

CUIT N° 30-71663334-5. Según Acta de socios N° 2, 28/07/2020, unánime se resolvió: (i) aumentar el capital social llevándolo de la suma de \$ 33.750 a la suma de \$ 105.000, suscripto de la siguiente manera: Guillermo Germán Eduardo Schimmel con 35.000 acciones (33,33%), Hernán Donnari con 35.000 acciones (33,33%) y Faustino García Zamora con 35.000 acciones (33,33%) y (ii) reformar el artículo cuarto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO. Capital: El Capital Social es de \$ Pesos Ciento Cinco Mil (\$ 105.000) representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión del órgano de gobierno conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349, debiéndose siempre cumplir con el procedimiento para garantizar el ejercicio de suscripción preferente y de acrecer previsto en el presente estatuto. La reducción del capital se registrará conforme lo dispuesto por los artículos 204 a 206 de la ley N° 19.550. Los accionistas tendrán el derecho y el deber, requiriendo al efecto información de los administradores, de mantenerse en conocimiento de la situación económica y financiera de la sociedad, obligándose a adoptar en forma oportuna las medidas necesarias para mantener a la misma en estado de adecuada capitalización para el normal cumplimiento de su objeto social y de las obligaciones con terceros, o en su caso para disminuir la magnitud de los daños a éstos o evitar su agravamiento". María Florencia Sota Vazquez. Abogada /Autorizada por Acta de Socios N° 2 28/07/2020. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 28/07/2020

María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81111/21 v. 27/10/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ABAMPERE S.A.

30-71053188-5. Convócase a los accionistas de ABAMPERE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 2021, en 1º convocatoria a las 10hs, y en 2º convocatoria a las 11hs, al realizarse en la sede social, sita en Hipólito Yrigoyen 986, 5º piso, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los Accionistas que rubricarán el acta. 2) Consideración de la Memoria y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2021. 3) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. 4) Tratamiento de los resultados no asignados.

Designado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 17/8/2020 NICOLAS OSCAR BASIGALUP - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81213/21 v. 02/11/2021

ALFAJORES JORGITO S.A.

CUIT 33-51603319-9 Convocatoria. Convócase a los Señores Accionistas de ALFAJORES JORGITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de noviembre de 2021, en la calle Salcedo 3982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 54 cerrado el 31 de julio de 2021. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. 4.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 5.- Aprobación de Honorarios al Directorio y retribuciones en exceso Art. 261 de la ley General de Sociedades.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 538 15/11/2019 JESUS ANTONIO SAAVEDRA - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81460/21 v. 02/11/2021

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Gerente") convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas del Fondo Común de Inversión Cerrado "ADBLICK GRANOS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO" (el "Fondo"). La misma se celebrará a distancia por videoconferencia el 17 de noviembre de 2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia conforme las Normas de la CNV, en caso de corresponder. 2) Designación del Presidente de la Asamblea de Cuotapartistas y dos Cuotapartistas para firmar el acta. 3) Consideración de los estados contables del ejercicio económico del Fondo finalizado el 31 de julio de 2021; 4) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo. La Asamblea se celebrará a distancia conforme las Normas de la CNV, con las siguientes condiciones: (i) deberá reunir el quórum exigible para las asambleas extraordinarias; (ii) el canal de comunicación utilizado será el servicio de videoconferencia ofrecido por zoom, que permite libre accesibilidad de los Cuotapartistas, transmisión simultánea de imagen y sonido en el transcurso de toda la reunión, permitiendo la intervención y votación de los Cuotapartistas; (iii) los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, comunicando a la Sociedad Gerente su intención de hacerlo mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia de Cuotapartes, expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia, los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad Gerente los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT y jurisdicción donde se hallan inscriptas las personas

jurídicas; domicilio; dirección de correo electrónico; teléfono fijo; teléfono celular; y carácter invocado (por si o en representación). Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes de un Cuotapartista, debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda debidamente certificado. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso de su DNI; toda la documentación e información antes descripta deberá enviarse hasta el día 11 de noviembre de 2021 inclusive, al correo electrónico fondoscerrados@allariafondos.com.ar (iv) cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, la Sociedad Gerente enviará a los Cuotapartistas acreditados (al correo informado por éstos): (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia, y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar, y; (v) la Asamblea será grabada en soporte digital.

DESIGNADO instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/4/2019 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81531/21 v. 02/11/2021

ASOCIACION ARGENTINA DE MEDICINA RESPIRATORIA

30-70135723-6. Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día viernes 19 de noviembre de 2021, a las 19:30 hs., en primera convocatoria, de manera virtual a través de la plataforma [aamrvirtual](http://aamrvirtual.com.ar), a la cual se deberá acceder mediante el link que será remitido, con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, notas y anexos, e Informe del Órgano de Fiscalización, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2021. 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva hasta la fecha de la Asamblea. 4. Aumento de la cuota societaria. 5. Designación de los nuevos miembros que integrarán la Comisión Directiva, así como los cargos respectivos, con mandato por un año. 6. Informe plan estratégico AAMR 2021-2026. 7. Incorporación de artículo al Estatuto permitiendo la realización de Asambleas y/o reuniones de Comisión Directiva en forma virtual.

Nota 1: En caso de no existir quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado, una hora más tarde, de conformidad con el artículo 28 del Estatuto Social. Correo de contacto: p.scucimarri@aamr.org.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/12/2020 domingo julian ciruzzi - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81317/21 v. 29/10/2021

ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL TURISMO

CUIT 33577083539 - CONVOCATORIA

Convócase según las disposiciones estatutarias a los asociados de la Asociación Mutual Argentina del Turismo – AMAT, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 2021, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y 13.00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 783 7° piso, C.A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden Del Dia:

1. Instalación.
2. Lista de Asistencia. Declaración del quórum.
3. Designación de 2 asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
4. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Junta Fiscalizadora del Ejercicio Social N° 45 correspondiente al período del 01/08/2019 al 31/07/2020.
5. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Junta Fiscalizadora del Ejercicio Social N° 46, correspondiente al período del 01/08/2020 al 31/07/2021.
6. Tratamiento y aprobación del monto correspondiente al beneficio de Subsidio por Fallecimiento.
7. Consideración de la cuota societaria.
8. Integración de la Junta Electoral. (Art. 45 E.S.)
9. Elección de autoridades, por finalización de sus mandatos durante el 2020 y prorrogados por Resolución N° 145/20 del INAES, corresponde la renovación de los siguientes cargos:

Consejo Directivo

PRESIDENTE, 2 años. Por vencimiento del mandato.

SECRETARIO, 2 años. Por vencimiento del mandato.

PROSECRETARIO, 1 año. Por renuncia.

TESORERO, 2 años. Por vencimiento del mandato.

VOCAL TITULAR I, 2 años. Por vencimiento del mandato.

VOCAL SUPLENTE I, 1 año. Por renuncia.

VOCAL SUPLENTE II, 2 años. Por vencimiento del mandato.

JUNTA FISCALIZADORA

MIEMBRO TITULAR I, 2 años. Por vencimiento del mandato.

MIEMBRO TITULAR II, 2 años. Por vencimiento del mandato.

MIEMBRO TITULAR III, 2 años. Por vencimiento del mandato.

MIEMBRO SUPLENTE I, 2 años. Por vencimiento del mandato.

10. Proclamación de Autoridades.

NOTA: A saber: Se encontrará a disposición de los Sres. Asociados, en la sede de la entidad: El padrón de asociados a partir del 29/10/2021 (Art. 37 E.S). Convocatoria, Orden del Día, Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Junta Fiscalizadora, en la Secretaría de AMAT, a partir del día 15/11/2021 todos los días hábiles de 11.00 a 17.00 horas. Fecha de Vencimiento de presentación de Lista de Candidatos en la Secretaría de la Asociación Mutual, Viamonte 783 Piso 6° Of. 71, Capital Federal, hasta el 05/11/2021 hasta las 17:00 horas. (Art. 43 E.S.)

Los firmantes, Daniel Fulvio Burlon, Presidente, DNI N° 5.620.420 y Daniela María Luján Paroli, Secretaria, DNI N° 20.647.931, acreditan sus designaciones por Acta N° 53 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2019, registrada en el Libro de Asambleas N° 2 Folios 75 al 77 rubricado el 21/11/2000, por el INAES. Buenos Aires, Octubre de 2021.

Daniel Fulvio Burlon, Presidente

Daniela María Luján Paroli, Secretaria

e. 27/10/2021 N° 81287/21 v. 27/10/2021

BUNTECH DEL LAGO S.A.

CUIT: 30-50085961-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 22 de noviembre de 2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a través del sistema de videoconferencia "Zoom" para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de firmantes del acta; 2. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2021; 3. Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos; 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico; 5. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2021; 6. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente; 7. Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes; 8. Consideración del cambio de fecha de cierre del ejercicio social. Reforma del Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social; 9. Autorizaciones. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico nsalina@bentonitadellago.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso a la reunión serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/11/2018 alfredo nicolas del monaco - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/10/2021 N° 81452/21 v. 02/11/2021

COLECCION S.A.C.I. Y F.

Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas de COLECCIÓN S.A.C.I.F., Cuit N° 30-51705930-3, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2021 en primera convocatoria a las 10.30 hs. y en segunda convocatoria a las 11.30 hs., en el local social sito en la calle Paraguay 1180 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ratificatoria de la oportunamente celebrada el día veintisiete de Julio de 2021, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) "Fijación del número de Directores y su designación.", 2) "Designación de dos accionistas para firmar el acta." El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/07/2019 CECILIA CIAGLIA - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81090/21 v. 02/11/2021

COMPAÑIA ARGENTINA DE RAYOS X S.A.I. Y C.

CUIT 30-52098891-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE RAYOS X SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL para el día 22 del mes de noviembre del año 2021, a las 18 horas en la sede social sita en la calle Zabala 3229 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2019; 2) Consideración del

resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2019; 3) Consideración de la gestión desarrollada por el directorio y su remuneración; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria para el día 23 del mes de noviembre del año 2021, en el mismo lugar y hora. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, en especial segundo párrafo, dejándose expresa constancia de que el libro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 18 de noviembre del año 2021 a las 14 horas. La sociedad no se encuentra comprendida dentro de las disposiciones derivadas del art. 299 de la ley 19550.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 6/8/2019
PATRICIA INES TORFANO - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81461/21 v. 02/11/2021

RIVADAVIA 5353 S.A.

CUIT: 30-60489841-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de noviembre de 2021 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, a celebrarse en Rivadavia 5353 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2021; 2) Dispensa de la redacción de la Memoria de Ejercicio en los términos del artículo 308 de las Normas de la Inspección General de Justicia. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Honorarios y gestión del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/10/2017 marcelo rodriguez - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81221/21 v. 02/11/2021

SARCERRI S.A.

CUIT: 30-61839003-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de noviembre de 2021 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda, a celebrarse en Rivadavia 5361 Piso 3 Departamento B CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración de los resultados de los mencionados ejercicios. Consideración de la gestión y de la remuneración de los Directores. 4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 22 DEL 07/11/2018 ROBERTO MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81222/21 v. 02/11/2021

TRANSPILLOT S.A.

CUIT 30-71111726-8. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 18 de Noviembre de 2021, en Av. Monroe 2248,3 PISO, Of A, CABA, 11.30 Hs en 1° Convocatoria y 12.30 hs en 2° convocatoria; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234, Inc 1° de la LSC N° 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2021. 4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2021. 5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2021 6) Ratificación de todo lo decidido y aprobado en las Asambleas celebradas el 25 de Octubre de 2017 Y 29 de Mayo de 2020. 7) Elección de cinco Directores titulares y cinco Directores Suplentes. 8) Autorización de Gestión. NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a info@transpilot.com.ar, antes del 18 de Noviembre de 2021 a las 11.30 horas. B) En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la Asamblea que por la presente se convoca, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución Gral IGJ 11/2020. El sistema utilizado será la plataforma digital "GOOGLE MEET" y los accionistas podrán solicitar el acceso a info@transpilot.com.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 29/05/2019 Adrian Horacio Pascuale - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81444/21 v. 02/11/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADEGA S.A.**

CUIT 30-62007069-2. Por asamblea ordinaria del 20/09/2021, se designó Directorio por el término de tres ejercicios que quedó conformado así: Presidente Eliana Cintia De Maio, Vicepresidente Ariel Emilio Perrotti y Director suplente Pablo Julián Perrotti. Los nombrados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Pumacahua 340 Piso 10° "C" CABA, Av. Corrientes 1670 Piso 1 "1" CABA y Pumacahua 340 Piso 10° "C" CABA, respectivamente. Cesaron en sus cargos Francisco De Maio, Héctor De Maio y Nuncia De Maio por vencimiento de sus mandatos. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/09/2021
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81358/21 v. 27/10/2021

ADMINISTRACION GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A.

CUIT 30527856090. Por Asamblea del 14/9/21 fueron electos Presidente Susana Rosa Gómez Aguirre y Director Suplente Carlos Antonio Royo Ambos domicilio especial en Paraná 523, oficina 205 CABA. cesan por vencimiento de mandatos Presidente José Vicente Galvalisi, Director Titular Mauricio Víctor Berthet y Director Suplente Susana Rosa Gómez Aguirre, quienes fueran electos por Acta de Asamblea del 04/05/2012. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 15/09/2021
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81080/21 v. 27/10/2021

AER CR S.A.

30-71630226-8. Por acta de Asamblea n° 3 del 20/10/2021 se designaron nuevas autoridades, y por acta de directorio del 20/10/2021 se distribuyeron los cargos, a saber: Presidente Agustin Cubero; Director Suplente Juan Pedro Rubio. Aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Federico Lacroze 2945 3° A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 22/10/2021 Reg. N° 403
Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81373/21 v. 27/10/2021

AEROLANE LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

Cuit 30-70846879-3. Por Escritura Nro. 1263 de Fecha 20 de Abril de 2021 se deja asentado el cambio de sede social de la sociedad el cual se fija en Cerrito 866 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado ESCRITURA NRO 1263 de fecha 20/04/2021
Vanessa Catalina De la Torre - T°: 70 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81293/21 v. 27/10/2021

AGREE MARKET S.A.

CUIT 30-71571556-9 Agree Market S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a TMF Trust Company (Argentina) S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero "AGREE Serie I", la totalidad de los derechos creditorios presentes y futuros originados por AGREE MARKET S.A. en el ejercicio de su actividad comercial con relación a las solicitudes de préstamo y cesión de Contratos Forward que se identifican y han sido incluidos en la comunicación de cesión provista al fiduciario con fecha 14 de octubre de 2021. Todo ello en el marco de la primera enmienda al contrato de fideicomiso financiero celebrado con fecha 7 de julio de 2021. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/06/2021
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81251/21 v. 27/10/2021

AGRO INSUMOS SAN AGUSTIN S.A.

30-71104108-3. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 27/04/2021 y 30/04/2021 respectivamente se resolvió designar el directorio por tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Ignacio Puiggari; y Director Suplente: Cristina De Tezanos Pinto, ambos constituyen domicilio legal en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2021

Julia Galarraga - T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81477/21 v. 27/10/2021

AGRONEGOCIOS SUR S.A.

CUIT 30-71481186-6. Por Acta de Directorio del 21/10/2021 se resolvió el traslado de la sede social de la Av. Cramer 2475, piso 5, CABA a la calle Púan 445, Depto 3, C1406, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/10/2021

MARIA CECILIA DEL CAMPO - T°: 240 F°: 1 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81376/21 v. 27/10/2021

ALGOSELAN FLANDRIA S.A.

CUIT: 30-50313150-8 ALGOSELAN FLANDRIA S.A. (antes ALGOSELAN S.A.I.C.F.I.A.), inscrita en la IGJ el 17/06/1968, bajo N° 632, folio 111, L 66 T° A Est. Nac., sede social en calle Habana 4278, CABA, por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 30/09/2021 resolvió: A) escindirse conf. art. 88 inc. II Ley 19.550 y destinar parte de su patrimonio a la constitución de: 1) PARQUE DOS S.A sede social Habana 4278 CABA; 2) MIGUEL TS S.A., sede social Habana 4278 CABA; y B) Por escisión conf. art. 88 inc. I Ley 19.550 asignó parte de su patrimonio a Parque Flandria SA (antes Textil Flandria SA) inscrita en IGJ 28/09/2021, bajo el N° 16364, libro 104, tomo de S.A., sede social en calle Habana 4278, CABA. Valuaciones de activo y pasivo al 30/6/2021: Antes de la escisión: Escidente ALGOSELAN FLANDRIA S.A. activo: \$ 752.326.900,23; pasivo: \$ 424.616.550,53, patrimonio neto: \$ 327.710.349,70. Después de la escisión: activo: \$ 686.303.558,64; pasivo: \$ 424.616.550,53, Patrimonio neto \$ 261.687.008,11. Escisionarias: 1) PARQUE DOS SA: se le transmiten activos por \$ 33.927.893, pasivos: \$ 0; patrimonio neto: \$ 33.927.893; 2) MIGUEL TS SA: Se le transmiten activos por \$ 2.466.063, pasivos: \$ 0, patrimonio neto: \$ 2.466.063; 3) Parque FLANDRIA S.A.: se le transmiten activos por \$ 29.629.3860, pasivos por \$ 0; patrimonio neto \$ 32.975.573,91. Los acreedores podrán ejercer oposición en Ombú 2971, CABA, en el plazo del art. 88 inc. 5) Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/09/2021

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81375/21 v. 29/10/2021

ALOCHARO S.R.L.

CUIT: 30-71414050-3. Por escritura n° 1224 de fecha 19/10/2021 Agustín Leonardo Anavi renunció al cargo de gerente y se designó en su remplazo a Rodrigo Javier Gutierrez, domicilio especial Tres Arroyos 559, PB., depto. "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1224 de fecha 19/10/2021 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81054/21 v. 27/10/2021

ARPEM S.A.

CUIT 30709451215 Asamblea del 5/8/2021 renuevan sus cargos por 2 ejercicios Presidente Darío Fernando CANABAL y Director Suplente Nadine RENZI ROSSI, fijan domicilio especial Apolinario Figueroa 1828 CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 20/10/2021

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81059/21 v. 27/10/2021

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE INVESTIGACIONES METABOLICAS

CUIT. 30-70848287-7.- La asamblea del 07/03/20 resolvió: a) Disolver la Asociación Civil; b) Designar como liquidador y responsable de la conservación de los libros y demás documentos de la Asociación Civil a Luis Oscar Caramanti, quien constituyó domicilio especial en Blanco Encalada 4723, Piso 4º, Departamento "A", CABA.; y c) Solicitar la cancelación registral.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 24/02/2021 Reg. Nº 858
SUSANA ESTHER CATUREGLI - Matrícula: 3154 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 Nº 81092/21 v. 27/10/2021

ASSETCO S.A.

CUIT 30-70774551-3. Por acta de asamblea y directorio del 30/04/2021 cesaron por vencimiento de sus cargos: el presidente René José Tomas Francisco Pedro Iannuzzi, la directora titular Mónica Inés Fernández y el director suplente Adrian Andres Iannuzzi y se eligieron nuevos integrantes quedando conformado el Directorio así: Presidente: René José Tomas Francisco Pedro Iannuzzi. Vicepresidente: Mónica Inés Fernández. Director titular: Adrian Andres Iannuzzi. Director Suplente: Pablo Gustavo Iannuzzi. Todos los directores aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Rodríguez Peña 770, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/04/2021

PABLO FEDERICO CIANCIARDO - Tº: 69 Fº: 618 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 Nº 81333/21 v. 27/10/2021

BAFINSA S.A.

30715470124-Por acta de directorio del 19/10/21 se cambio el domicilio legal de la sede social a Rodriguez Peña 754, Piso 3, of. D CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/10/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 27/10/2021 Nº 81421/21 v. 27/10/2021

BAIONI S.A.

CUIT 30-66108379-0. Por Actas de Asamblea del 03/08/2021 y Directorio del 06/08/2021 se reeligieron en sus mismos cargos los Directores: Presidente: Franco Diego Baioni, Vicepresidente: Alejandro Luis Baioni y Directora Suplente: Sofía Ayelén Pérez, todos con domicilio especial en Báez 331 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 12/10/2021 Reg. Nº 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 Nº 81530/21 v. 27/10/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 8 de Septiembre de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación REYES RODOLFO, DNI: 4312163, 279743; LEGUIZAMON DELICIA ESTELA, DNI: 5609528, 279735; ALVAREZ ARGENTINA DEL VALLE, DNI: 11841002, 279728; PERALTA MARIA JOSEFA, DNI: 16216481, 279725; VALDEZ SEGUNDO FRANCISCO, DNI: 5396905, 279698; PONCE DORA ALICIA, DNI: 12540779, 279695; CAMPERO ANGELICA DEL VALLE, DNI: 13041630, 279689; VEGA VICTORIA DEL CARMEN, DNI: 10402941, 279685; DIAZ VIRGINIA DEL VALLE, DNI: 12227110, 279665; YBANES VILMA GRACIELA, DNI: 10484277, 279663; ACOSTA MARGARITA DEL VALLE, DNI: 6184114, 279639; BANEGAS ROSA AMANDA, DNI: 5335691, 279610; CHAVEZ NORA NOEMI, DNI: 14625711, 279606; BRAHIM NESTOR MODESTO, DNI: 16222460, 279601; DIAZ MARIA CRISTINA, DNI: 12308827, 279576; BARREIRO MARTA ALICIA, DNI: 10609630, 279572; CAYATA NELIDA MERCEDES, DNI: 11629582, 279552; PERDIGON MARIA MERCEDES, DNI: 4674281, 279550; GALLARDO MARIA ESTER, DNI: 16811389, 279535; ORTIZ NILDA DEL VALLE, DNI: 13474556, 279512; IBANEZ HECTOR EDUARDO, DNI: 21074886, 279476; VALDEZ JUANA ASUNCION, DNI: 18203553, 279468; ROBLES IRMA DEL VALLE, DNI: 5151525, 279465; DIEZ GOMEZ ANGELA LETICIA, DNI: 12247649, 279464; JAYMES ANTONIA DEL VALLE, DNI: 14072948, 279460; VIZCARRA DESIDERIO

RAUL, DNI: 8294831, 279458; BUSTAMANTE CARLOS ALBERTO, DNI: 11463660, 279434; ORELLANA TRINIDAD DEL VALLE, DNI: 16564238, 279428; VELARDEZ VALDEZ ARGENTINA NOEM, DNI: 4861712, 279426; GIOCONDO SUSANA ESTER, DNI: 13627693, 279422; FRIAS AIDA DEL VALLE, DNI: 6392067, 279420; JUAREZ GRISELDA DEL VALLE, DNI: 11197239, 279419; GONZALEZ ANGEL ANTONIO, DNI: 16733977, 279418; FERNANDEZ ALDO RODOLFO, DNI: 7626796, 279398; RECALDE LILIANA DEL VALLE, DNI: 11708889, 279392; RODRIGUEZ JOSE ANGEL, DNI: 6997450, 279388; VALDEZ VICTOR HUGO, DNI: 12318216, 279386; PEREA GRACIELA DEL VALLE, DNI: 11762125, 279372; ABASCAL MARIA EVA, DNI: 6039602, 279369; RODRIGUEZ LUCIA DEL VALLE, DNI: 17134230, 279363; LEAL HECTOR, DNI: 8510617, 279356;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81309/21 v. 27/10/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Septiembre de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MOLINA MARIA MAGDALENA, DNI: 4256238, 279763; SALCEDO ANTONIO MIGUEL, DNI: 8063276, 279765; DECIMA EDGAR ARIEL, DNI: 25923449, 279767; RUARTE OSCAR AMERICO, DNI: 13399609, 279769; ACOSTA DOLORES MANUELA, DNI: 10791753, 279775; TORRE MARINA EMILIA, DNI: 6261019, 279776; CHOLFFI TERESA DEL CARMEN, DNI: 4163236, 279785; GALVAN ANGEL DOMINGO, DNI: 11183207, 279788; GARNICA NORMA DEL, DNI: 10022879, 279804; GONZALEZ JUAREZ ROQUE VALENTIN, DNI: 8622201, 279809; DEL RIO GLADIS EDITH, DNI: 13970817, 279818; CANAL NESTOR ALFREDO, DNI: 20017398, 279824; RUIXO LETICIA MABEL, DNI: 12648668, 279827; SANCHEZ MARIA ESTER, DNI: 14359181, 279830; VILLLAGRAN ADELA JAVIERA, DNI: 10910921, 279832; SOTELO ELENA ROSA, DNI: 10792022, 279836; LOBO ANA MARIA, DNI: 12149977, 279838; SANCHEZ RAMONA ESTHER, DNI: 11391868, 279839; PEREZ MANUEL FEDERICO, DNI: 7082976, 279843; ALZOGARAY SILVIA MERCEDES, DNI: 13279919, 279858; GRAMAJO ANTONIO JESUS, DNI: 8361452, 279860; ACOSTA MONTE ALICIA MARCELA, DNI: 21745589, 279864; AVILA DIOLINDO DEL VALLE, DNI: 10680362, 279866; ARGANARAZ FILOMENA DEL CARMEN, DNI: 14661515, 279867; IBARRA JOSE MANUEL, DNI: 8395490, 279870; AGUERO HUGO RAMON, DNI: 8413930, 279871; LUNA DORA INES, DNI: 10663912, 279872; GOMEZ MARIA TERESA, DNI: 12149373, 279874; ROMANO RAMON ALBERTO, DNI: 16034389, 279885; RODRIGUEZ HECTOR IGNACIO, DNI: 8099838, 279887; LAZARTE MARIA DEL, DNI: 26158940, 279888; NIEVA ROBERTO RUBEN, DNI: 7690827, 279895; ARGANARAZ LILIANA MARIA DEL V, DNI: 13714894, 279896; FABREZANI MIGUEL ANGEL, DNI: 14625775, 279900; MONTERO AMELIA DEL VALLE, DNI: 10645849, 279901; SALCEDO LEONOR INES, DNI: 13707591, 279903; OCARANZA MARIA ELENA, DNI: 5154025, 279904; MOYANO OLGA NOEMI, DNI: 17074412, 279906; TRUJILLO ATILIO FELIX, DNI: 12598538, 279907; SAMPIETRO TISCORNIA ERNESTO DE, DNI: 10210299, 279927; ROJAS DOMINGO TEODORO, DNI: 10021293, 279932; ROCHA DELIA MARIA, DNI: 4736895, 279938; HERRERA ORLANDA ELSA, DNI: 12918753, 279956; MANSILLA SARA DEL VALLE, DNI: 4606687, 279958; CHIA TERESA ELENA, DNI: 4161105, 279959; SILVETI EUGENIO HUMBERTO, DNI: 7370807, 279962; PEREZ MARIA ROSA, DNI: 5382038, 279964; CISNEROS NORMA MIRTA, DNI: 12918494, 279965; VALENZUELA MARTA DEL VALLE, DNI: 11915853, 279968; GRANEROS DORA NELIDA, DNI: 5860509, 279969; PERALTA SOFIA LORENA, DNI: 26154879, 279980; GUERRERO JOSE ROQUE, DNI: 8099086, 279981; VALLADARES LILIA NELLY ESTELA, DNI: 6184627, 279984; AVILA ADELMA DEL VALLE, DNI: 11238407, 279985; IREN JOSE ALBERTO, DNI: 12318257, 280004; VIZCARRA MIGUEL ANGEL, DNI: 26783000, 280010;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81310/21 v. 27/10/2021

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 7 de Octubre de 2021 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido

en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BELTRAN CANDELARIO, DNI: 8036219, 277033; BELTRAN CANDELARIO, DNI: 8036219, 277072; VALENZUELA EDELMIRA JESUS, DNI: 5090961, 277522; RIOS OSCAR ALFREDO, DNI: 7838230, 277743; TAPIA MIGUEL OSCAR, DNI: 6967382, 278726; TOLOSA OLGA NERIA, DNI: 5709034, 278900; ALMIRON ELSA NORA, DNI: 11707913, 279042; SANCHEZ MARIA ELVIRA, DNI: 6054402, 279118; IBARRA LETICIA DEL CARMEN, DNI: 10925906, 279124; MEDINA GLADIS LILIAN, DNI: 14808294, 279197; PAEZ IRMA DEL CARMEN, DNI: 12796408, 279324; GOMEZ CRISTINA DEL, DNI: 11910816, 279435; NIEVA MARCELA LILIANA, DNI: 22219248, 279530; DIAZ SOFIA DEL VALLE, DNI: 12654859, 279605; VERA NICASIO, DNI: 6966165, 279652; RODRIGUEZ MARIA ALCIRA, DNI: 10820896, 279664; ALBARRACIN MARIA INES, DNI: 5779595, 279670; MORALES RODOLFO ANTONIO, DNI: 11321584, 279815; ALE ANA DEL VALLE, DNI: 6689388, 279972; NEIRA JOSE HERMOGENES, DNI: 7687287, 279993; GALVAN JUAN TOMAS, DNI: 10241440, 279996; ROMERO TEOFILLO OSCAR, DNI: 13096816, 280002; AVALOS ROSA ELENA, DNI: 11366117, 280003; MANSILLA MARIA DEL CARMEN, DNI: 12221813, 280039; FRANCO EDUARDO DEL VALLE, DNI: 14795048, 280042; PRADO MIRTA MABEL, DNI: 10437280, 280050; CASTILLO FLORENCIA RAMONA, DNI: 5984922, 280056; SILVA LUIS ANGEL, DNI: 5398715, 280062; MILLICAY GERARDO BELISARIO, DNI: 7838409, 280064; CORONEL TOMASA, DNI: 4674489, 280069; NAVARRO SEGUNDO ANTONIO, DNI: 14661018, 280071; MELIAN JUAN CARLOS, DNI: 16503554, 280101; SANCHEZ MERCEDES ANGELA, DNI: 10219089, 280108; PEREZ CARMEN ANTONIA, DNI: 6284852, 280109; AVALOS RAMONA DEL CARMEN, DNI: 11982519, 280134; GODOY JUAN CARLOS, DNI: 5266007, 280136; REYNA GERARDO ANTONIO, DNI: 8036420, 280149; MEDINA GUILLERMO CLEMENTE, DNI: 5535246, 280150; VARGAS MERCEDES DEL VALLE, DNI: 5772476, 280155; CATAN NELIDA DEL VALLE, DNI: 11909641, 280158; FLORES CARLOS WALTER, DNI: 20498243, 280162; AGUERO VICTOR HUGO, DNI: 8218135, 280164; PEREZ FRANCISCO GONZALO, DNI: 31040942, 280188; BLASCO JUAN JOSE, DNI: 8590169, 280189; LETTIER ISABEL CATALINA, DNI: 4557359, 280196; PALAVECINO JOSE MARIO, DNI: 10015818, 280198; VALDEZ JESUS SEGUNDO CESAR, DNI: 16859663, 280209; BARRIONUEVO OSCAR FRANCISCO, DNI: 13494410, 280234; GALBAN MARCELO DEL PRASO, DNI: 10184649, 280239; LOPEZ SALVADOR CESAR, DNI: 8590088, 280240; ARAPA PEDRO SILVERIO, DNI: 12597097, 280246; CORONEL JULIA ROSA, DNI: 5012005, 280264; LEIVA JUANA DOLORES, DNI: 5335637, 280272; NARVAEZ ANA MARIA, DNI: 18511526, 280274; MADRID MIGUEL DONATO, DNI: 8098378, 280277; PARISE CARMELA DEL VALLE, DNI: 11707770, 280279; ROBLES SELVA DE LOS ANGELES, DNI: 5476591, 280285; ARGANARAZ GRACIELA ELENA DEL V, DNI: 13157594, 280300; ACUNA ALICIA DEL VALLE, DNI: 4712282, 280306; ROMERO EDITH DEL VALLE, DNI: 21747563, 280308; RUIZ CLEOTILDE MAXIMA, DNI: 6352543, 280312; LEMA ELENA DE LA CRUZ, DNI: 11845838, 280316; GIMENEZ SEGUNDO ARIEL, DNI: 24162293, 280365; CORBALAN ROSA DEL CARMEN, DNI: 12936127, 280366; BAZAN RAMONA DEL, DNI: 6352838, 280374; ARRIAGADA JORGE DANIEL, DNI: 13148389, 280397; CALDAS DORA LIA, DNI: 6518676, 280422; GALVAN EVA LEONOR, DNI: 11079425, 280425; ACOSTA CARLOS ALFREDO, DNI: 12824932, 280431; OCARANZA ROSA CRISTINA, DNI: 11476932, 280444; REYES HECTOR RODOLFO, DNI: 11214440, 280453;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81311/21 v. 27/10/2021

BCS SERVICES S.A.

CUIT 33-71696015-9. Por Reunión de Directorio del 29/09/2021 se cambió la sede social Reconquista N° 1034, Piso 4°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/09/2021 Rocio Noelia Jugo - T°: 123 F°: 220 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81361/21 v. 27/10/2021

BECTON DICKINSON DEL URUGUAY S.A. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 33-68150170-9. Rectifica el aviso N° 13146/20 del 11/03/2020, informando que por la Resolución de la Casa Matriz del 12/08/2019 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad prescindiendo de designación de liquidador, la que quedó a cargo del representante legal de la sociedad, Sr. Marco Antonio Musitano. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 12/08/2019.

Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81127/21 v. 27/10/2021

BIO CLINICA S.R.L.

CUIT 30-68367534-9. Por Reunión de Socios del 22 de junio de 2021 se decidió por unanimidad designar como Socio Gerente por el término de tres ejercicios a José María Oyhamburu, DNI: 4.976.680, cuit 20-04976680- 8, argentino, bioquímico, con domicilio real en Balcarce 1360, Morón, Provincia de Buenos Aires, y constituido en Murguiondo 1479 de CABA. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 29/06/2021
GISELA BETINA WARAT - T°: 40 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81357/21 v. 27/10/2021

BIO LIM S.A.

C.U.I.T. 30-71508596-4.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°8 del 10/09/2021 se resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Fernando FERNANDEZ; Director Suplente: Gustavo LAGO, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 2323, CABA. Protocolizada por escritura 425, del 22/10/2021, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 425 de fecha 22/10/2021 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81445/21 v. 27/10/2021

BIOTEK AMBIENTAL S.A.

CUIT 30-71438200-0 Por escritura 219 del 25-10-2021 Folio 644 Reg 1384 Caba se protocolizo Acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria n° 12 del 7-10-2021 1.- Directorio cesante: presidente: Roberto Marcelo TESTINO y Director Suplente: Maria Eva VILLAVERDE, renuncian a su cargo, se aprueba la gestión por unanimidad 2) Se designan y distribuyen cargos del nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Lorena Verónica CASTRO.- Director suplente: Hugo Sergio LONCQ, aceptan cargos y fijan domicilio especial en la nueva sede social calle Presidente Perón 1561, primer piso, CABA-3) Se decide el cambio de sede social a la calle Presidente Perón número 1561, primer piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81399/21 v. 27/10/2021

BIRO SCHOOL S.A.S.

CUIT: 33-71655156-9. Por asamblea del 21/09/2021: 1) Se aceptó la renuncia del administrador suplente Fernando Román ISA PAVIA. 2) Se designó administrador suplente a Juan Ignacio Turini, con domicilio especial en Maipu 388 piso 3 oficina K, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/09/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81393/21 v. 27/10/2021

BMCL S.A.S.

30-71677331-7 Por esc. 541 del 21/10/2021, Registro 652 de CABA se procedió a subsanar la constitución de la sociedad BMCL S.A.S. en los términos de la Res. IGJ 17/2020. Los otorgantes fueron Augusto Nicolini, DNI 35323589 único accionista titular de 33750 acciones y administrador titular de la sociedad y Andrés Millard Bennett DNI 35297188 administrador suplente. No modifica el estatuto social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 541 de fecha 21/10/2021 Reg. N° 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 80226/21 v. 27/10/2021

BOQUI S.A.

CUIT 30-66146223-6. Asamblea General Ordinaria de fecha 10/8/2021 se designó el Directorio: Presidente: Nélida Noemí MUIÑA. Vicepresidente: Oscar MUIÑA. Director Suplente: Mariano MUIÑA. Todo el Directorio fija domicilio especial en Avenida Córdoba 391, 4° piso, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 328 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 5

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 27/10/2021 N° 81475/21 v. 27/10/2021

CABO CURIOSO S.A.

30627637655 Rectifica TI 74163/21 del 05/10/21. Domicilio especial de ambos: José María Paz 3970 Olivos prov. Bs.As. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 13/08/2021
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 80782/21 v. 27/10/2021

CALFRAC WELL SERVICES (ARGENTINA) S.A.

(CUIT 30-71037152-7) Por Asamblea Ordinaria N° 34 del 30/09/2021 se aceptó la renuncia de Basil Mark Paslawski al cargo de Director Titular y se designó a Jeffrey Irwin Ellis en su reemplazo, con domicilio especial en Maipú 1252, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 34 de fecha 30/09/2021
Martin Corraró - T°: 134 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81252/21 v. 27/10/2021

CAMPO CHAJARI S.A.

CUIT. 30-50528426-3 Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 80 de 09/04/2021 1) se acepto la renuncia de Marcelo Anibal Brandi, Martín Fernando Brandi y Teresa del Perpetuo Socorro Asconapé. 2) Se designo el siguiente directorio, Presidente: Mariano Brandi. Vicepresidente: Victoria Brandi. Directora Titular. Teresa Brandi Director Suplente: Martín Federico Brandi, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030/50, 3° piso of. "304" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 555 de fecha 25/10/2021
Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81081/21 v. 27/10/2021

CANELAND S.A.

CUIT 30716892871 Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2020 se aceptó la renuncia como directora suplente de Mariana Aranguren DNI 34511158 y se designó directos suplente a Julián Loto DNI 7209086 quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social sita en la calle Paraguay 866 piso 2do A CABA El capital accionario quedó configurado por 2000 acciones a favor de Julián Loto y 2000 acciones a Celio Ariel Fernandez, valor nominal 100 pesos por cada acción Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/12/2020

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81469/21 v. 27/10/2021

CAPITAL GRUPO S.A.S.

CUIT 30-71650120-1. IGJ 1941836 Asamblea General Ordinaria del 25/10/2021: Cesaron en sus cargos Lucio Alejandro PISCHIUTTA OBREGON y Maria Paola BIRARDI CHAVEZ, y se designaron a los miembros de la Administracion: Administrador Titular: Carlos Gastón QUIETO, Administrador suplente: Carlos Andres QUIETO. Ambos constituyen domicilio especial en Av Cordoba 2773, Piso 5, Depto G, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/10/2021

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81532/21 v. 27/10/2021

CELULOSA CAMPANA S.A.

CUIT 30-59797159-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/8/2021 se reeligió el Directorio: Presidente: Oscar MUIÑA. Vicepresidente: Nelida Noemi MUIÑA. Director Titular: Oscar MUIÑA (hijo). Directores Suplentes: Matias LOIANNI, Mariano MUIÑA y Maria Julieta MUIÑA. Todo el Directorio fija domicilio especial en Avenida Córdoba 391, 4° piso, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 5

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 27/10/2021 N° 81476/21 v. 27/10/2021

CENTRAL SERRANA S.A.

CUIT 30-71617716-1 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2020, se aprobó por unanimidad la designación del Directorio por el término de tres ejercicios. Fueron designados: como presidente el Señor Oscar Reinaldo Balestro, DNI 12.585.795 y como Director Suplente el Señor Roberto Peinemann, DNI 5.519.037 Ambos con domicilio constituido en Juncal 754 Piso 10 oficina 84, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado por Asamblea: Alicia Clara López

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/11/2020

Alicia Clara Lopez - T°: 111 F°: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81239/21 v. 27/10/2021

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

30-70887787-1 comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria y especial de Clase A y B del 16/07/2020 quedo removido como Director Titular Clase "B" Martín Javier Rubiero conf. art. 276 Ley 19550; (ii) por Asamblea General Ordinaria y especial Clases A y B del 10/12/2020 se designó en reemplazo a Silvio Becher como Director Titular Clase "B" quien aceptó el cargo mediante instrumento de fecha 04/12/2020 fijó domicilio en Lafinur 3302 Piso 6, CABA; (iii) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y especial Clase A y B de Accionistas del 17/05/2021 se designaron directores: directores titulares Clase "A": Juan Antonio López Luis, Anna Cecilia Cohen, director suplente Cristian Ernesto Elbert; director Clase B Silvio Becher. Por Acta de Directorio del 09/06/2021 todos los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio de la siguiente manera: Cristian Ernesto Elbert y Anna Cecilia Cohen en Ombú 2971, CABA; Juan Antonio López Luis en Guayaquil 131, CABA; Silvio Becher en Lafinur 3302 Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4074 de fecha 17/12/2020 Reg. N° 501 Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81264/21 v. 27/10/2021

CMA INSUMOS S.R.L.

CUIT 30-71685176-8. Por Esc. 247 del 25/10/21. Registro 1663 C.A.B.A., se protocoliza Acta de reunión de socios y gerente del 05/10/2021, que resuelve: Aceptar la renuncia del gerente Marcelo Víctor VALIA y se designa nuevo gerente a Fabiana LLAMBI GANCIO, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Ibera 1544, Piso 7, depto C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 1663

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81253/21 v. 27/10/2021

COLEGIO TOLKIEN S.A.S.

CUIT: 30-71653450-9. Por asamblea del 21/09/2021: 1) Se aceptó la renuncia del administrador suplente Fernando Román ISA PAVIA. 2) Se designó administrador suplente a Juan Ignacio Turini, con domicilio especial en Maipu 388 piso 3 oficina K, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/09/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81394/21 v. 27/10/2021

COM & LOG S.A.

30-70931850-7: Por asamblea del 25/10/2021 Jorge Alberto Marcos Madrid y Mariano Marcos renuncian a sus cargo de Director titular y director suplente respectivamente y este ultimo es reemplazado por Andres Eduardo Flores. Se renuevan los cargos de Presidente Nicolas Marcos y Director Titular Juan Martin Marcos. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Parana 754 piso 9 oficina A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/10/2021

MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81069/21 v. 27/10/2021

CONFIPETROL S.A.S. - SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 30715608509. Por instrumento privado de fecha 12 de julio de 2021 Confipetrol SAS Sucursal Argentina resolvió reducir el capital asignado, por absorción de pérdidas acumuladas por la suma de \$ 35.828.571,90. En consecuencia, el capital actual asignado a Confipetrol SAS Sucursal Argentina es de la suma de \$ 514.869.9. Autorizado según instrumento privado resolución de casa matriz de fecha 12/07/2021
nicolas ferla - T°: 115 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81446/21 v. 27/10/2021

CONSTRUCEL S.A.

CUIT 30-70871353-4.- Acta de Asamblea Ordinaria 27/04/2021 se reelige el Directorio: PRESIDENTE: ALBERTO OMAR SALINA, domicilio especial Manzana 20.Casa 12, Villa Celina, la Matanza, Pcia Bs. As. VICEPRESIDENTE: FRANCISCO IGNACIO BOGADO, domicilio especial Carlos López 3747, CABA. DIRECTOR TITULAR: RUBEN FRANCISCO ARIAS. Domicilio especial calle 5, casa 8, B° Vicente López, Villa Celina, la Matanza, Pcia Bs. As. y DIRECTOR SUPLENTE: MARIA ANTONIA BARRETO, domicilio especial Carlos López 3747, CABA Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 27/04/2021
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81106/21 v. 27/10/2021

COSAN LUBRICANTES S.R.L.

CUIT N° 30-71592179-7. Comunica que según Reunión de Socios del 6/9/2021 se resolvió: a) aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. Luis Mendes Da Silva Junior a su respectivo cargo como Gerente Titular; b) designar al Sr. Paulo Gustavo Rodrigues Dos Santos como Gerente Titular. Gerencia: Presidente: Marcelo Xavier Leite; Gerentes Titulares: Paulo Gustavo Rodrigues Dos Santos y Daniel José Mónaco; Gerente Suplente: Jorge Manuel Martin. El Gerente designado constituye domicilio especial en Tucuman 1, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 06/09/2021
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81439/21 v. 27/10/2021

CREDITECH S.A.

30715958674 De acuerdo a la Ley 23.576 informamos que: a) Por Asamblea del 06/10/2020, se aprobó la emisión global de obligaciones negociables sin oferta pública por hasta monto revolvente de V/N \$ 500.000.000 o su equivalente en otras monedas y por Acta de Directorio del 12/10/2020, se aprobaron las condiciones de las obligaciones negociables privadas bajo la Serie I por un V/N de hasta \$ 262.000.000 conforme a las condiciones que se detallan: 1) Emisor: Creditech S.A. 2) Monto: hasta \$ 262.000.000. 3) Plazo: Total de 21 meses a partir de la fecha de emisión de la Serie I, procediendo a su cancelación total el 31/05/2022. 4) Tasa de Interés: nominal anual fija del 35%. 5) Pago de intereses y amortización del capital: (i) los intereses se devengarán y pagarán al vencimiento y; ii) el capital se abonará al vencimiento. 6) Fecha de emisión: 13/11/2020. 7) Plazo de integración de 60 días desde la fecha de emisión. 8) Forma de las Obligaciones Negociables: serán documentadas en láminas individuales, nominativas no endosables, que contendrán las menciones indicadas en las normas legales y reglamentarias. 9) Forma de colocación: serán colocadas a través del procedimiento de oferta privada por el Colocador, cuyo rol será desempeñado por la Emisora. 10) Destino de los fondos: serán destinados exclusivamente al financiamiento de capital de trabajo de la Emisora. 11) Cobertura de riesgos: La presente serie se emitirá con garantía común sobre el patrimonio de la Emisora. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 06/10/2020
Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81112/21 v. 27/10/2021

CREDITECH S.A.

CUIT 30715958674 Por Asamblea Extraordinaria del 27/12/2018 se aumenta el capital social en la suma de \$ 24.800.000 (pesos veinticuatro millones ochocientos mil), llevándolo de \$ 300.000 (pesos trescientos mil) a la suma de \$ 25.100.000 (pesos veinticinco millones cien mil) instrumentado con la emisión de 24.800.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal un peso (\$) cada una y de 1 voto por acción; se reforma el estatuto en los siguientes artículos: "ARTÍCULO QUINTO. Características las acciones: El capital social es de pesos veinticinco millones cien mil (\$ 25.100.000.-), representado por 25.100.000.- acciones ordinarias, escriturales de pesos uno

(\$ 1.-) valor nominal cada una y un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución.” Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/12/2018

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81113/21 v. 28/10/2021

CRESUD S.A.C.I.F. Y A.

30-50930070-0 - Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el N°26 al F° 2 del L° 45 de Estatutos Nacionales, hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21.10.2021 se resolvió: 1) Fijar en 10 (diez) el número de directores titulares y 7 (siete) el número de suplentes, 2) Renovar en su cargo como Director Titular no independiente al señor Jorge Oscar Fernández y 3) Designar como directores suplentes no independientes a los Sres. Gabriel Adolfo Gregorio Reznik y Pedro Dámaso Labaqui Palacio; y por acta de directorio de fecha 25.10.2021 el directorio ha quedado confirmado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Sergio Elsztain, VICEPRESIDENTE I: Saúl Zang, VICEPRESIDENTE II: Alejandro Gustavo Elsztain; DIRECTORES TITULARES: Jorge Oscar Fernández, Fernando Adrián Elsztain, Alejandro Gustavo Casaretto, Alejandro Mario Bartolomé, María Gabriela Macagni, Liliana Glikin, Mariana Renata Carmona, DIRECTORES SUPLENTE: Gaston Armando Lernoud, Antonini Enrique, Eduardo Kalpakian, Ilan Ariel Elsztain, Iair Manuel Elsztain, Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, Pedro Dámaso Labaqui Palacio. Los directores constituyen domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 261 Piso 9 CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/10/2021

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81521/21 v. 27/10/2021

CRIOCENTER S.R.L.

30-70931534-6. En Reunión de Socios de fecha 25 de agosto de 2020 se aceptó la renuncia del Sr. Federico Fernandez Sasso al cargo de Gerente Titular de la Sociedad. Asimismo, la Gerencia de la Sociedad en su Reunión de fecha 7 de septiembre de 2020 resolvió fijar la sede social en la calle Larrea 1007, Piso 9°, Dpto. "B", CABA, sin que ello implique reforma del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 25/08/2020

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81380/21 v. 27/10/2021

CUIDARNOS S.A.

CUIT: 30-71688501-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6/8/2021, se resolvió: (i) Fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, a saber: Sr. Leandro Luis Martín Delgado Rolla y Sr. Matías Eduardo Macera como Directores Titulares y Sr. Gastón Alejandro Douek como Director Suplente; (ii) Todos los directores constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) Declararon poseer domicilio real en la República Argentina y aceptaron los cargos por el plazo estatutario de un (1) ejercicio, (iv) Declararon que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Artículo 264 de la Ley General de Sociedades, UIF 134/2018 como Personas Expuestas Políticamente y no se encuentran incluidos en el listado de Terroristas publicado por la Unidad de Información Financiera.; y (v) Distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Sr. Leandro Luis Martín Delgado Rolla; Director Titular y Vicepresidente: Matías Eduardo Macera; y Director Suplente: Gastón Alejandro Douek. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 06/08/2021

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81198/21 v. 27/10/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

DANBEL S.A.

CUIT: 30-71410642-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2019, se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes, por el término de tres ejercicios, los que aceptaron los cargos en la misma Asamblea y constituyeron domicilio especial en la calle Humboldt 1550, Piso 6, Oficina 601 C.A.B.A. El Directorio ha quedado constituido así: Director Titular y Presidente: Gerardo Daniel Hadad y Directora Suplente: Viviana Mabel Zocco. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2019
Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81355/21 v. 27/10/2021

DANBEL S.A.

CUIT: 30-71410642-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2020, se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes, por el término de tres ejercicios, los que aceptaron los cargos en la misma Asamblea y constituyeron domicilio especial en la calle Humboldt 1550, Piso 6, Oficina 601 C.A.B.A. El Directorio ha quedado constituido así: Director Titular y Presidente: Mateo Daniel Hadad y Directora Suplente: Camila Hadad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2020
Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81350/21 v. 27/10/2021

DARMAS S.A.

CUIT: 30715690191.- Se comunica que por Acta de Directorio del 06/09/2021 se resolvió trasladar la sede social de Av. Las Heras 3.035, piso 7, oficina "A" a la calle Sarmiento 767, piso 6, oficina "25", ambas de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/09/2021. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81418/21 v. 27/10/2021

DAT CITY COLOR S.A.

C.U.I.T. 30-71591543-6. Por asamblea del 14-09-2021, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, presidente: Pamela Yael Galeano, directora suplente: Julieta Belén Mallea, todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/09/2021
MARIA DE LOURDES IBARRA - T°: 128 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81132/21 v. 27/10/2021

DELEZ S.R.L.

CUIT 30712501673. Por reunión de socios de 12/7/21 se reelige Gerencia: Presidente: Leonardo Eugenio Gioino; Vicepresidente: Gastón Ariel Taboada y Gerente: Alejandro Oscar Duran; todos domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 615, piso 5, Dpto E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 19/07/2021
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81359/21 v. 27/10/2021

DISEÑO AZTECA S.A.

CUIT 30-71039560-4. Por asamblea de fecha 26/08/2021: Renuncia la presidente Eliana patricia Martinez. a su cargo Se designa presidente Pablo Enrique Loudet y directora suplente Eliana patricia Martinez. Ambos constituyen domicilio especial en calle Corvalán n° 2140 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Por reunión de directorio de fecha 20/09/2021 se traslada la sede legal a la calle Corvalán n° 2140 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/08/2021
YANIAN ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81223/21 v. 27/10/2021

DISTRIBUIDORA RECONQUISTA S.R.L.

Expediente 1826915. CUIT 30-71135756-0. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por contrato de cesión de cuotas del 16/09/2010, Lorena Carina Sanchez, titular de TREINTA MIL (30.000) cuotas sociales de valor nominal \$ 1.- cada una, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte, a Diego Luis Caronte, D.N.I. 25.670.761. Nueva tenencia: Roxana Elizabeth Woods titular de TREINTA MIL (30.000) cuotas sociales; y Diego Luis Caronte, titular de TREINTA MIL (30.000) cuotas sociales, total capital social \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 16/09/2010
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81502/21 v. 27/10/2021

DISTRIBUIDORA RECONQUISTA S.R.L.

Expediente 1826915. CUIT 30-71135756-0. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por contratos de cesión de cuotas del 02/12/2019, Cristina Marcela CHAS, titular de TREINTA MIL (30.000) cuotas sociales de valor nominal \$ 1.- cada una, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte, conforme al siguiente detalle: a Diego Luis Caronte, D.N.I. 25.670.761., la cantidad de VEINTICUATRO MIL (24.000) cuotas sociales; y a Carmen Mabel Caronte, D.N.I. 20.199.598, la cantidad de SEIS MIL (6.000) cuotas sociales. Nueva tenencia: Diego Luis Caronte, titular de CINCUENTA Y CUATRO MIL (54.000) cuotas sociales; Y Carmen Mabel Caronte, la cantidad de SEIS MIL (6.000) cuotas sociales, total capital social \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas. Asimismo mediante Acta de Reunión de Socios del 13/07/2021, por unanimidad se acepto la renuncia al cargo de gerente de Lorena Carina Sanchez; y se designó en su reemplazo a Diego Luis Caronte, D.N.I. 25.670.761, con domicilio real y especial en Salguero 543, Lomas del Mirador, Prov. De Bs. As. Autorización por Acta de reunión de Socios del 13/07/2021. Autorizado según instrumento privado reunión de Socios de fecha 13/07/2021
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81533/21 v. 27/10/2021

DOLCHE ALMACEN DE GOLOSINAS S.R.L.

IGJ 1885446. CUIT: 30-71472222-7. Res. IGJ (G) 3/2020. Contrato Cesión de Cuotas: 25/10/2021. La titularidad del capital queda conformada de la siguiente manera; Diego Sebastián PEREYRA cuatrocientas cinco (405) cuotas de pesos cien (100) valor nominal cada una y María Lujan PORTELA, cuarenta y cinco (45) cuotas de pesos cien (100) valor nominal cada una. Capital PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 45.000) dividido en cuatrocientas cincuenta (450) cuotas de cien pesos (100) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Asimismo, se acepta la renuncia a la gerencia del Sr. Roberto Jorge CORNEJO, quedando como único gerente el Sr. Diego PEREYRA. Autorizado según instrumento privado de Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 25/10/2021.
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81402/21 v. 27/10/2021

DON ALFREDO AGRO S.A.U.

CUIT 33-71677674-9. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 21/10/21, de la sociedad inscripta ante I.G.J. el 11/02/2020 bajo el N° 2705, Libro 99, de Sociedades por Acciones, sede social: Bouchard 680 piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se resolvió restituir los aportes irrevocables efectuados por la accionista Inés Bárbara Bengolea por la suma de \$ 24.741.943, ajustados por inflación según Balance Anual al 30 de abril de 2021 y hasta la fecha de la efectiva restitución, la cual se realizará durante el actual ejercicio en curso, en uno o más pagos, según lo resuelva el Directorio por delegación de la Asamblea. Se realiza la presente publicación a los efectos de lo dispuesto por el Artículo 83 inciso 3 de la ley 19.550 Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 21/10/2021
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81046/21 v. 29/10/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial | Secretaría Legal y Técnica

DON CUPERTINO S.A.

CUIT 33-71080248-9.- Se hace saber que por escritura 471 del 26/10/2021 Registro 677 C.A.B.A. se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 04/01/2021 en las cuales se designaron autoridades: PRESIDENTE: Lucrecia del CAMPO y DIRECTOR SUPLENTE: Isabel del CAMPO de RELLAN, constituyendo ambas domicilio especial en Montevideo 1735, 9° piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 471 de fecha 26/10/2021 Reg. N° 677

Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81506/21 v. 27/10/2021

EL MAIZAL S.A.

CUIT 30-55638207-3. Comunica que por Asamblea General ordinaria unánime del 08/09/2021 se designó autoridades: Presidente: Diego Rodríguez Larreta. Vicepresidente: Agustina Rodríguez Larreta Director Titular: Paula Rodríguez Larreta y Director Suplente: Francisco Ayerza, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en Cerviño 4678, piso 2°, C.A.B.A. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según escritura pública 148 del 25/10/2021 pasada por ante la escribana María Sofía Sivori, titular del Registro Notarial 983 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 983

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81126/21 v. 27/10/2021

EL REGINENSE S.A.

CUIT. 30-61721513-2.- La asamblea del 21/05/21 resolvió designar: Presidente: Angel Luis Rossi; Vicepresidente: Susana Carmen Méndez Córdoba; y Directoras Suplentes: Andrea Maria Rossi y Magdalena Maria Rossi; quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 18°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 1372

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81325/21 v. 27/10/2021

EL YUCHANENSE S.A.

CUIT. 30-61721575-2.- La asamblea del 21/05/21 resolvió designar: Presidente: Angel Luis Rossi; Vicepresidente: Susana Carmen Méndez Córdoba; y Directoras Suplentes: Andrea Maria Rossi y Magdalena Maria Rossi; quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 18°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 1372

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81326/21 v. 27/10/2021

EMETECH S.A.

CUIT. 30-70886289-0.- Comunica que: I) Por Acta de Asamblea del 06/04/2019 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Marcelo Edgardo DIESEL, como Vicepresidente: Milton Edgardo GALLO, como Director Titular: Martin Hernán ZENOBI y como Director Suplente: Luis Marcelo ZINO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Virrey Arredondo 2955, de C.A.B.A.- II) Por Acta de Directorio del 09/09/2019 se resuelve trasladar la sede social desde Virrey Arredondo 2955, de C.A.B.A. hacia Avalos 832, de C.A.B.A.- III) Por Acta de Asamblea del 30/09/2020 se acepta la renuncia de Milton Edgardo GALLO al cargo de Vicepresidente y se resuelve designar para ocupar el cargo a: Martin Hernán ZENOBI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avalos 832, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 1047

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81396/21 v. 27/10/2021

ENAV S.A.

30693135679 Complementario aviso publicado el 26/10/2021.REF.:T.I.: 81004/21-Desig. Autoridades. Se omitió mencionar que por asamblea ordinaria del 19/07/21 se aprobó la renuncia y la gestión de todos los directores titulares y suplentes, a saber: Presidente: Gustavo Cesar Juri; Directores Titulares: Maria Celeste Mansur y Pablo Montaron Estrada; Directores Suplentes: Mauricio Omar Juri y Patricio María Coghlan.- Autorizado según instrumento privado Designación autoridades de fecha 19/07/2021
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81497/21 v. 27/10/2021

ERSLEV S.A.

30715926934.Asamblea del 5/10/2021 renuncia: Presidente: Gustavo Daniel Aguilera y Director Suplente Andres Maximiliano Perez y se designa: PRESIDENTE: Rodrigo Fernando NUÑEZ.DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Alejandro DOMINGUEZ ambos con domicilio especial en Suipacha 190 piso 4 oficina 402 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2021
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81062/21 v. 27/10/2021

ESTACION DE SERVICIO ECHEVERRIA E HIJOS S.R.L.

30709859001 Por Oficio del 23/9/21 por fallecimiento de Juan Antonio Echeverría se adjudicó a sus herederos: María Cristina Biaiñ o María Cristina Bian 1360 cuotas, a Diego Martin Echeverría Biaiñ 340 cuotas convirtiéndose en titular de 2980 cuotas, a Juan Ignacio Echeverría Biaiñ 340 cuotas convirtiéndose en titular de 2980 cuotas, a Analía Inés Echeverría Biaiñ 340 cuotas, y a Paula Virginia Echeverría Biaiñ 340 cuotas; siendo estos los tenedores de la totalidad del Capital de \$ 80.000 dividido en 8.000 cuotas de \$ 10 c/u. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 22/10/2021
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81077/21 v. 27/10/2021

ESTACION DE SERVICIO SATRAGNO S.R.L.

33709858969 Por Oficio del 23/9/21 por fallecimiento de Juan Antonio Echeverría se adjudicó a sus herederos: María Cristina Biaiñ o María Cristina Bian 3200 cuotas, a Diego Martin Echeverría Biaiñ 800 cuotas convirtiéndose en titular de 1600 cuotas, a Juan Ignacio Echeverría Biaiñ 800 cuotas convirtiéndose en titular de 1600 cuotas, a Analía Inés Echeverría Biaiñ 800 cuotas, y a Paula Virginia Echeverría Biaiñ 800 cuotas; siendo estos los tenedores de la totalidad del Capital de \$ 80.000 dividido en 8.000 cuotas de \$ 10 c/u. Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 23/09/2021
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81084/21 v. 27/10/2021

ESTANCIAS LAUQUEN DE INCHAUSPE S.A.

CUIT 30-71052655-5 Asamblea General Ordinaria del 20/5/21 designo Presidente a Santiago Carlos del Solar Dorrego y Director Suplente a Francisco Perkins, ambos con domicilios especiales en Carlos Pellegrini 1163, piso 12, Cap.Fed.Cesan Margarita Ester Sastre como Directora Suplente y Francisco Perkins como Presidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 1235
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81330/21 v. 27/10/2021

EXPRO ARGENTINA S.R.L.

(30-70915474-1), comunica que por Reunión de Socios de fecha 18 de junio de 2021, se fijó en 4 el número de gerentes y se renovaron los cargos de los Gerentes Titulares Jean Moritz, María Fraguas, Jose Luis Delbono y Gregorio Luis Moreira Rodrigues, constituyendo todos ellos domicilio especial en San Martín 140 piso 14, C.A.B.A. y con mandato hasta la próxima reunión de socios que considerará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/06/2021
JOAQUIN APARICIO - T°: 123 F°: 357 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81374/21 v. 27/10/2021

FACTORING SECURITIES S.A.

30-71650889-3 Por Asamblea del 01/10/2021 el Directorio quedó así integrado: Presidente Fernando Andrés Czarny, Vicepresidente Marcelo Rubén Kremer, Director Titular Natalio Isaac Czarny, Director Suplente Enrique Bernardo Mariano, todos con domicilio especial en la sede social de Avenida Leandro N Alem 855 piso 8 caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2021
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81268/21 v. 27/10/2021

FALTAENVIDO S.A.

CUIT 30-71573180-7. Por acta de asamblea y de directorio del 6/3/2020 cesó por renuncia el director suplente Giuliano Mina y se eligió en su reemplazo a César Ismael Darritchon, quedando los cargos en el directorio así: Presidente: Héctor Julio Darritchon. Director suplente: César Ismael Darritchon. Por acta de asamblea y de directorio del 12/5/2021 se renovaron los cargos en el directorio por vencimiento del período estatutario, quedando los cargos en el directorio así: Presidente: Héctor Julio Darritchon. Director suplente: César Ismael Darritchon. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A", CABA. Por acta de directorio del 2/6/2021, se trasladó la sede social a Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 02/06/2021
PABLO FEDERICO CIANCIARDO - T°: 69 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81332/21 v. 27/10/2021

FERO-FA S.R.L.

SOCIEDAD SIN CUIT. Expediente 726711. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por contrato de cesión de cuotas del 04/10/2021, María FEROLETO, titular de CINCUENTA (50) cuotas sociales de valor nominal Australes 10.- cada una, dona la totalidad de sus cuotas parte, en partes iguales a Julieta Paola GRECO, D.N.I. 35.118.495; y a Sofía Agustina GRECO, D.N.I. 39.511.108. Nueva tenencia: Ana Feroletto, CINCUENTA (50) cuotas sociales, Juana Feroletto CINCUENTA (50) cuotas sociales; Antonio Feroletto CINCUENTA (50), Sofía Agustina Greco VEINTICINCO (25) cuotas sociales, Julieta Paola Greco, VEINTICINCO (25) cuotas sociales. La presente publicacion se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de FERO-FA S.R.L. en IGJ y AFIP. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 04/10/2021
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81504/21 v. 27/10/2021

FERRUM S.A. DE CERÁMICA Y METALURGIA

Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia (la "Sociedad"), C.U.I.T. Nro. 30-52534126-3, hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de Octubre de 2021, y Acta de Directorio de igual fecha, quedó formalizada la conformación del Directorio de la Sociedad, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Ing. Guillermo Viegenger; Vicepresidente 1°: Lic. Miguel Viegenger; Vicepresidente 2°: Cdor. Daniel Calabró; Directores Titulares: Ing. José Alberto Rodríguez, Lic. Diego Viegenger, Dr. Mario Baro, Dr. Carlos Landin, Ing. Gerardo Bergner, Dra. Elena Maza; Directores Suplentes: Cdor. Federico Marcolongo, C.C. Cecilia Crespo, Ing. Jorge Viegenger; todos ellos por el término de un ejercicio, con permanencia en el cargo hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que apruebe los estados financieros anuales al 30.06.2022. A su vez, la referida Asamblea designó a los integrantes del Consejo de Vigilancia, el que quedó conformado de la siguiente forma: Miembros Titulares: Dr. Javier Marton, Dr. Sebastián Albores, Cdor. Oscar Fernández; Miembros Suplentes: Dr. Ignacio Gómez Nolasco, Dra. Adriana Castillo, Dr. Roberto Chiti; todos ellos por el término de un año, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que apruebe los estados financieros anuales al 30.06.2022. Todos los Directores y Consejeros Titulares y Suplentes, constituyeron domicilio especial en la calle Balcarce 880, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se informa que dicha Asamblea resolvió aumentar el capital social de la sociedad en \$ 413.000.000.-, pasando de \$ 534.000.000.- a \$ 947.000.000.- mediante la emisión de 4.130.000.000 acciones escriturales liberadas ordinarias clase "B", de un voto por acción, y de valor nominal \$ 0,10 por acción, que representan un valor total de \$ 413.000.000.-, con derecho a dividendos a partir del 1° de julio de 2021.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1956 DEL 18/10/2021 GUILLERMO VIEGENER - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81379/21 v. 27/10/2021

FORTIN CÓRDOBA S.A.

CUIT 30-59425193-4. Por Asamblea Ordinaria del 14/06/2021 se designaron Directores: Presidente Norberto Leopoldo Ferreiro, Vicepresidente Diego Andrés Ferreiro y Directora Suplente María de las Mercedes Goiri todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1342 piso 7° departamento E CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81503/21 v. 27/10/2021

FRANCISCO YOBINO AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-59856401-5. Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria del 21-10-2021 en segunda convocatoria, la sociedad fijó en dos los directores y trasladó su sede social. Un director titular y un director suplente. El directorio queda compuesto por: presidente Martín Nicolás SZEINBAUM, argentino, 27-07-1983, DNI. 30.447.580, casado, administrador de empresas, con domicilio real en Godoy Cruz 3046, piso 2°, departamento río torre 1 CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Alejandro MICHELI, argentino, 24-11-1966, DNI. 18.272.234, divorciado, empresario, con domicilio real en Jerónimo Salguero 2750, piso 19° departamento 4 CABA. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Amenábar 1681, piso 2° CABA.- La Sede se trasladó a la calle Amenábar 1681, piso 2° CABA. EL AUTORIZADO SEBASTIAN MENDEZ MACIAS, T° 97 F° 660 CPACF., mediante Acta de Asamblea del 21-10-2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2021
SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81290/21 v. 27/10/2021

FRENCHLANCH S.A.

CUIT 30-61371695-1. Se rectifica la publicación N° 13393/21 de fecha 10/03/2021, debiendo leerse "Por Acta de Asamblea del 25/01/2021 se designó nuevo directorio debido al fallecimiento de la vicepresidente, Norma Esther Vaghi, quedando compuesto, hasta la finalización del mandato, de la siguiente manera: Presidente: Enrique Raúl Bottini. Vicepresidente: Carlos Enrique Bottini. Director Suplente: Graciela Bottini". Asimismo, por Acta de Asamblea del 31/05/2021 se designó nuevo directorio por tres ejercicios, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Enrique Raúl Bottini. Vicepresidente: Carlos Enrique Bottini. Director Suplente: Raúl Alfredo Bottini. Todos ellos aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2021
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81453/21 v. 27/10/2021

FRITZ & FRUTZ S.A.

CUIT 33-71640432-9. Hace saber que por Acta de Asamblea N° 4 de fecha 30/03/2021 y con motivo de la renuncia de los miembros del Directorio, los señores: Presidente: Federico Manuel Deym; Vicepresidente: Virginia Gimena Laporta; Director Titular: Alejandro Cáceres, los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Federico Manuel Deym; Vicepresidente: Virginia Gimena Laporta; Director Titular: Ernest Riera Rott. Asimismo, fijaron domicilio especial en Paraguay 1606, piso 4° Dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 4 de fecha 30/03/2021
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81237/21 v. 27/10/2021

**FUNDACIÓN CJM ASISTENCIA CAPACITACIÓN
Y ACOMPAÑAMIENTO EN SALUD MENTAL Y SOCIAL**

CUIT 30-71640311-0. Por Reunión de Consejo de Administración de 01/06/2021 se resuelve disolución de la fundación. Por Asamblea Extraordinaria 05/05/2021 se aprueba disolución, liquidación y cancelación registral y se elige como liquidadora a Alejandra Beatriz Torres, quien acepta cargo y constituye domicilio especial Molière 148, Piso 5, Dpto 16, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/05/2021
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81025/21 v. 27/10/2021

FUTMARTI S.A.

CUIT: 30-71672571-1. Por acta de asamblea del 14/09/2020 se acepta la renuncia del presidente: Marcelo Armando Altmark y se designó: Presidente: Evelina Diana Faerberg y Director Suplente: Sergio Alejandro Lescano con domicilio especial en Av. San Juan 3822, piso 3, Dpto. 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2020
GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81076/21 v. 27/10/2021

GAMMA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.R.L.

CUIT 30-70865515-1 GAMMA ARQUITECTURA E INGENIERIA SRL (INSCRIPCION No 648, Libro 119 tomo de SRL el 20 de enero de 2004) Escritura 157 del 22-10-21. Se designa GERENTE a la socia Mariel Rosana MALVESTUTO, argentina, casada en primeras nupcias con Juan Carlos GALLO, DNI 17388105, CUIT 27-17388105-9, arquitecta, nacida el 25-7-65, con domicilio real y especial en Charcas 3559 piso 6 (21) de CABA GERENCIA Juan Carlos Gallo, socio gerente actual de la SRL, conforma la GERENCIA de la SRL junto a la gerente designada en este acto Mariel Rosana Malvestuto. La administración de la SRL estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, con representación y uso de la firma social en forma individual e indistinta según Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 515, a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 22/10/2021 Reg. N° 1699
FERNANDO GABRIEL SCARSO - Matrícula: 4104 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81066/21 v. 27/10/2021

GANADERA SAN JUAN S.A.

30-52073412-7 - Por Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 07/07/2021, se designó Directorio: Presidente: Sara Beatriz María PECCI PROUS; Vicepresidente: Nora Raquel ÁLVAREZ; Directores Titulares: María Cristina PECCI, María Eugenia PECCI y Horacio Javier FRANCO. Todos domicilio especial Av. Córdoba 836, piso 13° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2021
Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81105/21 v. 27/10/2021

GANCOP S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

CUIT 30-55640587-1. Por Asamblea 9/12/20: Se resolvió disolución anticipada de la sociedad; cesó Directorio: Presidente Violeta Modesta Giacone, y Directora Suplente Elena Beatriz Castelli y designó Liquidadora Violeta Modesta Giacone, domicilio real/especial Cuba 3211, P.B., unidad "1" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/12/2020
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81312/21 v. 27/10/2021

GLOBAL TRADE AND SHIPPING S.R.L.

CUIT: 30-71586547-1. Escritura 131 del 22/10/2021, Folio 392, Reg Not 242 CABA.- Por Acta de fecha 14/10/2021 se aprueba la renuncia de la Gerente Diana Delma RATUTA, y se designa a Claudio Abel SONCINI, argentino, nacido el 29/6/1963, casado en primeras nupcias con Diana Delma Ratuta, DNI 16.490.603, CUIT: 20-16490603-6, con domicilio en la Avenida Córdoba 679, piso 6° "C" de CABA., quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Maipú 464 piso 3° oficina 310 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 22/10/2021 Reg. N° 242
FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81334/21 v. 27/10/2021

GLOBE AIR CARGO S.A.

CUIT 30-71303810-1. Por Reunión de Directorio del 29/09/2021 se cambió la sede social Reconquista N° 1034, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/09/2021
Rocio Noelia Jugo - T°: 123 F°: 220 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81360/21 v. 27/10/2021

GRABECO ARGENTINA S.R.L.

30-71528346-4. a) Por Gerencia del 27.7.20 y Reunión de Socios del 10/08/20 se aprobó la renuncia del Sr. Julián Roberto Fucile a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo, al Sr. José Ramón Herrera Madriz, quien constituyó domicilio especial en Pelliza N° 4059, Munro, Pcia de Bs As. b) Como resultado de la cesión instrumentada por instrumentos privados del 10.01.2020 y 14.01.2020, i) el Sr Julian R. Fucile cedió 13.333 cuotas a favor de Ezequiel Martín Valle; y ii) el Sr Nicolás Maldonado cedió sus 13.333 cuotas de la siguiente manera: a favor de Carlo Rostirolla: 5.666 cuotas, a Iván Ariel Filippini: 5000 cuotas, a Ezequiel Martin Valle: 1.667cuotas y a José Ramón Herrera Madriz: 1000 cuotas. c) Como resultado de la cesión instrumentada por instrumentos privados del 06.07.2021 el Sr Elbio Ramon Sheison cedió sus 13.334 cuotas de la siguiente manera: 6.000 cuotas a Iván Ariel Filippini, 2.000 cuotas a Ezequiel Martin Valle, 1.000 cuotas a José Ramón Herrera Madriz y 4.334 cuotas a Carlo Rostirolla. Las participaciones en la sociedad son: Carlo Rostirolla 61.000 cuotas, Iván Ariel Filippini 11000 cuotas, Ezequiel Martin Valle 17000 cuotas y José Ramón Herrera Madriz 11.000 cuotas. Capital social: 100.000, compuesto por 100.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 10/08/2020
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81392/21 v. 27/10/2021

GREEN FASHION & DESIGN S.A.

Cuit: 30-71558893-1. Por Asamblea del 11/03/2020, Se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Ignacio José María Sáenz Valiente; Director Suplente: Laura Jumerosky, ambos con domicilio especial en Florida 954, CABA. Autorizado por Esc. N° 235 del 29/09/2021 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81495/21 v. 27/10/2021

GREEN SERVICIOS DE LIMPIEZA S.R.L.

Cuit: 30-71547710-2 Por Acta de Gerencia del 22/09/21, se ha resuelto: Trasladar la sede social a Florida 954, CABA. Autorizado por Esc. N° 244 del 06/10/2021 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81522/21 v. 27/10/2021

GRUPO GZ S.R.L.

CUIT 30-71563631-6 Se resolvió por reunión unánime del 10/05/2021 trasladar la sede social a la avenida Belgrano 510 piso 2° departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81039/21 v. 27/10/2021

HAZO S.A.

CUIT: 30-71410648-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2019, se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes, por el término de tres ejercicios, los que aceptaron los cargos en la misma Asamblea y constituyeron domicilio especial en la calle Humboldt 1550, Piso 6, Oficina 601 C.A.B.A. El Directorio ha quedado constituido así: Director Titular y Presidente: Gerardo Daniel Hadad y Directora Suplente: Viviana Mabel Zocco. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2019
Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81348/21 v. 27/10/2021



HAZO S.A.

CUIT: 30-71410648-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2020, se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes, por el término de tres ejercicios, los que aceptaron los cargos en la misma Asamblea y constituyeron domicilio especial en la calle Humboldt 1550, Piso 6, Oficina 601 C.A.B.A. El Directorio ha quedado constituido así: Director Titular y Presidente: Mateo Daniel Hadad y Directora Suplente: Camila Hadad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2020
Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81349/21 v. 27/10/2021

HELICÓPTEROS DEL PACÍFICO ARGENTINA S.A.

30715280481 Por Asamblea del 26/2/21 se aprobó la renuncia de Carlos E. Barrie Orellana a su cargo de Director Suplente y se designó Director Suplente a Verónica García Ortiz de Zárate con Domicilio Especial en Gallo 606 Torre 1 Piso 1 Dpto. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/02/2021
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81078/21 v. 27/10/2021

INTELIGENCIA ELEMENTAL S.R.L.

CUIT 30-71604024-7 Acta de Reunión de Socios de fecha 22/09/2021 modifica sede social (no implica reforma de Estatuto) a Uriarte 1713, CABA. Abogado Alejandro Mario de Lellis, autorizado por instrumento Privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/09/21 Autorizado según instrumento privado Acta Reunion Socios de fecha 22/09/2021
Alejandro Mario De Lellis - T°: 50 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81377/21 v. 27/10/2021

INVERSIONES SAN ISIDRO S.A.

CUIT: 33-69559686-9. Comunica que rectifica la publicación realizada en este Boletín Oficial con fecha 21/10/2021 (aviso trámite N° 79454/21) por presentar un error en la composición del Directorio. En consecuencia, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de febrero de 2020 se resolvió por unanimidad designar como Director Titular y Presidente al Sr. Diego Hurtado Menéndez, y como Director Suplente al Sr. Sergio Castro Baeza. Los Directores electos aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 21/02/2020
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81449/21 v. 27/10/2021

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 284 F° 291 L° 46 T°A hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21.10.2021 se resolvió: 1) Fijar en 12 (doce) el número de directores titulares y en 5 (cinco) el número de directores suplentes. 2) Renovar en sus cargos como Directores Titulares no independiente a los señores Eduardo Sergio Elsztain, Saul Zang, Marcos Moisés Fischman y Mauricio Elías Wior y 3) Aprobar la asunción como director titular no independiente del Sr. Ben Iosef Elsztain, actual director suplente, con mandato hasta el 30/06/2024, y por acta de directorio de fecha 25.10.2021 el directorio ha quedado confirmado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Sergio Elsztain, VICEPRESIDENTE I: Saúl Zang, VICEPRESIDENTE II: Alejandro Gustavo Elsztain, DIRECTORES TITULARES: Fernando Adrián Elsztain, Marcos Moisés Fischman, María Julia Bearzi, Demian Brener, Liliana De Nadai, Mauricio Wior, Oscar Pedro Bergotto, Daniel Ricardo Elsztain, Ben Iosef Elsztain, DIRECTORES SUPLENTE: Gaston Armando Lernoud, Enrique Antonini, Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, David Williams, Iair Elsztain. Los directores constituyen domicilio especial en Bolívar 108 Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/10/2021
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81493/21 v. 27/10/2021

IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A.

CUIT 30-52767733-1 - Autorizada por Decreto del PEN del 29-8-1889, inscripta N°126 F°268 L°IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la CABA -adecuación a la ley 19.550- el 27-2-76 N° 323 F°6 L°85, T°A de S.A. nacionales hace saber que por asamblea general ordinaria del 21.10.2021 se resolvió 1) Mantener en 9 (nueve) el número de directores titulares y 8 (ocho) el número de suplentes, 2) Renovar en sus cargos como Directores Titulares no independientes a los señores Alejandro Gustavo Elsztain, Fernando Adrián Elsztain, 3) Renovar como Directores Suplentes no independientes a los Sres. Mauricio Elías Wior y Salvador Darío Bergel y 4) Que el Sr. Ben Iosef Elsztain no independiente, actualmente director suplente de la Sociedad asuma como director titular con mandato hasta el 30/06/2024 y por acta de directorio de fecha 25.10.2021 el directorio ha quedado confirmado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Sergio ELSZTAIN, VICEPRESIDENTE I: Saúl ZANG, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO: Alejandro Gustavo ELSZTAIN, DIRECTORES TITULARES: Fernando Adrián ELSZTAIN, Ben Iosef ELSZTAIN, Marcos Oscar BARYLKA, Isela Angélica COSTANTINI, Javier KIZLANSKY, Mariana Renata CARMONA, DIRECTORES SUPLENTE: Gabriel Adolfo Gregorio REZNIK, Juan Manuel QUINTANA, Mauricio Elías WIOR, Salvador Darío BERGEL, Pablo Daniel VERGARA DEL CARRIL, Gastón Armando LERNOUD, Enrique Alberto ANTONINI, Ilan Ariel Elsztain. Los directores constituyen domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 261 Piso 8 CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/10/2021

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81492/21 v. 27/10/2021

JAGAL S.A.

CUIT 30-71537160-6. Por Asamblea Ordinaria del 17/09/2021 se eligieron a Javier Gerardo Vincent como Presidente y a Alfredo Ruben Vincent como Director Suplente; constituyen domicilio especial en Juramento 5095, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 409 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 543

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81279/21 v. 27/10/2021

KILNALECK S.A.

CUIT: 30-70790708-4. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/03/2020, se ha designado a los miembros del Directorio de la Sociedad por el término de un ejercicio. Los directores designados aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio de la misma fecha, excepto el Sr. Facundo Alfredo Narduzzi, quien aceptó el cargo mediante nota dirigida a la Sociedad, también con fecha 16/03/2020. El Directorio quedó constituido así: Presidente: Paula Alejandra González (Clase A), Vicepresidente: Facundo Alfredo Narduzzi (Clase A), Director Titular: Elio Víctor Bulbarella (Clase B), Directores Suplentes: Gerardo Eduardo Francia (Clase A) y Claudio Alberto Antonio Bulbarella (Clase B). Paula Alejandra González, Facundo Alfredo Narduzzi, Elio Víctor Bulbarella y Claudio Alberto Antonio Bulbarella, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 1031, Piso 4, CABA y Gerardo Eduardo Francia en 25 de Mayo 489, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2020

Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81372/21 v. 27/10/2021

LA PEDROSA S.A.

30-70986152-9 Por acta de Asamblea del 27/05/2020 se designó Directorio por el término de tres años: Director Titular Salomón Javier Kleiman y Director Suplente Mariana Valeria Broide, constituyendo ambos domicilio especial en Gelly y Obes 2220 Piso 15 Departamento 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2020

Ricardo Victor TORANZO CALDERON - T°: 336 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81474/21 v. 27/10/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



LAND WEST S.A.

CUIT. 30-70970060-6. La Asamblea del 13/10/2021 designó Presidente Walter Rolando ONISCHUK, D.N.I. 12.228.492 y Directora Suplente Nadia Erica ONISCHUK, D.N.I. 32.702.023 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81083/21 v. 27/10/2021

LATAM AIRLINES GROUP S.A.

Cuit 30-60962072-9. Por Escritura Nro. 1264 de Fecha 20 de Abril de 2021 se deja asentado el cambio de sede social de la sociedad el cual se fija en Cerrito 866 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado ESCRITURA NRO 1264 de fecha 20/04/2021

Vanessa Catalina De la Torre - T°: 70 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81450/21 v. 27/10/2021

LAUFU S.A.

CUIT. 30-61692868-2.- La asamblea del 21/05/21 resolvió designar: Presidente: Angel Luis Rossi; Vicepresidente: Susana Carmen Méndez Córdoba; y Directoras Suplentes: Andrea Maria Rossi y Magdalena Maria Rossi; quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 18°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 1372

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81328/21 v. 27/10/2021

LG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.683.764 – CUIT 30-70728048-0) Por Asamblea General Ordinaria del 13/10/2021, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por Nack Sun KIM a su cargo de Director Titular; (ii) fijar en 3 el número de miembros titulares; y (iii) designar a Jose Enrique Laffue (Presidente), Jin Woo KIM (Vicepresidente) y Youngtaek HA (Director Titular). Los Directores designados constituyeron domicilio en Juramento 1775, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/10/2021

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81314/21 v. 27/10/2021

LIC LATIN AMERICA S.A.

CUIT 30-71089190-3. En asamblea ordinaria unánime del 08/10/2021, instrumentada en escritura 80, folio 402 del 26/10/2021, Registro 160, CABA.:se designó: PRESIDENTE: Fernando HERMIDA. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Martin ARTUCIO IZAGUIRRE, quienes aceptaron los cargos y con domicilio especial en Suipacha 72, Entrepiso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 26/10/2021 Reg. N° 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81527/21 v. 27/10/2021

LO DE MONSE S.R.L.

CUIT 30-71642775-3 Por inst. priv. del 22/10/2021: a) La socia María Guadalupe Monserrat cedió: 1000 cuotas a Gabriel Alejandro Monserrat, DNI 25837947, 18/02/1977, y el socio Rubén Abel Domato cedió: 1000 cuotas a Yamila Paola Guiller, DNI 29950270, 06/11/1982. Ambos cesionarios son argentinos, solteros, comerciantes y se domicilian en Industria 4080 de Villa Ballester, Pcia. de Bs.As. b) Renuncia la gerente María Guadalupe Monserrat, lo que se acepta y se designa a Gabriel Alejandro Monserrat como gerente, quien fija domicilio en sede social, la que se decide cambiar a Nahuel Huapi N° 4.049 CABA

Autorizado según instrumento privado cesion cuotas de fecha 22/10/2021

Nélida Bertolino - T°: 31 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81250/21 v. 27/10/2021

LOMAR S.A.

CUIT 30685840363 Por Asamblea General Ordinaria del 18/10/2021 resuelve: Designar miembros del directorio por 2 ejercicios: Presidente: María Aurora Ojea Martínez y Director Suplente: Pablo Adrián Echegaray Ojea, ambos aceptan la designación y designan domicilio especial en Av. Corrientes 2215, piso 6 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/10/2021
Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81051/21 v. 27/10/2021

LOTES DE MONTEVERDE S.A.

cuit 3071534972-4 se rectifica aviso TI75594/21 del 12/10/2021 el nombre y apellido correcto del presidente renunciante es Nicolas Masri Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/03/2021
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81255/21 v. 27/10/2021

MAQUINARIAS LANDAU S.A.

CUIT 30-54707919-8 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/06/21 por vencimiento de sus mandatos, cesaron en el cargo de Presidente Osias Landau y Vicepresidente Dora Beatriz Roitman y se reeligieron en sus respectivos cargos, fijando ambos directores domicilio especial en la Avenida Asamblea N° 524, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/06/2021
Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81464/21 v. 27/10/2021

MB COMERCIAL S.R.L.

Cuit 30-71132661-4. Conforme Res. IGJ 3/2020, por Instrumento Privado del 8/9/21, Javier Balbiani cedió 50 cuotas totalmente suscriptas: 30 cuotas a Pedro Eugenio MATTALDI y 20 cuotas a Nicolás MATTALDI; quedando el Capital Social suscripto por Pedro Eugenio MATTALDI 80 Cuotas y Nicolás MATTALDI 30 cuotas, \$ 100 valor nominal c/una con derecho a 1 voto por cuota. Por Acta de reunión de socios Gerentes del 8/9/21 renuncia Javier Balbiani al cargo de Gerente Autorizado según instrumento privado Contrato de Compraventa de Cuotas partes de fecha 08/09/2021
IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81294/21 v. 27/10/2021

MC ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71379510-7 Por instrumento privado del 27.3.2017 Martin Rodrigo Garcia Salvetti titular de 10.000 (diez mil) cuotas partes de valor nominal \$ 1 (un peso), vende, cede y transfiere a OSCAR ALBERTO AYE, DNI 8.352.574 con domicilio en Italia 250 Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, diez mil (diez mil) cuotas partes, II) Capital Social \$ 20.000 cuotas partes de valor nominal \$ 1 (un peso). en cumplimiento de vista del 12/10/2021 Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 27/03/2017
Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81494/21 v. 27/10/2021

METAL KORN S.A.

CUIT 33716074299 Acta Asamblea del 20/08/2021. Renuncia Pablo M. Díaz Designación Presidente Cristian B. Gabarro Director Suplente Micaela V. Andrés ambos constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 1370 piso 13 of. 346 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/08/2021
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81068/21 v. 27/10/2021

MIGUEL INGRASSIA S.A.

C.U.I.T. 30-71066841-4.- Por asamblea del 26-04-2021, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, presidente: Mónica Luján Ingrassia, directora suplente: Graciela Ingrassia, todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/04/2021
MARIA DE LOURDES IBARRA - T°: 128 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81133/21 v. 27/10/2021

MONITOR DE MEDIOS PUBLICITARIOS S.A.

33-69233029-9 En cumplimiento a la Res. 3/20 IGJ y Vista de IGJ, en complemento con la Publicación de fecha 28/01/2020 efectuada en este Boletín Oficial de la República Argentina, se comunica que habiéndose resuelto aumentar el capital social por Asambleas del 17.11.2018 y 04.12.2018 quedando este en la suma de \$ 43.963.484, la composición del capital social es la siguiente: Ibope Latinoamericana S.A.: Titular de 43.962.810 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, \$ 1 VN cada una (99,99%) y Kantar Ibope Pesquisa de Midia Ltda.: Titular de 674 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, \$ 1 VN cada una (0,01%). Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 17/11/2018 y de fecha 04/12/2018
LAURA LUCIA CONDE - T°: 126 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81329/21 v. 27/10/2021

MONSE S.A.

CUIT 30-67657351-4. Por Asamblea Ordinaria del 30/04/2021 se designaron Directores: Presidente Norberto Leopoldo Ferreiro y Director Suplente Diego Andrés Ferreiro, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1342 piso 7° departamento E CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81529/21 v. 27/10/2021

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

(CUIT 30-52534638-9) Por Asamblea General Ordinaria del 24/09/2021 se resolvió designar las autoridades que se indican a continuación, quienes por reunión de directorio celebrada en la misma fecha aceptaron y distribuyeron sus cargos de la siguiente manera: Presidente Román Edgardo Malceñido; Vicepresidente: Pablo José Lozada; Directores titulares: Mariano de Apellaniz, Carlos Enrique Videla, Martín Noel e Ignacio Noel (h); Directores suplentes: Juan Francisco Thomas, Francisco Goldaracena y Pablo González. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 1320 Piso 7 A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1152 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 359
JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81100/21 v. 27/10/2021

MOTZKIN S.R.L.

CUIT 30-71195146-2. Por instrumento privado del 20/10/2021, Santiago ACHAVAL BECU, argentino, 6/3/1961, casado, DNI 14.537.252, Jorge Luis Borges 1772, CABA, cede 1.000 cuotas de \$ 10 cada una. Capital social de \$ 20.000. El capital queda suscripto así: Raúl Joaquín ALBERDI 1.900 cuotas de \$ 10 cada una y Federico Gabriel ALBERDI 100 cuotas sociales de \$ 10 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 20/10/2021
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81123/21 v. 27/10/2021

NEC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-59020343-9: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/07/2021, se fijó en tres el número de Directores Titulares por un año, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, con excepción del señor Tanabe quien aceptó por carta. El Directorio ha quedado constituido así: Director Titular y Presidente: Yasushi Tanabe, Directores Titulares: Tomohiro Nomura y Gerardo Eduardo Francia. A los señores Yasushi Tanabe y Tomohiro Nomura se les han asignado funciones específicas para el cargo, en los términos

del Artículo 274, segundo párrafo, de la Ley N° 19.550. Los señores Tanabe y Nomura constituyeron domicilio especial en Pedro de Mendoza 443, CABA y el señor Francia en Talcahuano 638, 7 Piso, Departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2020
Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81347/21 v. 27/10/2021

NEUMATICOS CANNING S.A.

30-71625192-2. Asamblea Extraordinaria 1/10/21, por finalización de mandato: Ignacio Gabriel Saracho, DNI 36401947; Nahuel Alejo Baldinelli DNI 34712822; Mauricio Tucci, DNI 17922896; Gerardo Gabriel Saracho, DNI 14887743; se designa directorio así: Presidente: Ignacio Gabriel Saracho; Directora Suplente: María Victoria Saracho, DNI 33545274; ambos domicilio especial: Avda. Directorio 2147 Piso 8° Departamento A, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 01/10/2021
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 27/10/2021 N° 81525/21 v. 27/10/2021

NNP S.R.L.

CUIT 30716518988. Contrato: 5/10/21. Por Res. 3/20 IGJ. Capital: \$ 100000 (100000 cuotas de \$ 1): Maximiliano G. Parras 50000 y Nicolas A. Wansele Nieves 50000. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81462/21 v. 27/10/2021

NOUGUES S.A.

NOUGUES S.A., CUIT 30-50928028-9, TAYI S.A. CUIT 30-57532170-0 y S.A. AGRÍCOLA ATAHONA CUIT 33-51269339-9 Comunican por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: (1) a) NOUGUES S.A., inscripta en el RPC el 25/07/1921, bajo el N° 74, F° 67, L° 41, tomo A de estatutos sociales, con sede social en la Av. Córdoba 657, piso 6, of. 11, CABA; b) TAYI S.A., inscripta en el RPC el 13/06/1977, bajo el N° 1911, L° 87 T° A, de estatutos de sociedades anónimas nacionales, con sede social en la Av. Córdoba 657, piso 6, of. 11, CABA; y c) S.A. AGRÍCOLA ATAHONA, inscripta en el RPC de la Provincia de Tucumán el 28/09/1979 bajo el número 34, folios 155/176, tomo VII, con sede social en San Lorenzo 607, piso 6, departamento D, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán; han decidido la fusión por absorción por la cual NOUGUES S.A. absorbe a TAYI S.A. y S.A. AGRÍCOLA ATAHONA, las que se disuelven sin liquidarse; (2) El capital social de NOUGUES S.A. se aumenta en \$ 634 llevándolo de \$ 70.196.593 a \$ 70.197.227, reformándose el artículo quinto de su estatuto en consecuencia. (3) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30.06.2021: NOUGUES S.A.: Activo: \$ 1.134.792.309, Pasivo: \$ 224.250.655; TAYI S.A.: Activo: \$ 14.876.651, Pasivo: \$ 1.732.754; y S.A. AGRÍCOLA ATAHONA: Activo: \$ 163.039.633, Pasivo: \$ 44.307.874; y (4) El compromiso previo de fusión se firmó el 30.09.2021. Las asambleas generales extraordinarias de NOUGUES S.A. y TAYI S.A. que lo aprobaron se celebraron el 25/10/2021 y la de S.A. AGRÍCOLA ATAHONA el 26/10/2021. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Av. Córdoba 657, piso 6, of. 11, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas.

Tayi S.A. Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 20-11-2019 Sofía Usandivaras – Presidente. S.A. Agrícola Atahona Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 8-11-2018 Sofía Usandivaras – Presidente.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 15/11/2018 Sofía Usandivaras - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81316/21 v. 29/10/2021

NRG ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71621769-4 Por acta del 23/09/21 cambia sede social a Av. del Libertador 6299 Piso 3 Oficina 309 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 575
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81422/21 v. 27/10/2021

NUEVE TIGRES S.A.

CUIT 30709312444. Por Acta del 22/02/2019 se resolvió trasladar la sede social de NUEVE TIGRES S.A. a Esmeralda 1320, piso 1, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dejando constancia que el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la Sociedad será reubicado efectivamente en el domicilio de la nueva sede. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/02/2019
MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81505/21 v. 27/10/2021

NUEVE TIGRES S.A.

CUIT: 30-70931244-4. NUEVE TIGRES S.A. ESCISION AL 29/05/2021 AVISO ART. 88 DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES N° 19.550. A) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE LA SOCIEDAD QUE SE ESCINDE: NUEVE TIGRES S.A. con domicilio legal en Esmeralda 1320 Piso 1 Oficina A, CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio el 24/04/1998 bajo el Número 1264, Libro 1 de Sociedades por acciones, escinde parte de su patrimonio para constituir la sociedad COSTA DEL TIGRE S.A. B) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LA SOCIEDAD, CON INDICACIÓN DE LA FECHA A QUE SE REFIERE. NUEVE TIGRES S.A., previo a la escisión, según Balance Especial de Escisión al 30/04/2021 activo de \$ 438.404.408,52, pasivo de \$ 45.014.868,05. C) VALUACION DEL ACTIVO Y PASIVO QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DESTINADO A LA NUEVA SOCIEDAD: Activo: \$ 89.881.174,10, Pasivo: \$ 610.975,71. D) RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN, TIPO Y DOMICILIO QUE TENDRÁ LA SOCIEDAD ESCISIONARIA: COSTA DEL TIGRE S.A., con sede social en Av. Belgrano 355 piso 7 CABA. Oposiciones y reclamos de Ley en el domicilio de la sociedad escindida. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/05/2021
LUCIA MARIA DODDS - T°: 129 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81125/21 v. 29/10/2021

O.D.A. OBJETOS DE ARTISTAS S.R.L.

30-70819794-3. Res. 3/20 IGJ. Por escritura pública del 16/7/21, Valeria FITERMAN y Jacobo FITERMAN, CEDEN 200 cuotas a Martin Ezequiel MORENO. Siendo el capital social de \$ 4.000, correspondientes a 4.000 cuotas e \$ 1 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Valeria FITERMAN: 3800 cuotas. Martin Ezequiel MORENO: 200 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 16/07/2021 Reg. N° 475
Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81398/21 v. 27/10/2021

OCEAN NETWORK EXPRESS ARGENTINA S.A.

(I.G.J N° 1918308) (CUIT N° 30-71581518-0) Comunica que por Reunión de Directorio, de fecha 14/10/2021, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Patricio Luis Campbell a su cargo de Presidente de la Sociedad, quien continuará actuando como Director Titular; (ii) dejar constancia de que el Directorio queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Fernando César Maggi, Vicepresidente: Tomohiro Hosaka, Directores Titulares: Patricio Luis Campbell, Peter Duifhuizen y Alejandro Bohtlingk, Directores Suplentes: Leonardo P. Alberich, Shin Kimura, Roberto Campbell y Jorge Blanco. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, se mantienen los domicilios constituidos por Acta de Directorio del 23 de junio de 2021, a saber: los Sres. Tomohiro Hosaka, Peter Duifhuizen y Fernando César Maggi constituyeron domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 18, CABA; el Sr. Alejandro Bohtlingk en la calle 25 de mayo 555, piso 20, CABA; el Sr. Patricio L. Campbell en la Av. Leandro N Alem 1067, piso 15°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/10/2021
María Macarena García Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81107/21 v. 27/10/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



OSTARA S.A.

CUIT 30-70956812-0 Por asamblea general ordinaria y acta de directorio, ambas de fecha 3 de marzo de 2021, se designaron autoridades. Presidente: Ana Lía Guillermina Canepa. Director Suplente: Franco Manzone, ambos con domicilio especial en Uruguay 824, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 1726
lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81440/21 v. 27/10/2021

PACKLIST S.R.L.

C.U.I.T. 30-71651752-3. De acuerdo a resolución 3/2020 de IGJ, por instrumento privado del 8/10/2020, Alicia Deraipian, argentina, nacida el 28/05/1938, D.N.I. 3.703.367, Cuit 27-03703367-2, con domicilio real en Av. La Plata 1205, Piso 5, "B", CABA cede 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una a Ana Virginia Antikian, argentina, nacida el 17/03/1960, D.N.I. 13.992.357, Cuit 27-13992357-5, casada, con domicilio real en Senillosa 527, piso 5 "A", CABA. El capital total de la sociedad es de \$ 60.000 representado por 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una que suscribieron las socias en la siguiente proporción: Alicia Deraipian \$ 30.000 cuotas y Maida Giselle Karaguezian \$ 30.000 cuotas.

Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 25/10/2021
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81023/21 v. 27/10/2021

PAMAGAGU S.A.

30701158063 Complementario aviso publicado el 26/10/2021.REF.: T.I.:81001/21-Desig. Autoridades. Se omitió mencionar que en la asamblea ordinaria del 07/12/20 se informó y aprobó la renuncia de Gladys Teresita Varetto al cargo de Presidente de la Sociedad y del Sr. Gabriel Eduardo Premoli como director suplente de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Designación autoridades de fecha 07/12/2020
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81498/21 v. 27/10/2021

PEREYRA S.A.A.I. S.A.

CUIT 30521729283. Por asamblea ordinaria de fecha 12/11/2019 unánime (art. 237 LGS), se decide la renovación del Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado -de acuerdo al acta de directorio de distribución de cargos de fecha 28/11/2019- del sgte. modo: Presidente: Jorge Nicolas Enrique PEREYRA IRAOLA, CUIT 20-08549771-6; Director Titular: Juan Maria PEREYRA IRAOLA; CUIT 20-29906885-5; Director Suplente: Manuel María PEREYRA IRAOLA, CUIT 23-31009586-9; y Directora Suplente: Teresa María PEREYRA IRAOLA, CUIT 27-23568377-1. Todos los Directores fijan domicilio especial en Coronel Díaz N° 2760 Piso 9 Dpto. A, CABA.- Autorizado según instrumento privado - de fecha 12/05/2021
agustina lujan rizzi - T°: 123 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81150/21 v. 27/10/2021

POLITINERA S.R.L.

CUIT 30-71417764-4 Se rectifica aviso del 23/8/21 n° 59111/21 siendo el domicilio especial correcto del gerente av. de mayo 784 piso 3 oficina C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 13/08/2021 Reg. N° 1740
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81500/21 v. 27/10/2021

PROACTIVE TEC S.A.

CUIT 30716539519.- Por Acta de Asamblea del 04/12/2020 se resolvió: Presidente: Javier Dario SCHVARTZ y Director Suplente: Carlos Glen EVANS, ambos con domicilio especial en la calle Gorriti 6015, piso 6, departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 22/10/2021 Reg. N° 364
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81442/21 v. 27/10/2021

PROTUNEL S.A.

CUIT: 30-68703503-4.- Designación de Directorio: Por Asamblea y Reunión de Directorio del 20/11/17 se designó Presidente: Julio ALESSANDRO; Vicepresidente: Christian Gustavo NACHMANN; Director Suplente: Alfredo Nicolás NACHMANN. Domicilio especial directores: Cabello 3627, Octavo Piso, Departamento A, CABA. Autorizada por escritura 244 de fecha 25/10/2021.-

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81210/21 v. 27/10/2021

PROYECTOS Y ESTUDIOS ESPECIALES S.A.

CUIT 30-70799771-7. Por Asamblea General Ordinaria del 3/8/2020 se designa por dos ejercicios: Presidente: Fabián Alejandro SCHVARTZER y Director Suplente: Horacio Alfredo VELASCO. Por Acta de Directorio del 25/10/2021 los directores aceptan los cargos constituyendo domicilio especial en la sede social de Migueletes 2140 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 1749

Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81468/21 v. 27/10/2021

RANQUELITO S.A.

CUIT. 30-61692899-2.- La asamblea del 21/05/21 resolvió designar: Presidente: Angel Luis Rossi; Vicepresidente: Susana Carmen Méndez Córdoba; y Directoras Suplentes: Andrea Maria Rossi y Magdalena Maria Rossi; quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 18°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 1372

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81327/21 v. 27/10/2021

REPUBLICA BUILDING S.A.

CUIT: 30-67860683-5.- Designación de Directorio: Por Asamblea del 12/10/2018, se designaron los siguientes miembros: Presidente: Ricardo Mario Sanchez; Vicepresidente: Guillermo Néstor Vazquez; Directores Titulares: Domitila Arias, Leonardo Antonio Arias; Rodolfo Saturnino Vazquez; Rodolfo Renato Vazquez; y Fernando de Blas; Director Suplente: Héctor Rodolfo Marone.- Domicilio especial directores: Carlos Pellegrini 327, CABA.- Por Asamblea del 16/10/2020, cesa Rodolfo Saturnino Vazquez en su cargo de Director Titular por fallecimiento y cesan por renuncia Guillermo Néstor Vazquez y Rodolfo Renato Vazquez a los cargos de Vicepresidente y Director Titular respectivamente. Quedan designados para integrar el directorio: Presidente: Ricardo Mario Sanchez; Vicepresidente: Fernando de Blas; Directores Titulares: Domitila Arias y Leonardo Antonio Arias; Director Suplente: Héctor Rodolfo Marone.- Domicilio especial directores: Carlos Pellegrini 327, CABA.- Autorizada por Acta de Asamblea del 16/10/2020.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81211/21 v. 27/10/2021

REPUESTOS DDR S.A.

30711561826-Por asamblea del 18/8/21 se cambio la sede social a Montañeses 3150, piso 4, dto. 1, CABA y se renovó directorio: PRESIDENTE: Alejandra Ivana ROMANIUK; DIRECTOR SUPLENTE: María Albertina ROMANIUK ambos domicilio especial nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/08/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/10/2021 N° 81424/21 v. 27/10/2021

RESIAR S.A.

CUIT-30-70806165-0-Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de 21/10/21 se resuelve: Por vencimiento del mandato estatutario designar Presidente: Maria Lorena Meradi; Director Suplente: José Francisco Meradi, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Av. Córdoba 456, Piso 10, Unidad D, CABA. Autorizado por Acta Directorio de fecha 21/10/2021.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81362/21 v. 27/10/2021

RODATI SERVICES S.A.

CUIT N°: 30-71447468-1. Por Acta de Gerencia del 1/10/2021, la Sociedad trasladó su sede social a la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/10/2021. Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81249/21 v. 27/10/2021

SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA S.A.I.C.

CUIT: 33-50108846-9. Por Reunión de Directorio de fecha 31/08/2021 se resolvió por unanimidad (i) aprobar la renuncia del Sr. Javier Trucco a su cargo de Presidente, (ii) aprobar la renuncia del Sr. Miguel Ángel Pose a su cargo de Director Titular, (iii) que el Sr. Agustín González Avalis asuma el cargo de Presidente de la Sociedad; (iv) que el Sr. Ricardo Olivares Elorrieta asuma el cargo de Director Titular. Los Directores electos aceptan los cargos, y fijan domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A. En consecuencia, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Agustín González Avalis; Vicepresidente: Julio Freyre; Director Titular: Ricardo Olivares Elorrieta. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 31/08/2021
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81426/21 v. 27/10/2021

SANDRIC S.R.L.

33716688629-Por contrato del 13/8/21 renuncio Diego Guillermo AMENDOLA y se designo Gerente a Alberto José GOMEZ DIAZ con domicilio especial en Federico Lacroze 3702 CABA; por cesion Ricardo Norberto VAGLIO, Sandra Silvina VALLICH, y Diego Guillermo AMENDOLA cedieron la totalidad de sus cuotas a: Alberto José GOMEZ DIAZ y Luz Janneth RESTREPO MUÑOZ cada uno adquirió 100.000 cuotas Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/08/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/10/2021 N° 81423/21 v. 27/10/2021

SELENET INFORMATICA S.R.L.

CUIT 30-71729003-4 por esc. 117 del 23/10/21 ante reg. 1808 caba se cedieron cuotas: capital \$ 100000. dividido en 100000 cuotas v/n \$ 1 c/u Leandro Andrés Tavella renunció al cargo gerente y cedió 50000 cuotas a Sergio Hernan Mitsuoaka suscripción Sergio Hernan Mitsuoaka 50000 cuotas equivalentes Adriana Paula Akamine 50000, se ratifica en el cargo de gerente a Adriana Paula Akamine, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Dean Funes 620 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 23/10/2021 Reg. N° 1808
Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81117/21 v. 27/10/2021

SERVICIOS DE PERSONAL LOGÍSTICO S.A.

CUIT 30-71042345-4. Comunica que por Acta de Directorio y de Asamblea del 30/07/2021 resolvió aprobar las renunciaciones del Sr. Pablo Agustín Ardanaz a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad y del Sr. Julio Pages a su cargo de Director Titular de la Sociedad, y designar en reemplazo al Sr. Ricardo Gabriel Argarate como Director Titular y Presidente, y al Sr. Gonzalo Smith Ferrer como Director Titular. Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2021
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81447/21 v. 27/10/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SGF GLOBAL S.A.

CUIT 33-71633335-9. Edicto complementario del publicado el 2/06/2021, TI N° 37104/21. Por Asamblea General Ordinaria del 26/07/2021, renuncia el Director Suplente, Wenceslao Alberto López Suarez. El Directorio queda compuesto por Aura Nela Velasco de López como Presidente y Director Suplente el señor Jorge Alberto Bacchi. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Rodríguez Peña 434, Piso 4, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2021
JORGE ALBERTO BACCHI - T°: 198 F°: 034 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81093/21 v. 27/10/2021

SHOW SERVICE S.A.

“SHOW SERVICE S.A” CUIT. 30-70935118-0, domicilio social Laprida número 1265, Piso 3° Departamento 12 C.A.B.A., inscripta I.G.J. el 21/09/2005 N° 10955, L°29 Tomo S.A.; por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/10/2021; protocolizadas por Escritura N° 372 fecha 22/10/2021, Notaria G. D’Andrea, Suplente Recíproca Registro 26-Quilmes eligieron autoridades y distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Gustavo Avelino GALLARDO, DNI. 13.490.299, C.U.I.T.: 20-13490299-0.- DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Beatriz CARRIZO, D.N.I. N° 16.215.430, C.U.I.T.: 27-16215430-9; ambos argentinos, empresarios; aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en social Laprida N° 1265, Piso 3° Departamento 12 C.A.B.A.- Guillermina D’Andrea.Escribana.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 22/10/2021 Reg. N° 26
GUILLERMINA D’ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 27/10/2021 N° 81458/21 v. 27/10/2021

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 02/10/2021. 1er Premio: 259; 2do Premio: 025; 3er Premio: 644.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 45 de fecha 30/10/2020 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 27/10/2021 N° 81103/21 v. 27/10/2021

SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.579.311 - CUIT 30-66341857-9) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 23/07/2021, se resolvió: (i) fijar en 5 el número de miembros del Directorio; (ii) designar como Directores a: Germán Ricardo Gambini (Presidente); Pablo Luque (Vicepresidente); Matías Massera, Rodrigo Longarte y Mario Virili (Directores Titulares). Los Directores designados constituyen domicilio en Av. Córdoba 838, piso 9°, Oficina 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/07/2021
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81281/21 v. 27/10/2021

SOLUCIONES VISUALES S.A.

30-71248757-3 por Asamblea del 30/04/2021 se determinó el número de directores en un titular y un suplente, y se renovaron autoridades por vencimiento de mandatos, resultando: Presidente: Hugo Legaria, DNI 25173176 y Directora Suplente: Hebe Victoria Lattes, DNI 01835574. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Perú 359 Piso 11° Oficina 1106, CABA. También, por Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió trasladar la sede social al citado domicilio. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 30/04/2021
Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81313/21 v. 27/10/2021

STEICHEN S.A.

N° Correlativo IGJ 1654508 CUIT: 30-70475070-2 por resolución de Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 25 del 17/05/2021 designa como Presidente, Sra. Silvia Judith Martínez Steichen DNI: 16.058.099, CUIT: 27-16058099-8 Domicilio real: Ituizango 465 San Isidro Pcia Bs As y Director Suplente AL Sr. Sergio Flavio Martínez Steichen DNI: 11.299.397; CUIT: 20-11299397-6; Domicilio Real: Ituizango 465, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambo

con Domicilio Especial: Lavalle 1206 Piso 5 Dto 1 C.A.B.A, por el término de dos ejercicios .Autorizada María Victoria Pardo, C.P. T° 250 F° 172. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/05/2021

María Victoria Pardo - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81104/21 v. 27/10/2021

SUNDOWN JET S.A.

CUIT 30715859064. En asamblea ordinaria de fecha 04/08/2021 se resuelve aprobar la designación del directorio: Presidente y Director Titular Sr. Federico Giménez, con domicilio en Agüero 1873, 3°B, CABA; y Director Suplente Sr. Jaime Luis Zuberbuhler, con domicilio en Ada Elflein 2737, San Isidro, Bs.As. Aceptan el cargo y fijan en conjunto sus domicilios especiales en Av. Corrientes 1820 - 7° piso, "C", CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/08/2021

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81456/21 v. 27/10/2021

TALLERES ROGACA S.A.

CUIT 30-71657776-3.Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/09/21: Se aceptó la renuncia del Presidente Gabriel Alejandro GARNICA.Se designó Presidente a Lucas Daniel CASTRO, con domicilio especial en Av.Warnes 827, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 01/10/2021 Reg. N° 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 27/10/2021 N° 81266/21 v. 27/10/2021

TAM LINHAS AEREAS S.A.

Cuit 30-70745372-5. Por Escritura Nro. 1267 de Fecha 20 de Abril de 2021 se deja asentado el cambio de sede social de la sociedad el cual se fija en Cerrito 866 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado ESCRITURA NRO 1267 de fecha 20/04/2021

Vanesa Catalina De la Torre - T°: 70 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81292/21 v. 27/10/2021

TASINVER S.A.

CUIT 30-63124419-6. Asamblea 17/06/2021. Se designó Directorio por 1 ejercicio: Fabiana Daniela Pini (Presidente), Sergio Tasselli (Vicepresidente) y Alberto Tasselli y como Directores Suplentes Florencia Tasselli, Máximo Tasselli y Alicia Bullano. Los directores Fabiana Daniela Pini, Sergio Tasselli y los Directores Suplentes Alicia Bullano y Máximo Tasselli con domicilio especial en la Avenida Córdoba 1351 Piso 3, CABA. El director titular Alberto Tasselli y la directora suplente Florencia Tasselli con domicilio especial en la calle Libertad Piso 1213, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/06/2021

María Agustina Vitolo - T°: 86 F°: 830 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81134/21 v. 27/10/2021

TASKERS S.A.

(C.U.I.T 30-71654089-4) Por acta de Directorio de fecha 14 de abril de 2021 se resolvió trasladar la sede social a calle Tte. General Perón 537, Piso 5to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/04/2021

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81401/21 v. 27/10/2021

TAUROS SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71607674-8.- Por Acta de Asamblea del 21/10/2021 se resolvió, por vencimiento de mandatos, elegir nuevo Directorio: Presidente: Gabriel Horacio Bologna y Director Suplente: Cristian Diego Bologna, quienes constituyen domicilio especial en Moliere 1030, piso 1º, departamento B, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 324 de fecha 21/10/2021 Reg. Nº 632
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81472/21 v. 27/10/2021

TRANSPORTES AEREOS DEL MERCOSUR S.A.

CUIT 30-50696875-1 En la Ciudad de Buenos Aires, por escritura de fecha 20 de Abril de 2021 se deja asentado el cambio de Sede Social de la sociedad el cual queda fijado en Cerrito 866 Piso 2 de CABA. Autorizado según instrumento privado ESCRITURA NRO 1266 de fecha 20/04/2021
Vanessa Catalina De la Torre - T°: 70 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81291/21 v. 27/10/2021

TRAYECTORIA & SEGURIDAD S.A.

30-70395860-1 TRAYECTORIA & SEGURIDAD SA: Por Asamblea UNANIME de fecha 16/04/2019, se ha decidido confirmar en su cargo a los miembros del Directorio, la señora Cecilia Verónica Pichardo (Presidente y único director). Asimismo, se confirmó a la Sra. Analía Haydee Castaldi como Director Suplente. Las nombradas aceptaron los cargos en reunión de directorio del 03/05/2019 y constituyeron domicilio en Uruguay 390, 19 G, CABA. Asimismo, se resolvió a los Dres. Flavia Andrea Medina y Javier Benitez para que actuando cualquiera para realizar las inscripciones necesarias y efectuar las publicaciones de ley.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2019
Flavia Andrea Medina - T°: 66 F°: 373 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81224/21 v. 27/10/2021

TRES LUNAS S.R.L.

CUIT 30714603694 Por instrumento privado del 31/08/2021 la socia Ana María Salatino cedió la totalidad de sus cuotas, es decir mil cuotas que tenía en la sociedad, a Francisco Vallejo, argentino, nacido el 3/8/1998, artista, DNI 41.470.783, CUIT 20414707832, domiciliado en Las Totoras 6 Barrio La Isla del Emprendimiento Urbano Nordelta, Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires, quedando en consecuencia el capital social que tiene la sociedad de cien mil pesos representado por diez mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una, hoy suscripto e integrado de la siguiente manera: Mariana Claudia Pussacq Laborde 9000 cuotas que representan noventa mil pesos y Francisco Vallejo mil cuotas que representan diez mil pesos. Anteriormente a la cesión el capital se encontraba suscripto por los socios Claudia Pussacq Laborde 9000 cuotas y Ana María Salatino 1000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 31/08/2021
MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81315/21 v. 27/10/2021

TWO COLORS S.R.L.

CUIT 33-71448010-9. Por instrumento privado del 6/9/2021, Martín PEREZ CAMBET, argentino, 11/12/1974, casado, DNI 24.689.240, Paraguay 1327, Piso 5º, Dpto. "J", CABA, cede 4.900 cuotas de \$ 10 cada una. Capital social de \$ 100.000. El capital queda suscripto así: Patricio Carlos EPPINGER 9.500 cuotas de \$ 10 cada una y Ervin Alejandro Luis EPPINGER 500 cuotas sociales de \$ 10 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 06/09/2021
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81122/21 v. 27/10/2021

UNISA INVERSIONES S.A.

30-71126884-3 Por Asamblea del 01/10/2021 Rafael Czarny renunció a su cargo de Director Suplente y se designó Presidente a Rubén Oscar Iaschinsky, Vicepresidente a Daniela Lis Bogoslavski y Directores Suplentes a Marisa Alejandra Rajoy y Macarena Ayelén Acciapaccia, todos con domicilio especial en la sede social de Paraná 833 piso 5 oficina a caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2021
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81267/21 v. 27/10/2021

VALEDEL S.A.

CUIT: 30-71410644-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2019, se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes, por el término de tres ejercicios, los que aceptaron los cargos en la misma Asamblea y constituyeron domicilio especial en la calle Humboldt 1550, Piso 6, Oficina 601 C.A.B.A. El Directorio ha quedado constituido así: Director Titular y Presidente: Gerardo Daniel Hadad y Directora Suplente: Viviana Mabel Zocco. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2019
Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81351/21 v. 27/10/2021

VALEDEL S.A.

CUIT: 30-71410644-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2020, se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes, por el término de tres ejercicios, los que aceptaron los cargos en la misma Asamblea y constituyeron domicilio especial en la calle Humboldt 1550, Piso 6, Oficina 601 C.A.B.A. El Directorio ha quedado constituido así: Director Titular y Presidente: Mateo Daniel Hadad y Directora Suplente: Camila Hadad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2020
Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81353/21 v. 27/10/2021

VIDELA Y FRESCO S.A.

CUIT 33-70767098-9 Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2020, los accionistas resolvieron por unanimidad aumentar el capital social a la suma de \$ 154.000. Como consecuencia del aumento de capital que se intenta inscribir, se detalla cómo quedara compuesto el paquete accionario de la sociedad: Sucesión de Magdalena Fresco y Sucesión de Jorge Nicolas Videla con 770 acciones cada uno, siendo estas, ordinarias, nominativas no endosables de un voto y valor nominal \$ 100. Al no exceder el quíntuplo de su monto no es necesario reformar el estatuto tal como lo faculta el Art. 188 de la Ley 19.550 y el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/08/2020

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2021 N° 81248/21 v. 27/10/2021

YUMENCO S.A.

CUIT. 30-61556388-5. Por Reunión de Directorio de fecha 25/10/2021 se resolvió hacer cesar el Directorio inscripto compuesto por Alejandro Eduardo CILLEY como Presidente y José Antonio CILLEY como Director Suplente. Sandra V. Iampolsky. Autorizada Esc. 164 del 25/10/2021.
Sandra Veronica Iampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 27/10/2021 N° 81109/21 v. 27/10/2021



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

Se informa que el Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Sec. N° 60 a cargo de la Dra. Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546 piso 6°, CABA, dio curso formal a un proceso colectivo caratulado "ASOC POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES - ADUC C/ OBRA SOCIAL UNION PERSONAL DE LA UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION (ACCORD SALUD) S/ORDINARIO" (Exp. CIV 27255/2018) que involucra a los consumidores y usuarios de Obra Social Unión Personal de la Unión del Personal Civil de la Nación (ACCORD SALUD), que tiene por objeto obtener el cese de la conducta considerada antijurídica, y la restitución de las sumas de dinero que indebidamente hubiera percibido la demandada a través de los aumentos de las cuotas del contrato de prestación de salud que aplica por razón de edad (21, 26, 36 y 65 años) a los consumidores o usuarios afectados. Se hace saber, asimismo, que si la sentencia admitiera la pretensión de la parte actora, hará cosa juzgada para la parte demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten por escrito en el expediente -o mediante un correo electrónico dirigido a la dirección de correo electrónico institucional de la Secretaría (jncomercial30.sec60@pjn.gov.ar) - su voluntad en contrario (art. 54 LDC). SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 27/10/2021 N° 81214/21 v. 29/10/2021

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón REBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas: "MOLINA MISAEEL s/TENENCIA POR CONSUMO PERSONAL" (Expte. N° FCB 62000368/2009), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Misael MOLINA (D.N.I. N° 31.625.819), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Villa María, 03 de marzo de 2010.- Y VISTOS: (...); Y CONSIDERANDO: (...), RESUELVO: I) DECLARAR LA INCOSTITUCIONALIDAD del artículo 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737 en estos autos caratulados: "MOLINA MISAEEL P.S.A. DE INFRACCION LEY 23.737 – RIO TERCERO" (Expte. N° 368/2009) del registro de la Secretaría Penal de este Tribunal. II) SOBRESER A Misael Ezequiel MOLINA, DNI N° 31.625.819, de condiciones personales obrantes en autos, del hecho imputado como tenencia de estupefaciente para consumo personal -artículo 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737 y 336, inciso 3ro. Del C.P.P.N., dejándose constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el imputado. III) Regístrese, hágase saber, oportunamente destrúyase el material estupefacientes y archívese." FDO. Mario Eugenio GARZON (Juez Federal Subrogante) Ante mí: Eduardo Santiago CAEIRO (Secretario Federal).- Villa María, 25 de octubre de 2021.- ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI SECRETARIO FEDERAL

e. 27/10/2021 N° 81178/21 v. 02/11/2021

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón REBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas: "MOTTO, JACOBO SEBASTIAN s/TENENCIA POR CONSUMO PERSONAL" (Expte. N° FCB 62000341/2009), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Jacobo Sebastián MOTTO (D.N.I. N° 28.196.896), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Villa María, 26 de abril de 2010.- Y VISTOS: (...); Y CONSIDERANDO: (...), RESUELVO: I) DECLARAR LA INCOSTITUCIONALIDAD del artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737 en estos autos caratulados: "MOTTO JACOBO SEBASTIAN P.S.A. DE INFRACCION LEY 23.737 – ESTABLECIMIENTO PENINTECIARIO N° 5-" (Expte. N° 341/2009) del registro de la Secretaría Penal de

este Tribunal. II) SOBRESEER A JACOBO SEBASTIAN MOTTO, ya filiado en autos, del hecho imputado como tenencia de estupefaciente para consumo personal -artículo 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737 y 336, inciso 3ro. Del C.P.P.N., dejándose constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el imputado. III) Tómesese razón, notifíquese y firme que sea, comuníquese y archívese.” FDO. Mario Eugenio GARZON (Juez Federal Subrogante) Ante mí: Eduardo Santiago CAEIRO (Secretario Federal).- Villa María, 25 de octubre de 2021.- ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI SECRETARIO FEDERAL

e. 27/10/2021 N° 81177/21 v. 02/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. Ma. Julia Sosa, cita a ELENA ALEXANDRA NIETO GODOY (de nacionalidad venezolana, titular del Documento Nacional de Identidad Extranjero nro. 95.417.635), a que en el término de cinco (5) días hábiles a partir de la última publicación, se apersona y/o ponga en contacto con este tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta ciudad, abonado telefónico 4032-7177, y correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pn.gov.ar-, con el objeto de poner en su conocimiento la formación de la causa nro. 90477/2019, caratulada “Nieto Godoy, Elena Alexandra s/ estafa e inf. ley 20.974”, y a los efectos de que aporte la totalidad de datos de contacto. Por último, se deja constancia que en el caso de no comparecer y/o contactarse con el tribunal, será declarada su averiguación de paradero. -

Secretaría nro. 19, 15 octubre de 2021. -

Fdo.: Ma. Julia Sosa – secretaria.

Julian Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria federal

e. 27/10/2021 N° 81338/21 v. 02/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 1192/2019 (7556), caratulada: “VALLEJOS, ROBERTO DE JESUS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, de la Secretaría N° 14, cita a prestar declaración indagatoria a Valeria Beatriz FONTAN (titular del D.N.I. N° 22.108.564) el 23 de noviembre de 2021, a las 10.30 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. A tal efecto, invítese a la nombrada a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciera, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, hágase saber que se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, en virtud de la declaración de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud ante la propagación del coronavirus (COVID -19), las medidas de distanciamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en torno a la declaración de emergencia sanitaria, y las recomendaciones brindadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada N° 31/2020, la audiencia indagatoria mencionada, será llevada a cabo mediante el sistema de Videoconferencia del Consejo de la Magistratura de la Nación (vía remota). Consecuentemente, las partes, dentro de los cinco días de la notificación de la presente, deberán hacer saber al tribunal si están en condiciones de que la audiencia en cuestión se lleve a cabo por medios remotos. Finalmente, hágase saber que como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 18 de octubre de 2021. ... difírase la audiencia indagatoria ... fíjesela para el 23 de noviembre de 2021, a las 10.30 horas...Notifíquese mediante correos electrónicos, cédula electrónica y publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA. Buenos Aires, 7 de julio de 2021. I.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que Valeria Beatriz FONTAN (titular del D.N.I. N° 22.108.564) habría intervenido en la comisión del hecho investigado en autos, cítese a la nombrada a prestar declaración indagatoria ... (art. 294 del C.P.P.N.). A tal efecto, invítese a la nombrada a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciera, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, hágase saber que se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. II.- Asimismo, en virtud de la declaración de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud ante la propagación del coronavirus (COVID -19), las medidas de distanciamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en torno a la declaración de emergencia sanitaria, y las recomendaciones brindadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada N° 31/2020, la audiencia indagatoria mencionada, será llevada a cabo mediante el sistema de Videoconferencia del Consejo de la Magistratura de la Nación (vía remota). Consecuentemente, las partes, dentro de los cinco días de la notificación de la presente, deberán hacer saber al tribunal si están en condiciones de que la audiencia en cuestión se lleve a cabo por medios remotos. III.- Finalmente, hágase saber a las partes que como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será

postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. IV.- Notifíquese. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2021.

JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 27/10/2021 N° 81454/21 v. 02/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB CABA, comunica por un día que con fecha 31/08/2021 se homologaron los acuerdos alcanzados y se declararon concluidos los concursos preventivos de ELECTRO WORLD GROUP ARGENTINA S.A. CUIT 33-71468855-9, ZUCARELLO MONICA BEATRIZ, CUIT 27-26392308-7, TAPICER GUIDO SEBASTIAN, CUIT 20- 34028725-9 y RAMOS RAUL PIO FERNANDO, CUIT 20-25236009-4; ello, en las siguientes causas caratuladas: "Electro World Group Argentina S.A. s/ concurso preventivo", expte N° 33.620/2018; "Zucarello, Mónica Beatriz s/ concurso preventivo", expte. N° 33.618/2018; "Tapicer, Guido Sebastian s/ concurso preventivo", expte. N° 33.615/2018; y "Ramos, Raúl Pío Fernando s/ concurso preventivo", expte. N° 33.617/2018. FERNANDO M. PENNACCA Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO

e. 27/10/2021 N° 78828/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, a cargo de l Dr. Eduardo A. Maggiora, Secretaria Única a cargo de la Dra. Maria Laura Lucero, sito en Uruguay 714, 2° piso CABA, cita y emplaza a "Mirta Elena Canto y/o a los herederos de Jorge Aníbal Canto" a fin de que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho en los autos " BENITEZ ALFREDO BRAULIO Y OTRO c/ CANTO JORGE ANIBAL Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. N° 79063/2005. Publíquese por 2 días sucesivos en el Boletín Oficial. Eduardo Maggiora -Juez - Maria Laura Lucero -Secretaria- Eduardo Maggiora Juez - Maria Laura Lucero Secretaria

e. 27/10/2021 N° 61336/21 v. 28/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, Secretaría Única, a cargo del Dr. Eduardo Miguel Wright, sito en la calle Uruguay 714, Piso 3°, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "CARUSO, DANIEL OMAR C/CARDENA, STELLA MARIS y OTRO S/EJECUCIÓN DE ALQUILERES" (Expte. N° 90713/2019), que tramitan por ante este Juzgado, cita y emplaza a STELLA MARIS CARDENA y a LUCAS AUGUSTO BAVA para que en el plazo de cinco días comparezcan personalmente, y tomen la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 de Agosto de 2021. Eduardo Miguel Wright Secretario Interino

e. 27/10/2021 N° 79136/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 60 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60 a cargo del Dr. Fernando Jorge V. Cesari, Secretaría única a cargo del Dr. Diego Fernando Bagnato, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de las actuaciones caratuladas "OCAMPO, JOSE MARIA S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. N° 18784/2017) cita y emplaza a JOSE MARIA OCAMPO, hijo de José Marcos Ocampo y Juana Zabala, nacido según se denunció en autos -el 16 de abril de 1910 y quien habría sido cónyuge de Amelia Hervias (Cédula de Identidad N° 1.462.807), a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese edictos una vez por mes durante el plazo de seis meses sucesivos en el Boletín Oficial.- FERNANDO JORGE V. CESARI Juez - DIEGO FERNANDO BAGNATO SECRETARIO

e. 27/10/2021 N° 34683/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Biscardi, Samanta Claudia, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 6to piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "SHARIF, EMIR ABDEL WAHED s/CAMBIO DE NOMBRE (expte. N° 34688/2021), informa que el Sr. Sharif Emir Abdel Wahed DNI 40.244.999, ha solicitado el cambio de nombre y apellido por el siguiente: "Benoit Stefano Galmarini". Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de Agosto del 2021. El presente edicto debe publicarse una vez al mes durante dos meses consecutivos en el Boletín Oficial. samanta claudia biscardi Juez - secretaria Patricia Fabiana Martin

e. 27/10/2021 N° 68747/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Unica a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de esta Ciudad, en autos "MEDINA, PATRICIA MARIEL s/ INFORMACION SUMARIA" (N° 15635/21) cita y emplaza para que, dentro del plazo de 15 días hábiles, los eventuales interesados se opongan al pedido de adición del apellido "Ordenavía" de la Sra. Patricia Mariel Medina, D.N.I. 30.976.038. Publíquese una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 27/10/2021 N° 80467/21 v. 27/10/2021

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de Posadas, a cargo del Dr. JOSE LUIS CASALS, Secretaría Civil y Comercial a cargo de la Dra. FELICITAS MARIA BIRE BARBERAN, sito en Avda. Mitre N° 2.358 – 5° Piso de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, hace saber a FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA S.A., que en los autos caratulados "Expte. 21000096/2005 – CAMAUER DE MONTMOLLIN HAIDEE BEATRIZ, DE MONTMOLLIN, ALEJANDRO Y OTROS C/AMERICA LATINA LOGISTICA (A.L.L.) Y/O FERROC. MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA S.A. Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS", que tramitan por ante este Tribunal, se ha dispuesto el libramiento de edictos a los fines de notificar el dictado de la siguiente providencia: " Posadas, 22 de octubre de 2012.- Proveyendo a fs 221/vta., de conformidad con lo manifestado por la parte actora, y asistiéndole razón, siendo que el codemandado –Ferrocarril Mesopotámico General Urquiza S.A.-, debidamente notificado (ver constancias de fs. 83/84), no ha comparecido, lo DECLARO REBELDE y dispongo que las sucesivas actuaciones le sean notificadas automáticamente (art. 59 del C.P.C.C.N.). NOTIFIQUESE PERSONALMENTE O POR CEDULA... FDO. JOSE LUIS CASALS. JUEZ FEDERAL. Posadas, 20 de julio de 2020. Proveyendo escrito de fecha 26/05/20 y siendo procedente lo solicitado conforme las manifestaciones vertidas de acuerdo a la documental que se adjunta, líbrese nuevo edicto y publíquese en el Boletín Oficial de la Nación como se pide y a los mismos fines y efectos que el ordenado en fecha 06/06/19... FDO. JOSE LUIS CASALS. JUEZ FEDERAL. Posadas, 10 de junio de 2021. Atento lo peticionado y siendo que de la consulta efectuada en la página del Boletín Oficial de la Nación surge que el edicto cuyo número de solicitud es 313276 se encuentra anulado, líbrese nuevo edicto a los mismos fines que el anterior, y hágase saber a las partes que la remisión para su publicación al citado organismo será realizado por el Juzgado. ... Tome conocimiento el receptor de la diligencia, que también podrá efectuar las consultas que resulten pertinentes por email a jfposadas2.seccivil@pjn.gov.ar." Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación. Posadas, 01 de julio de 2021. JOSE LUIS CASALS Juez - FELICITAS MARÍA BIRE BARBERAN SECRETARIA

e. 27/10/2021 N° 51975/21 v. 27/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a LEDESMA, PATRICIA ESTER (DNI n° 29.616.984), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ LEDESMA, PATRICIA ESTER s/EJECUTIVO", expte. FLP 21.911/2020, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a mi cargo.

Junín (B), fecha conforme firma electrónica a pie de página (Ac. Cs. 11, 12/20 y cc.).

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernández Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 27/10/2021 N° 81319/21 v. 28/10/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/10/2021	BUERO EDUARDO JORGE	80641/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	21/10/2021	IRMA PENNONE Y TERESA SARDI	79702/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	11/09/2021	AGUSTÍN PRADO REJAS Y MARGARITA CRUZ ARCE	66845/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	20/10/2021	CERINO MARIA INES E ISSE OMAR CARLOS	79270/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	25/10/2021	SOSA CLAUDIO ALBERTO	80815/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	25/10/2021	CONTE MARIA DE LAS MERCEDES	80831/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	25/10/2021	ELIAS ANTONIO DAVID	80777/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	21/10/2021	LEMA ELISABETH NELIDA	79724/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/10/2021	ALBINA DOLORES	80624/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/10/2021	OTERO MARIO CESAR	80625/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	26/10/2021	JUNAS DANIEL JORGE EDUARDO	81176/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/10/2021	LUISA RAMONA TAPIA	79736/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	22/10/2021	PARRA RODOLFO MANUEL	80577/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	21/10/2021	BORTMAN DIEGO HERNAN	79751/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	25/10/2021	HORACIO HECTOR RUIZ	80622/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/10/2021	MAS SUSANA ISABEL	80546/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	21/10/2021	RONALDO ARTURO REEVES	79646/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	21/10/2021	ARACELI JOSEFA SUAREZ	79649/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	18/10/2021	JOSÉ RODOLFO RIVEROLA Y JUANA PAULA CASTILLO	78109/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/10/2021	SANTIAGO RAMOS	80699/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/10/2021	EMA AMELIA DANIEL	80076/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/10/2021	CAVALLI VILMA TERESA	80177/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	19/10/2021	BREA SANTIAGO ANTONIO	78583/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	25/10/2021	DALOIA NELLY	80837/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/10/2021	GRAÑA LEON MARIA ESTHER	77701/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/10/2021	AMELIA ESTHER PARIS	76092/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/10/2021	ROSA SZWARCBERG	80120/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/10/2021	CAMILO FERNANDEZ, AMELIA GRELA, ANGEL ENRIQUE FERNANDEZ Y JORGE LUIS FERNANDEZ	80621/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/10/2021	MAYER LUISA EUGENIA	80659/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	22/10/2021	MARÍA BLANCO	80592/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	22/10/2021	ANTONIO BLASCO Y DELIA RADICE	80597/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	12/10/2021	ELISA ESTHER SARACO Y MANUEL SANTOS TORINO	76470/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	25/10/2021	JOSE ANTONIO MARTINEZ	80634/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/10/2021	MARIA FELICIDAD MENENDEZ	80722/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/10/2021	MARÍA DEL CARMEN JOSEFINA VALERO NAVARRO	80737/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	25/10/2021	OSCAR MAZZINI	80867/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/10/2021	SUSSINI ALBERTO FRANCISCO	81199/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/10/2021	RODRIGUEZ ALBERTO EXEQUIEL	81206/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/10/2021	DABUSTI RICARDO CESAR	81263/21
42	UNICA	EDUARDO MAGGIORA (JUEZ)	18/10/2021	NORMA MARGARITA MONASTERIO	78520/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	20/10/2021	JESUS PAZ	79605/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	25/10/2021	ALBERTO ABDALA, DEMIA DECENA LANCHE Y ALBERTO MARIO ABDALA	80707/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	25/10/2021	LUIS PALADINO	80816/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	11/08/2021	EDUARDO PEREZ	56441/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/10/2021	BENITO MARIO JOSE	80294/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	25/10/2021	FRYD JORGE	81141/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	25/10/2021	PEREZ RUBEN ALEJANDRO Y LOPEZ BLANCA SUSANA	81143/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	22/10/2021	HERMENEGILDA VIDAL TORRICO	80245/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	20/10/2021	MARTHA ISABEL RE	79363/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	20/10/2021	CHAVES ALBERTO MARTIN LUJAN	79368/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	19/10/2021	ELENA ALEJANDRINA CONTE GRAND Y ALDO LUIS ZAPATA	78617/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	19/10/2021	BIGGIO LUIS FRANCISCO	78931/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	18/10/2021	MASUCCIO ALICIA BEATRIZ	78206/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	18/10/2021	VICENTE ROTONDARO HORTENCIA VELAZQUEZ	78207/21
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/05/2019	DE PAOLI GUILLERMO PEDRO	32670/19
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	14/10/2021	LATORRACA LUCIA ANTONIA	76957/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	21/10/2021	VICENTE ROTONDARO Y HORTENCIA VELAZQUEZ	79639/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	10/10/2021	PIDAL JORGE NORBERTO	75892/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	12/10/2021	PAULSEN ELSE KRISTINA	76050/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/10/2021	DE ROSA MARTA ELBA	78786/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	20/10/2021	BEATRIZ NELIDA ZUBELDIA	79097/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	20/10/2021	LOPEZ HAYDEE JULIA	79102/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	25/10/2021	SALVADOR COSTANZO	80660/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	25/10/2021	ALFREDO GALLIS	80657/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	15/10/2021	JORGE HUMBERTO DIANI Y NORMA GLADYS GIANETTI	77491/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/10/2021	HECTOR PIS Y NOEMI LEONILDA CHICO	78008/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/10/2021	MARTA NOEMI AGUILAR	79664/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/10/2021	JUAN MARIA BACQUE	79680/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/10/2021	JOSE LUIS IBARROLA	80695/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/10/2021	NELIDA CLARA DEL PUENTE	73436/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/10/2021	ANA ESTANISLADA ALFIERI	79657/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	22/10/2021	EDGARDO MANUEL CONDE	80329/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	25/10/2021	GABRIEL GIMENEZ	80991/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	25/10/2021	MARIO ARNALDO MASTRAZZI	80994/21
63	UNICA	MARIA VALERIA GATTO	26/10/2021	MERCADO LUIS OSVALDO	81195/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	18/10/2021	MIRYAM ANDREA SACCHETTA	78147/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/10/2021	DABBAH MOISES	78854/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/10/2021	PORTELA RUBEN ALBERTO	80885/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	30/09/2021	MARIA CRISTINA VENEZIA	73123/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	25/10/2021	ENRIQUE RAÚL MARÍA FRERS	80741/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	19/10/2021	JORGE CARLOS BECERRA	78927/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	13/10/2021	TORRES DIOGENES LUCIO	76506/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	22/10/2021	ALBERTO PASCUAL PALOMBA Y ELENA ABAL	80152/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	22/10/2021	MARTIN EZEQUIEL BERWANGER TORRON Y JORGE LUIS BERWANGER	80153/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	22/10/2021	MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ Y JOSEFINA VARELA	80131/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	15/10/2021	MARÍA ELENA DUYOS	77633/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	18/10/2021	REBECA FAINSILBERG	78024/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	26/10/2021	OSVALDO DANIEL TATO	81164/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	13/10/2021	MARIA LOBODZINSKI O MARIA LOBODZIŃSKI	77070/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/10/2021	ANDRÉS CUCULICH Y EUGENIA JOSEFA JUREK	79610/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	13/10/2021	MUSSI IRMA ROSA	76484/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	28/09/2021	VACANI PEDRO ALBERTO Y CASTRASIN DORA ANGELA	72153/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	25/10/2021	RAUL ERNESTO CARLOMAGNO	81045/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	21/10/2021	ELIDA HUBOR MALDONADO	79688/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	22/10/2021	ALICIA SUSANA ODERDA	80328/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/10/2021	MARCOS ERNESTO MERENER	80773/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	21/10/2021	MILITANO MARIA	79638/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	21/10/2021	JOSE FRANCISCO STELLA	80088/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	18/10/2021	HELENA BEATRIZ GOMEZ	78375/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	20/10/2021	MAGDALENA CLELIA GRONDONA	79207/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	20/10/2021	MURANO OSVALDO JORGE	79521/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/10/2021	LANDI CARLOS ALBERTO	80928/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/10/2021	GOMEZ FRANCISCO E ISABEL GOMEZ	80930/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/10/2021	RODRIGUEZ AMELIA	80955/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/10/2021	CANDIA MARIANA ELIZABETH	80959/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/10/2021	OTERO SIXTO ANGEL	79631/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/10/2021	GALVALISI MARIA RENE	80359/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	25/10/2021	FRIEDENBACH LUCIANO	80726/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/10/2021	WUBBE ANA MARIA BLANCA	80790/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/10/2021	CELINA VERGARA	80814/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/10/2021	ROLANDO JORGE ARAUJO	80836/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/10/2021	OSCAR RUBEN ZURITA	80851/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	21/10/2021	JACOBO NOEL GARRO	79882/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENA	01/10/2021	MARÍA ANUNCIACIÓN GALLINA	73573/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/10/2021	LOPEZ MARIA INES	76694/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/10/2021	GUSTAVO ADOLFO ALOI	81019/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/10/2021	PABLO DIEGO ABELARDO GONZALEZ	80719/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/10/2021	FANNY LEVIS MASSARO	80087/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/10/2021	MARCELO OSCAR POLLICINO	81130/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/10/2021	BRAÑA LEONOR BEATRIZ	80956/21

e. 27/10/2021 N° 5244 v. 27/10/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 27, Secretaría n° 53, con asiento en Montevideo n° 546, piso 1°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "COLCAR MERBUS S.A. c/ PACO LAYME, Fany Erminia s/ ejecución prendaria" (Ex 24646/2019), que el martillero Lucas Marcelo López Cabanillas (CUIT. 20-04520926-2), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día JUEVES 2 de Diciembre de 2021, a las 9:45 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, tipo minibús, modelo Sprinter 413 CDI/C 4025, año 2010, motor Mercedes Benz n° 61198170111619, chasis Mercedes Benz N° 8AC904663AE034792, uso privado /transporte de pasajeros interjurisdiccional, dominio IYV 166, de propiedad de Fany Erminia PACO LAYME (CUIT 27-94445816-1), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 29 y 30 de Noviembre de 10 a 12 hs. en Galileo Galilei y Colectora Gaona, Moreno, Pcia. Bs. As.- Base: \$ 650.000; Comisión 10% y 0,25% de arancel Ac. 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto, y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la cesión ulterior del boleto. Entrega previo pago total. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes AGIP \$ 63.694,68 al 09/08/21 e infracciones \$ 66.300 al 09/08/21.- Las deudas que registra el bien hasta la toma de posesión, serán solventadas con los fondos de la subasta, queda eximido el adquirente de solventar las mismas, aún cuando el producido no alcance a cubrirlas. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro, debiendo presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, con el formulario que indica el sitio. Más informes en autos o al martillero al 43733054. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias llevadas a cabo en autos. Buenos Aires, 18 de octubre de 2.021. Alejandra Martí secretaria

e. 27/10/2021 N° 80629/21 v. 28/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 27 Secretaría N° 54, sito Montevideo 546, 2° piso, CABA, comunica que en los autos: "VECCHI AMADO ALEJANDRO c/ SÁNCHEZ CÓRDOVA EVARISTO JORGE s/ EJECUTIVO", (Expte. N° 26.704/2017), la martillera Miriam Gladys OLANO (MONOTRIBUSTITA: CUIT: 27-13088572-7), subastará el día 12/11/21 a las 9:45 hs -en punto- en la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaures 545, C.A.B.A. ad corpus, al contado, en efectivo y al mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% el automotor de propiedad del Sr. Evaristo Jorge SANCHEZ CÓRDOVA, Marca BMW, importado, todo terreno, modelo 385 - X1 2,8 I, motor marca BMW N° 18287434N52B30AF, chasis N° WBAVM3101BVN64902, Año 2010 DOMINIO N° IZI 884. Según constatación obrante en autos el estado del vehículo a subastar debe calificarse como BUENO y saldrá a la venta en el estado en que se encuentra, ya que no funciona por carecer de energía eléctrica. BASE: \$ 1.715.000. Venta al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, Arancel: 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias llevadas a cabo en los autos aludidos. DEUDAS: al 16-10-21 PATENTES: actualizada al 16-10-21: \$ 235.806,37.- Infracciones: PCIA. BS.AS.: \$ 755.118,- CABA \$ 39.750. El monto de las deudas por patentes e infracciones que registrare el automotor devengadas hasta la fecha de entrega de la posesión -acto que deberá ser llevado a cabo por el propio martillero una vez percibido el precio del remate- serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta quedando eximido el adquirente

de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrir las. Se deja constancia que el demandado posee C.U.I.T. N° 20-07607624-4. EXHIBICIÓN: Se fija para los días 4 y 5 de noviembre en el horario de 10 a 12 hs. en Lola Mora 421 de C.A.B.A. Se exhibirá sin funcionamiento y sin batería. Consultas a la martillera en el teléfono 1162470789 o vía Internet: info.olano@gmail.com. Ciudad de Buenos Aires, 22 octubre de 2021. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 27/10/2021 N° 80260/21 v. 28/10/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO SOCIAL POR LOS VALORES

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber, que en los autos caratulados “Movimiento Social por los Valores” S/Reconocimiento de Partido de Distrito”, Expte CNE 4141/2014, que tramitan ante sus estrados, se ha dictado la siguiente resolución:

La Plata, 14 de mayo de 2021.

AUTOS Y VISTOS: Para resolver sobre el cambio de nombre peticionado por la agrupación política de autos y, **CONSIDERANDO:**

I.- Que a fs. 633 se presenta el Señor Claudio Scaravaglione en el carácter de apoderado del partido “Movimiento Social por los Valores”, acompañando copia certificada de las actas de la Junta Directiva y del Congreso Provincial partidario en las que consta la aprobación del cambio de nombre por la denominación “Confianza Pública”, y solicitando su reconocimiento y aprobación.

II.- Que a fs. 634 se tuvo por agregada la documental acompañada, y a fojas 639 se ordenó dar cumplimiento a lo dispuesto por la Acordada N° 60/08 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, y se procedió por Secretaría a constatar la existencia de agrupaciones con dicha denominación, en el Registro Nacional de Agrupaciones Políticas.

III.- Que a fs. 643 se informa por Secretaría, que con el nombre “Confianza Pública” existe una agrupación política con reconocimiento definitivo en el distrito de Capital Federal. De ello, se le corrió traslado al partido, el cual con fecha 21 de diciembre de 2020 hace una presentación manifestando que la agrupación política mencionada de Capital Federal, estaba en conocimiento del cambio de nombre y prestaba su conformidad, en tal sentido presentaron una nota firmada por su presidente Graciela Ocaña.

IV.- Que a raíz de ello, a fojas 647 se ordenó ingresar por Secretaría el trámite de la nueva denominación en el Registro General de Nombres de los Partidos Políticos y atento lo prescripto por los arts. 13 y 14 de la ley 23.298 y sus modificatorias, la publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación y notificar a los apoderados de los Partidos Políticos reconocidos o en constitución de este distrito, a los partidos y Confederaciones Nacionales reconocidas o inscriptas como tales ante esta sede judicial, y al Señor Fiscal Federal.

Asimismo, se ordenó librar oficio DEO, a la Secretaría Electoral de Capital Federal, a fin de poner en su conocimiento que el partido mencionado ha solicitado el cambio de la denominación partidaria, como así también se notifique a los apoderados en ese distrito sobre la audiencia a celebrar.

V.- Que a fs. 647 vta., obra la constancia de notificación al Señor Fiscal Federal, las cédulas de notificación diligenciadas, a fs. 662 el Oficio Deo librado y a fs. 661 la publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

VI.- Que a fs. 672 se fija la audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, obrando en autos las constancias de las notificaciones correspondientes.

VII.- Que la misma fue suspendida por problema personales del apoderado partidario y a fojas. 675 se convoca una nueva audiencia.

Que a fs. 676 se realiza la audiencia con la presencia del Señor apoderado partidario de la agrupación de autos, quién solicita, atento haberse realizado todos los pasos legales y no existiendo oposición, se haga lugar al cambio de nombre peticionado.

VIII.- Que a fs. 679 se ordenó correr traslado al Señor Fiscal federal quién a fs. 681/682 dictamina que en virtud de no haber existido ningún tipo de impugnación al cambio del nombre solicitado y que se ha dado cumplimiento a las exigencias legales, entiende que corresponde hacer lugar al pedido de cambio de denominación efectuado. Por ello, de conformidad con lo dictaminado por el Señor Fiscal Federal,

RESUELVO:

1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Señor apoderado partidario y en consecuencia aprobar el cambio de nombre del partido “Movimiento Social por los Valores” por la denominación “CONFIANZA PUBLICA” (Arts. 13 y 14 de la ley 23.298).

2°.- Hacer saber que deberá acompañar las Bases de Acción Política, Declaración de Principios y nuevo texto de la Carta Orgánica adaptados a la nueva denominación.

3°.- Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral (Art. 14 in fine y 39 de la ley citada).

4°.- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación el presente resolutorio.

5°.- Hacer saber que deberá presentar también, los libros partidarios a los fines de dejar constancia en cada uno de ellos, del nuevo nombre adoptado.

6°.- Recaratular las presentes actuaciones con la nueva denominación.

7°.- Poner en conocimiento de la oficina de Control Patrimonial.
Regístrese, notifíquese y líbrense las comunicaciones del caso.
ALEJO RAMOS PADILLA

Juez

Maria Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral

e. 27/10/2021 N° 81209/21 v. 27/10/2021

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Tucumán, a cargo del Dr. Fernando Luis Poviña, Juez Federal de Tucumán, hace saber que en los autos caratulados "Partido De Trabajadores por el Socialismo S/Reconocimiento de Partido de Distrito", (Expte. N° 590129/2010) que tramitan ante sus estrados, el Partido de Trabajadores por el Socialismo ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación es el siguiente:

Periodo desde el 01/07/2021 al 01/07/2024

Congreso Titulares

- 1-Juan Luis Veliz, DNI 23.593.040
- 2- Federico Macias, DNI 34.278.716 (Presidente)
- 3-Melina Garcia, DNI 34.126.954
- 4-Karen Soledad Tejerina Laime, DNI 35.931.493 (Vice-presidente)
- 5-Gonzalo Ignacio Molina de Paz, DNI 32.722.654
- 6-Ivana Paulina Lizarraga, DNI 37.657.885
- 7-Hernan Rafael Flores, DNI 24.409.327
- 8- Silvina Noemi Pereda, DNI 31.151.641
- 9- Johana Jalaf Ballester, DNI 41.816.750

Suplentes

- 1-Alea Romero Campos, DNI 36.612.861
- 2- Carlos Melian, DNI 20.105.235

Comisión Fiscalizadora

Titulares

- 1- Sofia Nahir Jatib, DNI 34.286.070
- 2- Maximiliano David Arias Ruiz, DNI 32.460.149
- 3-Ana Carolina Paez, DNI 28.476.135

Suplente

- 1- Luis Carlos Chaile, DNI 35.565.560

Comisión de disciplina

Titulares

- 1- Nicolás Eugenio Fernández Colombo, DNI 36.839.063
- 2- Constanza Contreras, DNI 34.341.129

Suplentes

- 1- Camila Belen Ochoa, DNI 38.661.886
- 2- Julio Cesar Delgado, DNI 26.012.540

Comité Central Titulares

- 1-Federico Clemente Torres, DNI 29.176.085(presidente)
- 2-Daniela Cena, DNI 33.050.923
- 3-Juan José Paz, DNI 31.729.174
- 4-María Laura Perez, DNI 37.500.188

Suplentes

- 1- Lucia Eugenia Rodriguez Terrazas, DNI 34.646.870
- 2-Juan Pablo Nicolau, DNI 29.878.628
- 3-Mario Raúl Ochoval, DNI 41.345.839

Tesorereros

Titular

Gonzalo Ignacio Molina de Paz, DNI 32.722.654

Suplente

Silvina Noemi Pereda, DNI 31.151.641

Apoderados

Emiliano Andrés Trodler, DNI 28.694.684

Daniela Cena, DNI 33.050.923

En San Miguel de Tucumán, a los veinticinco días del mes de Octubre de dos mil veintiuno, Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral de Tucumán.

Dr. Fernando Luis Poviña Juez - Dr. Rogelio Rodríguez del Busto Secretario Electoral

e. 27/10/2021 N° 81058/21 v. 27/10/2021

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-51188447-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 2021 a las 11hs en primer convocatoria y a las 12 hs.en segunda convocatoria, mediante la plataforma digital ZOOM, de acuerdo a lo normado por la RG 11/2020 de la Inspección General de Justicia para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta

2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2021

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los artículos 275 y 298 de la Ley 19550

4º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura

5º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio

6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio

Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley Nº19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia al correo electrónico arsa@santamarina.com.ar, hasta el 10 de noviembre de 2021. Conforme la R.G IGJ Nº11/2020, ante la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesta por Decreto de Necesidad y Urgencia 67/2021 y normas sucesivas del P.E.N. Los accionistas recibirán las instrucciones a fin de poder participar de la misma mediante el sistema de ZOOM la cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un aplicativo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

EL DIRECTORIO

Presidente: Ana Romano

Acta de Directorio Nro. 502 del 16/11/2020

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de octubre de 2021

Designado según instrumento privado acta directorio 502 de fecha 16/11/2020 ANA MARIA ROMANO - Presidente
e. 26/10/2021 N° 80764/21 v. 01/11/2021

ACEROS MB S.A.

CUIT 30-58439869-4. Convócase a los accionistas de Aceros MB SA a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 15 de noviembre de 2021 a las 12 horas y en segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 2021 a las 13 horas en la sede social sita en la calle Demaria 4658 piso 5 oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 y consideración de su resultado. 3) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y su remuneración. 4) Determinación y elección del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto por dos años. 5) Autorizaciones para realizar trámites. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede social con al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Presidente: Jorge Alfredo Montan. Designado por acta de asamblea del 30/03/2020.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/3/2020 Jorge Alfredo Montan - Presidente

e. 25/10/2021 N° 80093/21 v. 29/10/2021

AERO BAIRES S.A.

CUIT N° 30-55244475-9. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, mediante la plataforma digital ZOOM, ID de reunión 4828390254, código de acceso: moreno, de acuerdo a lo normado por la RG 11/2020 de la Inspección General de Justicia para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 52° Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2021. 3) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Consideración de los Honorarios al directorio. 6) Consideración de la reforma de los Artículos Décimo y Décimo Quinto del Estatuto Social. 7) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por los siguientes canales: (i) por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Uruguay 1037 piso 7°, días hábiles, de 10 a 18 horas, en caso de levantarse las restricciones de circulación; o (ii) a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, al Sr. Julián Guillermo Fernández, al mail conta@aerobaires.com.ar, debiendo indicar: nombre y apellido; tipo y N° de documento de identidad; domicilio con indicación de su carácter y datos de contacto (mail, teléfono y domicilio donde transcurre el aislamiento social preventivo y obligatorio) a fin de enviarles el link de acceso a la Asamblea, que será remitido junto con el instructivo de acceso. A los efectos dispuestos por el artículo 2 de la Resolución General IGJ 29/2020, el correo electrónico de contacto para la realización de notificaciones es, al Sr. Julián Guillermo Fernández, al mail conta@aerobaires.com.ar.

designado instrumento privado acta asamblea 63 de fecha 6/11/2019 JAIME ANTONIO SMITH - Presidente

e. 21/10/2021 N° 79350/21 v. 27/10/2021

ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA

30541138249- Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará a distancia mediante la plataforma digital ZOOM, de conformidad con las pautas establecidas por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, el día 11 de noviembre de 2021 a las 14 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el mismo día a las 15 horas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de las pautas establecidas por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia.
- 2) Designación de dos Accionistas para firmar juntamente con el Sr. Presidente el Acta de Asamblea, conforme lo previsto en el artículo 84 de la Resolución General N° 7/2015 modificado por el artículo 1 de la Resolución General N° 11/2020, ambas de la Inspección General de Justicia.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al quincuagésimo sexto ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2021.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 5) Remuneración del Directorio y del Síndico, en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley General de Sociedades.
- 6) Consideración de los resultados del ejercicio y de las Reservas constituidas.
- 7) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades. En razón de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatoria dispuestas por DNU N° 297/2020 y sucesivas prórrogas, los accionistas podrán asistir por Video Conferencia a cuyo fin la sociedad informará a través del correo electrónico administración@alzagaunzue.com, a los accionistas que hayan comunicado su asistencia, el link para unirse a la misma.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de octubre de 2021.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 491 de fecha 7/11/2019 Ignacio Gomez Alzaga - Presidente

e. 25/10/2021 N° 80270/21 v. 29/10/2021

**ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL ENTE NACIONAL
REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD**

CUIT 30-71205413-8 Registro Nacional de Mutualidades Matrícula N° 2804 CABA. Convócase Asamblea Ordinaria el día 29/11/2021, 13:00 hs. bajo modalidad virtual contemplada en Resolución INAES 485/21, mediante plataforma "Zoom" según ID que oportunamente se informará a los asociados por correo electrónico. Orden del día: 1° Designación Presidente de Asamblea, 2° Elección dos (2) asociados para firma del Acta Asamblea. 3° Consideración Balance General al 31/07/2020, Cuenta Gastos y Recursos, Memoria presentada por Consejo Directivo, Informe de Junta Fiscalizadora en cumplimiento Art 20 inc. f) Estatuto Social. 4° Consideración Balance General al 31/07/2021, Cuenta Gastos y Recursos, Memoria presentada por Consejo Directivo, Informe de Junta Fiscalizadora en cumplimiento Art 20 inc. f) Estatuto Social. 5° Consideración gestión Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 6° Tratamiento resultados ejercicios cerrados al 31-07-2020 y 31-07-2021. 7° Tratamiento según artículo 20 inciso b) del Estatuto Social decisión del Consejo Directivo (Acta 4 mayo 2021) de fijar la cuota social en la suma de \$ 330 a partir del mes de junio de 2021. 8° Elección nuevos integrantes de órganos sociales. Padrón de Asociados y documentación a disposición en sede social. Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 29/11/2019 Fernando Ezequiel Abadie - Presidente. Correo electrónico: ameenre@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/11/2019 fernando ezequiel abadie - Presidente
e. 25/10/2021 N° 80453/21 v. 27/10/2021

AUT-O-GAS S.A.I.C.

CUIT 30-53712985-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de AUT-O-GAS SAIC el día viernes 12 de Noviembre de 2021 a las 18 hs. en la sede Riglos 177 1°B de la Ciudad de Buenos Aires para tratar lo siguiente: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración del resultado del Ejercicio. 4) Gestión del Directorio y remuneración del mismo. 5) Consideración del aumento de Capital a su quintuplo de los aportes irrevocables realizados durante el ejercicio 2020, según Art. 188 de la Ley General de Sociedades N° 19550 y según el estatuto de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/03/2020 GUILLERMO EDUARDO ROBLEDO - Presidente

e. 21/10/2021 N° 79285/21 v. 27/10/2021

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-70728842-2 REGISTRO I.G.J. 1.680.188 CONVOCATORIA Comunicase que el día 16/11/2021, a las 14 hs., en 1ra. convocatoria y a las 15 hs. en 2da., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. de los Constituyentes 5938, piso 2, Of. A, de la C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e Informe de la Sindicatura, del ejercicio cerrado el 30/04/2021. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. Informe liquidación Fideicomiso "Estrella del Sur". 4.- Retribuciones de Directores y Síndicos. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. 6.- Determinación del número de Directores Suplentes y vigencia de sus mandatos.- 7.- Elección de Director Suplente, por finalización de mandato. 9.- Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año, por finalización de mandatos. Memoria y Balance a disposición de los accionistas, quienes deberán cumplir art. 238 de la ley de Soc. Comerciales. Consultas via mail a: emi.primucci@bainter.com.ar

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 119 de fecha 26/11/2018 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 21/10/2021 N° 79325/21 v. 27/10/2021

BEMET S.A.

CUIT 30714233129 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 10 de noviembre de 2021 a las 14.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Güemes 3937 Piso 8 A CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Cambio de fecha de cierre de ejercicio social. Reforma del artículo 12 del estatuto social. 3) Elección de directores titulares y suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar asistencia con al menos 3 días hábiles de antelación a la Reunión de Socios en la sede social de 10:00 a 17:00 horas.- EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/8/2021 SERGIO OPPEL - Presidente

e. 22/10/2021 N° 79461/21 v. 28/10/2021

BI-ORIENT S.A.

(CUIT 30-70760312-3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Sres. accionistas de BI-ORIENT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2021 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle n° 1546, piso 6°, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 y fijación de su retribución. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio. 7) Elección de directores titulares y suplentes. 8) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que: a) Copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la calle Lavalle n° 1546, piso 6, departamento "F" de la Ciudad de Buenos Aires (conf. artículo 67, ley 19.550). También podrá ser solicitada por correo electrónico al e mail: administracion@bi-orient.com.ar y b) Para participar en la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad en el domicilio antes mencionado, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, ley 19.550). Designada según privado, acta de asamblea general ordinaria del 22/05/2018 y acta de directorio de fecha 25/06/2019. Silvia Susana REDAELLI – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/6/2019 Silvia Susana Redaelli - Presidente

e. 25/10/2021 N° 80410/21 v. 29/10/2021

CAPILATIS S.A.

CUIT 30-60466598-8. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el caso de que las autoridades sanitarias establecieran nuevas restricciones, los socios dispondrán además de una sala virtual en plataforma digital. Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021. 3º) Consideración de la gestión del Directorio. 4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 de la Ley N° 19.550. 5º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021 y su distribución. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico estudiofernandez@proinet.com.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 13/11/2018 federico luis cavallo muradas - Presidente

e. 21/10/2021 N° 79441/21 v. 27/10/2021

CHACRAS DE SAN ANTONIO S.A.

CUIT 30-70764137-8, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de noviembre de 2021, a las 15:00hs. en primera convocatoria, y 16:00hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de julio de 2021. 3. Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de julio de 2021. 4. Remuneración del Presidente y director único titular aún en exceso de los límites legales previstos en el art. 261 de la LGS y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración. 5. Asociación con la sociedad Lotes Rurales S.A para la proyección de un desarrollo inmobiliario de barrio cerrado/club de campo en el inmueble denominado Villa Melincué, ubicado en los Partidos de San Andrés de Giles y San Antonio de Areco. 6. Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. 7. Consideración de un aumento en efectivo del capital social por la suma de \$ 91.665.792 para la ejecución de obras y refacciones, y para la proyección de un desarrollo inmobiliario de barrio cerrado/club de campo, en el inmueble denominado Villa Melincué, ubicado en los Partidos de San Andrés de Giles y San Antonio de Areco. Reforma del artículo 4to. del estatuto. 8. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la calle 25 de Mayo 516, piso 15º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas, o al correo electrónico: ramsaravia@yahoo.com.ar. La Asamblea se celebrará a distancia

mediante el sistema Zoom en los términos de la RG IGJ 11/2020, transcribiéndose a continuación la información de acceso remoto: <https://zoom.us/j/98866700024pwd=Nks3YTJVVVE82RXdiMjE2eWhXMjVhZz09> ID de reunión: 988 6670 0024 Código de acceso: 1r8g9G.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 08/10/19 RAMIRO ALFREDO SARAVIA - Presidente

e. 22/10/2021 N° 79825/21 v. 28/10/2021

CIRCULO INMOBILIARIO EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-69319480-2 REGISTRO I.G.J. 1.636.989 CONVOCATORIA Comunicase que el día 16/11/2021, a las 16 hs., en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da., se realizará la Asamblea General Ordinaria en la sede social sita en Av. de los Constituyentes 5938, piso 2° "A", de la C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos y el informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30/06/2021. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. 4.- Retribución de Directores titulares y síndico de conformidad con lo establecido en el art. 261 de la ley de sociedades. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. 6.- Determinación del número de Directores titulares y suplentes.- 7.- Elección de Directores titulares y suplentes por un año por finalización de mandatos. 8.- Elección de síndico titular y suplente por un año por finalización de mandatos.

Designado según instrumento privado acta directorio 35 de fecha 19/12/2019 graciela viviana bedrossian - Presidente

e. 25/10/2021 N° 80384/21 v. 29/10/2021

CIVIDINO HNOS. S.A.

30-52304181-5 Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Cividino Hnos. S.A. a celebrarse el día 12-11-2021 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Corvalán 228/30 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO: Designación de accionistas para firmar el Acta.

PUNTO SEGUNDO: Cambio de jurisdicción de la sociedad de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires.

PUNTO TERCERO: Reforma de la cláusulas SEGUNDO del estatuto social.

PUNTO CUARTO: Fijar la nueva sede social.

PUNTO QUINTO: Designación de los autorizados para para realizar las inscripciones registrales pertinentes y correr con el diligenciamiento de los trámites.

Se recuerda a los accionista que a los efectos de participar en la asamblea deberán, de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y depositar acciones con no menos de tres días hábiles a la fecha indicada, en la sede social.

Presidente - Daniel Cividino

Designado según instrumento privado acta asamblea 40 de fecha 25/1/2019 DANIEL ALBERTO CIVIDINO - Presidente

e. 21/10/2021 N° 79300/21 v. 27/10/2021

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A., CUIT 30-63240140-6, el día 18 de noviembre de 2021, a las 17,00 horas en Primera Convocatoria y a las 18,00 horas en Segunda Convocatoria, la que en cumplimiento del protocolo y las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias establecidas en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, y en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, se celebrará a distancia, mediante videoconferencia, para lo cual deberán contactarse indistintamente a luis@adminsojo.com o a rneгри@cas-agro.com.ar, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2. Consideración dispensa al directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la RG (IGJ) 7/2015.3. Consideración de la documentación a la que se refiere el Art. 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020. 4. Consideración del Resultado del ejercicio. Destino del mismo. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6. Designación de los miembros del Directorio por el término de dos (2) ejercicios.

7. Instalación de cámaras perimetrales térmico/ópticas monitoreadas para seguridad. 8. Construcción de muro perimetral de material para seguridad. Buenos Aires 21 de octubre de 2021.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/10/2020 LUIS RICARDO SOJO - Presidente
e. 22/10/2021 N° 79851/21 v. 28/10/2021

EL HOGAR CROATA S.A.

CUIT 30-53349721-3 - Convocatoria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 18 de noviembre de 2021 a las 18,30 horas, en primera convocatoria, en L. Lugones N° 4936 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente ORDEN DEL DIA

1.) Razones por las que la Asamblea se celebra el 18 de noviembre de 2021. 2.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 3.) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 4.) Honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 5.) Destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 6.) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 7.) Honorarios de Directores y Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 8.) Destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 9.) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento del mandato de los anteriores. 10.) Elección de Síndico Titular y Suplente, por vencimiento del mandato de los anteriores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de Octubre de 2021

Designado según instrumento privado acta de directorio 919 DEL 07/08/2018 DOMAGOY VLAHOVIC - Presidente
e. 26/10/2021 N° 81007/21 v. 01/11/2021

EMES FINANCE S.A.

CUIT: 30-71028043-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/11/2021 a las 10:00 horas en Maipú 1, C.A.B.A. en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de abril de 2019 y en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de abril de 2019; y 3°) Autorizaciones para efectuar trámites de inscripción pertinentes. Nota 1: Los accionistas deberán remitir a Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la asamblea convocada, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 9/11/2021, inclusive. NOTA 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse en la sede social con no menos de diez (10) minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 09/04/2019 MARCOS MARCELO MINDLIN - Presidente

e. 25/10/2021 N° 80268/21 v. 29/10/2021

EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A.

(30-68686237-9) Convócase a los Señores Accionistas de EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en la calle Sarmiento Nro. 1587, piso 6, dpto. 12, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 29 de febrero de 2020; 5) Consideración de la Gestión del Directorio a los fines de lo dispuesto por el art. 275 de la Ley N° 19.550; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550); 7) Determinación número de directores y su

designación; 8) Tratamiento de las obras en ejecución por la Sociedad; 9) Inscripción en el Registro Público de Comercio.

Se hace saber a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 4 de noviembre de 2021, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA 24/07/2018 JOSE BERNARDO PISNER - Presidente

e. 22/10/2021 N° 79845/21 v. 28/10/2021

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CUIT 30-66195362-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2021 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3 oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/4/2019 tomas manuel steverlynck - Presidente

e. 26/10/2021 N° 80780/21 v. 01/11/2021

ESTANCIAS EL ALBA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT30-52190917-6. Convócase a los accionistas de ESTANCIAS EL ALBA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria en la sede de la calle Marcelo T de Alvear 684 piso 6° C.A.B.A., para el día 12 de noviembre de 2021 a las 12 horas y a las 13 horas respectivamente para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al quincuagésimo primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración. 4) Destino de los resultados. 5) Determinación del número de directores y designación de los componentes del Directorio por el término de dos ejercicios y del Síndico titular y suplente por un ejercicio en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 29/10/2019 RAFAEL MIGUEL PANDO SOLDATI - Presidente

e. 22/10/2021 N° 79793/21 v. 28/10/2021

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

Convocase a las y los Accionistas de Estancias Sara Braun S.A. (CUIT 30-52710652-0) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a las 11 hs. y a las 12 horas segunda convocatoria, para el día 11 de noviembre de 2021 a realizarse mediante conexión a plataforma digital transmisión simultánea de sonido y video denominada ZOOM MEETING conforme a lo autorizado por la Resolución General N° 11/2020 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

Asamblea Ordinaria: 1° El Acta de la Asamblea General Ordinaria será firmada por el Presidente de la Sociedad y por el Representante Legal según lo establece la Resolución N° 11/2020 de Inspección General de Justicia. 2° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. Distribución de Utilidades. 3° Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4° Elección de Síndico Titular y Suplente. Honorarios del Síndico Titular por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021

Asamblea Extraordinaria: 5° Modificación de Artículo 8° y 14° del Estatuto Social.

6° Texto Ordenado del Estatuto Social

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante correo electrónico a asambleasara2021@gmail.com, en cuya oportunidad se enviará a los accionistas al correo electrónico que indiquen, la información necesaria para conectarse a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 24/11/2020 JORGE JUAN MAURICIO DE LAS CARRERAS - Presidente

e. 21/10/2021 N° 79199/21 v. 27/10/2021

GARAGE DON JUAN S.A.

Cuit 30-55015501-6 Convocase a Asamblea Ordinaria para el 12/11/2021 a las 9.30 horas, en la sede social calle Adolfo Alsina 1249 PB de C.A.B.A, para tratar el siguiente orden del día. 1-Designacion de dos accionistas para suscribir el acta. 2- Motivo de la convocatoria fuera de término. 3-Consideración de los documentos prescriptos por el art 234, inc 1ª de la ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2021.Destino de los resultados del ejercicio. 4- Consideración de la gestión del Directorio. 5-Consideracion de la remuneración al Directorio de acuerdo al art, 261 de la ley 19550.6-Aumento de Capital. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer.

Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, cualquier día hábil de 10 hs a 17 hs, en sede social, o, en caso en que el aislamiento o distanciamiento obligatorio se encuentre vigente al correo electrónico: nicolaspuyales@hotmail.com

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/8/2020 alfredo nicolas puyales - Presidente

e. 25/10/2021 N° 80281/21 v. 29/10/2021

GOBBI NOVAG S.A.

CUIT 30-50327023-0 CONVOCATORIA. Déjese sin efecto la a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A. a celebrarse el día 27 de Octubre de 2021, a las 10.30 hs y 11.30 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente y Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A. a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2021, a las 10.30 hs y 11.30 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Avenida del Libertador 6345 9° piso Departamento A, Capital Federal, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración documentos Artículo 234, inciso 1° Ley 19550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 3°) Aprobación de la gestión de los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, 4°) Aprobación remuneración del Directorio. 5°) Distribución de utilidades, 6°) Elección de Directores Titulares y suplentes y 7°) Consideración de compra del inmueble Matrícula N° 26532. EL FIRMANTE

Designado según instrumento privado acta directorio 474 de fecha 30/6/2021 juan blas de angelis - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 25/10/2021 N° 80291/21 v. 29/10/2021

GRUPO C.V. S.A.

CUIT: 33-70269466-9 - Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Juncal 3118, PB, C.A.B.A. para el día 18 de Noviembre de 2021, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1°) de la Ley N° 19550 por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
- 4°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumentos privados de designación de directorio de fecha 25/3/2019 y 23/4/2019 Alberto Julio Gallo - Presidente

e. 22/10/2021 N° 79850/21 v. 28/10/2021

GRUPO EQUIPAR S.A.

CUIT 30-70991121-6. Convocase para Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 19 de noviembre 2021 a las 10hs, las que se lleva a cabo en calle Holmberg 2541, piso 2° depto "4" CABA para tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración de la composición del Directorio por el termino de 3 ejercicios comerciales, con finalización 31/08/2022, 31/08/2023 y 31/08/2024. 2. Autorizar a Dra. Ana Maria Petratti, DNI 20.869.552, Matrícula CPACF T° 55 F° 701 y CAP T° 3 F° 77, a realizar la inscripción del directorio de Grupo Equipar S.A. en la I.G.J.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/12/2018 NESTOR OSCAR RAMOS - Presidente

e. 26/10/2021 N° 80520/21 v. 01/11/2021

IP-TEL S.A.

Se convoca a los Accionistas de IP TEL S.A. (CUIT 33-70782765-9) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Noviembre de 2021 a las 14.00 hs, la cual bajo la vigencia de la Resolución 11/2020 de la Inspección General de Justicia y las medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional, será celebrada mediante comunicación audiovisual de los miembros presentes a través de la plataforma ZOOM Video Communications, para el tratamiento del siguiente Orden del Día:: 1) Designación de (2) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, en forma conjunta con el Sr. Presidente de la Sociedad; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea de Accionistas se celebra fuera de los plazos previstos por la Ley General de Sociedades; 3) Aprobación de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.2020; 4) Consideración del Destino del Resultado del Ejercicio Económico finalizado al 31.12.2020; 5) Aprobación de la gestión de los señores Directores de la Sociedad por la labor desempeñada en el ejercicio finalizado al 31.12.2020; 6) Aprobación y asignación de honorarios a los señores miembros del Directorio; 7) Elección de Miembros del Directorio por un nuevo período estatutario. Determinación del número de integrantes y designación. Se hace saber que podrán participar, intervenir e interactuar en el acto asambleario, con audio y video todos los accionistas y se grabara la sesión quedando la misma a disposición de los accionistas y directores intervinientes. Los señores accionistas que deseen participar de la Asamblea a celebrarse, deberán comunicar su voluntad de asistencia a la Asamblea, por vía digital a la casilla de correo electrónico glapid@iptel.com.ar, a fin de que se les suministre al e-mail registrado en la Sociedad, el link de acceso, ID y Contraseña para participar de la reunión a través de la plataforma ZOOM. Gustavo Lapid. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 84 de fecha 3/3/2019 GUSTAVO FERNANDO LAPID - Presidente

e. 22/10/2021 N° 79846/21 v. 28/10/2021

IRIBARNE - IRIBARNE S.A.

CUIT 30-63809374-6 - correo electrónico de contacto: arnaudiri@gmail.com Convocase a los Sres. Accionistas de Iribarne Iribarne S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 16 de noviembre de 2021, a las 11:00 horas, de conformidad con las disposiciones de la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Justificación de la demora en convocar a Asamblea.- 2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico N° 37 cerrado el 30 de Abril de 2021.- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del artículo 275 de la Ley de Sociedades Comerciales.- 4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 37 cerrado el 30 de Abril de 2021 y su destino.- 5º) Dispensa de la aplicación de la RG 4/2009 de la IGJ en la Memoria de la Sociedad.- 6º) Renovación del mandato de Sindico Titular y suplente hasta la Asamblea que apruebe el balance con cierre el 30/04/2022. 7º) Designación de un accionista para que acompañe a la Sra. Presidente en la firma del acta respectiva. -NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550. Conforme con lo vigente establecido mediante el Decreto N° 297/2020 dictado (y sus sucesivas prórrogas), como también, de acuerdo a las disposiciones de la Resolución General N° 11/2020, los accionistas recibirán las instrucciones a fin de poder participar de la misma mediante el sistema de Zoom Video Communications, donde se les enviará al correo electrónico que indiquen, un link instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea en legal forma. María Alicia Iribarne - Presidenta

Designado según instrumento privado acta directorio 88 de fecha 20/8/2019 MARIA ALICIA IRIBARNE - Presidente

e. 22/10/2021 N° 79857/21 v. 28/10/2021

IRMET S.A.I.C.

CUIT: 30-50345791-8. Convocase a los accionistas de IRMET S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 2021, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires –sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción-, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2020 son tratados fuera del término legal. 3) Consideración del Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 6) Consideración de la remoción del Sr. Osvaldo Raúl Nogueira como Director Titular y Presidente. 7) Designación de nuevas autoridades. 8) Consideración de la interposición

de la acción social de responsabilidad contra el Sr. Osvaldo Raúl Nogueira por mal desempeño en el cargo. 9) Designación de miembros de la Sindicatura. 10) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta Reunión. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., de 10 a 18 horas, y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., de 10 a 18 horas, o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla gsc@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/10/2021 NICOLAS JORGE NOGUEIRA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/10/2021 N° 80768/21 v. 01/11/2021

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA con CUIT 30-52533161-6 a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2021, a las 11.00 horas en Av. Corrientes 316, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio anual N° 86 clausurado el 30 de Junio de 2021. 3) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. 4) Consideración de los resultados del ejercicio, netos de las remuneraciones aprobadas en el punto anterior del Orden del Día y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 6) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 7) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1148 DEL 03/11/2020 CARLOS ERNESTO ROMAN BAUMGART - Presidente

e. 26/10/2021 N° 80702/21 v. 01/11/2021

LOS TRES JAGÜELES S.A.

30628156715. Convocase a los accionistas de Los Tres Jagüeles SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10/11/21 a las 10:00 hs en Virrey del Pino 1941 piso 2° "B" CABA. En caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, y para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico Nro. 36 finalizado el 30/06/21. 5) Consideración del Resultado del Ejercicio y Asignación Honorarios a Directores. 6) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio comercial finalizado el 30/06/2021

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/4/2019 DOLORES ZUBERBUHLER - Presidente

e. 22/10/2021 N° 79827/21 v. 28/10/2021

LOTES RURALES S.A.

CUIT 30-70776967-6, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de noviembre de 2021, a las 16:00hs. en primera convocatoria, y 17:00hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de agosto de 2021. 3. Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de agosto de 2021. 4. Remuneración del Presidente y director único titular aún en exceso de los límites legales previstos en el art. 261 de la LGS y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración. 5. Asociación con la sociedad Chacras de San Antonio S.A para la proyección de un desarrollo inmobiliario de barrio cerrado/club de campo en el inmueble denominado Villa Melincué, ubicado en los Partidos de San Andrés de Giles y San Antonio de Areco. 6. Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. 7. Consideración de un aumento en efectivo del capital social por la suma de \$ 29.827.224 para la proyección de un desarrollo inmobiliario de barrio cerrado/club de campo, en el inmueble denominado Villa Melincué, ubicado en los Partidos de San Andrés de Giles y San Antonio de Areco. Reforma del artículo 4to. del estatuto. 8. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la calle 25 de Mayo 516, piso 15°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas, o al correo electrónico: ramsaravia@yahoo.com.ar. La Asamblea se celebrará a distancia mediante el

sistema Zoom en los términos de la RG IGJ 11/2020, transcribiéndose a continuación la información de acceso remoto: [https://zoom.us/j/96555438353° pwd=bXpqY0dSYWJhY285WEExKl3gxeHlKZz09](https://zoom.us/j/96555438353?pwd=bXpqY0dSYWJhY285WEExKl3gxeHlKZz09)
ID de reunión: 965 5543 8353 Código de acceso: 2cn5qn.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/10/2019 RAMIRO ALFREDO SARAIVA - Presidente

e. 22/10/2021 N° 79826/21 v. 28/10/2021

NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30712337121. Por Acta de Directorio del 6/10/21 se CONVOCO a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 09 de noviembre de 2021, a las 13.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la sede legal sita en Av. Corrientes 330 Piso 6° de CABA a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2021. Tratamiento y destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, incluso en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 4) Renovación de los cargos del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato. 5) Autorización de gestión y certificación.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/10/2020 SEBASTIAN MARTIN BETTES - Presidente

e. 25/10/2021 N° 80310/21 v. 29/10/2021

NUEVO CONTINENTE S.A.

CUIT 30707101438. De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2021, a las 11:00 horas, en forma presencial en Tucumán 141 Piso 9 oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en caso de continuar vigentes las limitaciones y restricciones a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, mediante modalidad no presencial, a través de la plataforma "Zoom", para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución CNV N° 830/2020. 2°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 3°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y del Otro Resultado Integral del Ejercicio, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2021. Tratamiento del saldo de resultados no asignados. 4°) Aprobación de un dividendo en efectivo del 360% del Capital Social, o sea, \$ 11.340.000.- desafectando para el pago del mismo parte de la Reserva para Distribución de Dividendos. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 3.548.093.- (total remuneraciones) y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 154.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021 el cual arrojó quebranto computable según los términos del artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, y normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la inexistencia de ganancias durante el ejercicio. 6°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas. 7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550. 9°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2020/2021. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2022 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 3°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Tucumán 141 Piso 9 oficina A-Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo; y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: mlara@ncla.com.ar, hasta el viernes 19 de noviembre a las 18 hs. Se deja constancia que en caso que a la fecha de celebración de la asamblea se mantenga la restricción a la libre circulación de las personas en general dispuesto por el Decreto 297/20 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto por

la RG 830/20 de la CNV, con las siguientes condiciones: (i) se garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y se procederá a su grabación en soporte digital. A dichos efectos: (1) se utilizará la plataforma "Zoom Cloud Meetings" como canal de comunicación para la videoconferencia; (2) al comunicar su asistencia a la Asamblea los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso, caso contrario se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y domicilio en el que pasa el aislamiento social, preventivo y obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. (3) los accionistas que serán representados por apoderados deberán remitir a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (5) cada Accionista con audio e imagen de manera que se asegure su verificación en cualquier instancia. En el caso que la Asamblea se celebre a distancia, con la supervisión correspondiente, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El órgano de fiscalización, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por la RG 830. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Buenos Aires, 14 de octubre de 2021. El Directorio. Ignacio Mascarenhas-Presidente

Designado según instrumento Privado actas de asamblea de elección de directorio y de distribución de cargos ambas de fecha 26/11/2020 Ignacio Mascarenhas - Presidente

e. 21/10/2021 N° 79055/21 v. 27/10/2021

PACSER S.A.

CUIT 30715808591. Se convoca a los accionistas de PACSER SA (en liquidación) a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 15.11.2021 a las 15 horas en 1 convocatoria y 16 horas en 2 convocatoria, la misma será celebrada a distancia (RG IGJ 11/20) mediante la utilización de la aplicación Zoom, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal del ejercicio económico al 31.03.2021; 3) Consideración de la memoria y de los estados contables del ejercicio económico al 31.03.2021; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 31.03.2021. 5) Consideración del balance final al 30.9.2021 y el proyecto de distribución de fondos. 6) Consideración de la gestión del Órgano de Liquidación. Aprobación de la desvinculación laboral de la Liquidadora Titular; 7) Fijación de la retribución de los honorarios del Órgano de Liquidación; 8) Designación para conservar los libros y demás documentos sociales; Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico pacserasamblea@gmail.com o mediante carta documento a Paraná 833, piso 7, oficina A, CABA con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea indicando datos personales del accionista y/o apoderado y acreditando personería. Para asistencia a distancia, el link y el modo al acceso Zoom serán enviados a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas será remitida al correo electrónico que indique el accionista.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA 31/07/2020 DIANA CAROLINA REIMONTE - Presidente

e. 26/10/2021 N° 80966/21 v. 01/11/2021

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50383874-1 - Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 12 de Noviembre de 2021, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 63 finalizado el 30 de Junio de 2021
- 2) Destino de los Resultados.

3) Dispensa en la Memoria según RG 6/2006 IGJ

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 386 01/09/2020 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 26/10/2021 Nº 80733/21 v. 01/11/2021

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

(CUIT 30-70984393-8) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 08/11/2021 a las 10 hs en 1º convocatoria y a las 11 hs en 2º convocatoria, en Av. Belgrano 485, 7º piso, oficina 15 Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al décimo quinto ejercicio social cerrado al 30/06/2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Distribución de utilidades y 5) Elección de Directores titulares y un Director Suplente por el periodo de tres años.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/10/2018 ORLANDO CARLOS LOPEZ - Presidente

e. 22/10/2021 Nº 79740/21 v. 28/10/2021

PARQUE ARAUCO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69117251-8. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 12 /11/2021 a las 13 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Roque Sáenz Peña 938, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º explicación de los motivos por los cuales la Asamblea fue llamada fuera de término; 3º consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4º consideración de los resultados del Ejercicio. Consideración de las medidas a tomar atento a la situación patrimonial en que se encuentra la sociedad. Desafectación de la cuenta Ajuste de Capital; 5º aprobación de la gestión de los señores Directores y tratamiento de su remuneración; y 6º Cesación de Directores por vencimiento del plazo de su designación. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Autorizaciones. Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACATA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 11/06/2020 LEONARDO FABRICIO FERNANDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/10/2021 Nº 80770/21 v. 01/11/2021

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

30-52676215-7 - CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 16 de noviembre de 2021 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1345, piso 14, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. Nº. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. Consideración del Resultado del Ejercicio;

3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;

4to. Autorización para el pago de honorarios por sobre el límite prescripto en el art. 261 L. S. C.;

5to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;

6to. Destino y distribución de las utilidades del ejercicio;

7mo. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.

8vo. Desafectación reserva.

Buenos Aires, 04 de octubre de 2021.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 823 de fecha 14/11/2019 Jorge Enrique Shaw - Presidente

e. 25/10/2021 Nº 80113/21 v. 29/10/2021

PIRE HUE S.A.C.I. Y F.

CUIT: 30-59671985-2. PIRE HUE SA - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 8 de Noviembre de 2021, en la sede social de la compañía sita en la calle Cerrito 1136, piso 4º, frente, Ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, resolviéndose su publicación en el Boletín Oficial y con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Tratamiento de la convocatoria fuera de término para la consideración de la documentación prevista en el ART 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2020, 3) Consideración de la documentación prevista en el ART 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2020; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 y su destino; 5) Consideración de la documentación prevista en el ART 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 6) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 y su destino; 7) Consideración de la dispensa del directorio de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en las RG 6/2006 y 4/2009 de la Inspección General de Justicia, 8) Consideración de la decisión de directorio de fecha 20 de Octubre de 2021, de otorgar la fianza específica solidaria para garantizar un préstamo bancario que PH LODGE SRL solicitará ante el banco Macro SA por hasta el monto de \$ 10.000.000.- (pesos diez millones) y por el plazo de 38 meses para garantizar la obligación de PH Lodge SRL ante el banco Macro SA. 9) Fijación de número de directores y elección de los mismos por encontrarse vencidos. Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplir lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente-José Noguero.-

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea ordinaria N° 39 de Fecha 27/10/2017 JOSE HERNAN NOGUEROL - Presidente

e. 22/10/2021 N° 80009/21 v. 28/10/2021

POWER VT S.A.

Se convoca a los Accionistas de POWER VT S.A (CUIT 30-70730721-4) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Noviembre de 2021 a las 11.00 hs, la cual bajo la vigencia de la Resolución 11/2020 de la Inspección General de Justicia y las medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional, será celebrada mediante comunicación audiovisual de los miembros presentes a través de la plataforma ZOOM Video Communications, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de (2) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, en forma conjunta con el Sr. Presidente de la Sociedad; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea de Accionistas se celebra fuera de los plazos previstos por la Ley General de Sociedades; 3) Aprobación de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.2020; 4) Consideración del Destino del Resultado del Ejercicio Económico finalizado al 31.12.2020; 5) Aprobación de la gestión de los señores Directores de la Sociedad por la labor desempeñada en el ejercicio finalizado al 31.12.2020; 6) Aprobación y asignación de honorarios a los señores miembros del Directorio; 7) Elección de Miembros del Directorio por un nuevo período estatutario. Determinación del número de integrantes y designación. Se hace saber que podrán participar, intervenir e interactuar en el acto asambleario, con audio y video todos los accionistas y se grabará la sesión quedando la misma a disposición de los accionistas y directores intervinientes. Los señores accionistas que deseen participar de la Asamblea a celebrarse, deberán comunicar su voluntad de asistencia a la Asamblea, por vía digital a la casilla de correo electrónico glapid@iptel.com.ar, a fin de que se les suministre al e-mail registrado en la Sociedad, el link de acceso, ID y Contraseña para participar de la reunión a través de la plataforma ZOOM. Gustavo Lapid. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 100 de fecha 3/3/2019 GUSTAVO FERNANDO LAPID - Presidente

e. 22/10/2021 N° 79561/21 v. 28/10/2021

PRAGMATICO S.A.

CUIT: 30-65001266-2. Convocase a los Señores Accionistas de PRAGMATICO SOCIEDAD ANÓNIMA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de noviembre de 2021, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria la que se celebrará con los que se encuentren presentes, en Suipacha 1235, P.B., CABA. Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación para su registro. A los fines del derecho de información los señores accionistas tendrán a su disposición con una antelación de 15 días a la celebración del acto una copia firmada de la memoria, balance y demás documentación prevista por el Art. 234, LSC, en la sede social, pudiendo ser remitida electrónicamente a los accionistas que así lo soliciten y a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
- 3) Consideración de la memoria y demás documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020.
- 4) Tratamiento de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico en tratamiento.
- 5) Determinación de los honorarios al Directorio, de corresponder.
- 6) Consideración del destino del resultado del ejercicio en tratamiento.
- 7) Determinación del número y designación de miembros del Directorio por renuncia de ciertos miembros de dicho órgano.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

7) Aumento de capital por sobre el quíntuplo y hasta la suma de pesos veinte millones, ya sea mediante nuevos aportes dinerarios de los socios o capitalización de aportes irrevocables u otras cuentas, Condiciones de emisión, suscripción e integración. Delegación de facultades al directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA fecha 10/11/2017 HECTOR ANGEL TORRES - Presidente

e. 26/10/2021 N° 80841/21 v. 01/11/2021

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CUIT: 30-52750816-5. Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 19 de noviembre de 2021 a las 14.00 hs. -en primera convocatoria- y a las 15.00 hs. -en segunda-, en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini 71, Piso 3°, de CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día (conf. Acta de Directorio N° 852 del 21-10-21): 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30.06.2021. 3. Tratamiento del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2021. Destino del mencionado Resultado Económico, en su caso aplicación del artículo 70 último párrafo. 4. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2021. En su caso, en exceso del Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificatorias. 5. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30.06.21. 6. Autorización y determinación del régimen de anticipo de honorarios para los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2021/2022. 7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2021/2022. 8. Designación de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2021/2022. Autorizaciones especiales en caso de corresponder. 9. Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2021/2022. 10. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Designado según instrumento privado acta asamblea 64 de fecha 9/3/2020 fernando zack - Presidente

e. 26/10/2021 N° 80763/21 v. 01/11/2021

QUIMARCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

30-50339310-3 CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2021, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en Sarmiento 246 - 6° - Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°- Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente de la Sociedad. 2°- Consideración documentos art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-21. 3° - Remuneración al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550. 4 °- Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 30-06-2021. 5° - Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6°- Autorización para inscripción. EL DIRECTORIO. NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea. Pedro A. Henseler. Presidente

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 484 02/01/2020 PEDRO ALEJANDRO HENSELER - Presidente

e. 25/10/2021 N° 80433/21 v. 29/10/2021

RIO VALCARCE S.A.

CUIT 30-68343264-0. Por 5 días. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 18 de Noviembre de 2021 a las 16:00 hs. En primera convocatoria y a las 17:00 hs. En segunda en calle Jerónimo Salguero Nro. 2750 Piso 13 Dpto. 2 Cap. Fed., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos por los cuales

se celebra la Asamblea fuera de término; 2) Consideración de la documentación Art. 234 inc 1 por el ejercicio económico cerrado en Junio de 2021; 3) Consideración del resultado de los ejercicios; 4) Consideración de la Gestión del Directorio, Aprobación de la misma; 5) Retribución a los directores; 6) Ratificación de autoridades; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 8) Consideración acerca del modo de desenvolvimiento de la actividad social hacia el futuro. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 88 de fecha 15/11/2017 PATRICIA LEONOR GONZALEZ - Presidente

e. 21/10/2021 N° 79248/21 v. 27/10/2021

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51891712-5. Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 08/11/2021 a las 10 hs. en la sede social de Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar este orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico 54 finalizado el 30/06/2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración. 6) Designación de los miembros del directorio. 7) Designación de síndico titular y suplente." Las comunicaciones del art. 238 Ley 19.550 se efectuarán en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria y extraordinaria N° 66 DEL 20/11/2020 Santiago Enrique Riva - Presidente

e. 22/10/2021 N° 79758/21 v. 28/10/2021

RIVIERE E HIJOS S.A.

30-50228654-0 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Determinación del número de Directores y su elección por el término estatutario. 3º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 64 cerrado el 30-6-2021. 4º) Remuneración del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. 5º) Destino Resultados No Asignados, constitución de Reservas Facultativas.

Para el caso que se mantenga la restricción a la libre circulación de las personas en general, con carácter preventivo y/u obligatorio y/o sectorizado, dispuesto por el Decreto del PEN N° 260/20 y sus prórrogas, la asamblea será realizada conforme lo establece la RG. 11/2020 DE LA I.G.J, mediante la utilización de la plataforma ZOOM, que permite la transmisión en simultáneo de audio y video en el transcurso de toda la reunión, que será grabada y conservada por medios digitales observándose los recaudos allí establecidos. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, a la casilla de correo electrónico: estudiomcoter@yahoo.com.ar a fin de confirmar asistencia y proceder a su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se le informará el enlace digital y modo de acceso al sistema para participar del acto asambleario. .

designado instrumento publico esc 1 de fecha 16/1/2019 reg. 432 María del Carmen Otero - Síndico

e. 21/10/2021 N° 79310/21 v. 27/10/2021

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

30-50897568-2. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 2021 a las 8:30 hs en primera convocatoria y a las 9:30 hs en segunda convocatoria, en Ruta 52 N°3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N°38 cerrado el 30 de junio de 2021. 4) Consideración y aprobación de los valores de expensas aplicados desde el mes de diciembre de 2020 y desde los meses de febrero, abril, mayo, agosto, septiembre y noviembre de 2021. 5) Consideración y aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndico. 6) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos. 7) Fijación del número de Directores y Elección de Directores titulares y suplentes por el plazo fijado en el artículo 10 del Estatuto Social. 8) Consideración y aprobación de la modificación del artículo 9.21 de las Normas de Convivencia y seguridad vigentes. 9) Información y consideración de las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia N° 25 y 27/2020 y de lo prescripto para los Conjuntos Inmobiliarios en el artículo 2075 del Código Civil

y Comercial de la Nación. 10) Revisión de obras extraordinarias a realizar, su financiamiento y la necesidad de constitución de un fondo que solvente las mismas.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 6, 7 y 10 corresponden a la asamblea ordinaria y los puntos 8 y 9 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/11/2020 CARLOS ALBERTO FORTI - Presidente

e. 21/10/2021 N° 79381/21 v. 27/10/2021

SELVA DE LAUREL S.A.

CUIT 30-71240827-4. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 12 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 1150 2° Piso Oficina 204 C, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Aceptación de la renuncia del Sr. Borean a su cargo de Vicepresidente. Según nombramiento del 25/04/2017. 3. Ratificación de lo resuelto y aprobado en las Asambleas que obran en las actas de Asamblea General Ordinaria del 7/10/2019; 20/04/2020 y 22/04/2021 y Extraordinarias del 26/02/2020 y 22/06/2021.- 4. Consideración de los puntos del orden del día, propuestos para esta Asamblea, por el Sr. Borean en su carta documento dirigida al Sr. Presidente de la sociedad el 23/09/2021. 5. Constitución de domicilio digital de los accionistas a fin de notificar los actos administrativos. 6. Tratamiento de la situación financiera.

Designado según instrumento privado ACATA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 07/10/2019 SILVIO DANIEL VALENTINI - Presidente

e. 26/10/2021 N° 80808/21 v. 01/11/2021

SOBERANA SEGUROS S.A.

CUIT 30562751668. Por Acta de Directorio del 6/10/21 se CONVOCO a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de noviembre de 2021, a las 16.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la sede legal sita en Av. Corrientes 316 Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la celebración de Asamblea fuera de término. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2020. Tratamiento y Destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/5/2020 SEBASTIAN MARTIN BETTES - Presidente

e. 25/10/2021 N° 80309/21 v. 29/10/2021

STOCKER S.A.C.I.

30-52942075-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2021 a las 10 h en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación prevista en los Art. 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 74 finalizado el 30 de junio de 2021. 3°) Ratificación de la Gestión del Directorio y Sindicatura. 4°) Honorarios al Directorio y la Sindicatura. 5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 74 finalizado el 30 de junio de 2021. 6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio. 7°) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia hasta el día 5 de Noviembre de 2021 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 h.

Presidente – Alejandro Stocker

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 09/12/2020 Alejandro Stocker - Presidente

e. 25/10/2021 N° 80345/21 v. 29/10/2021

TECI S.A.C.

CUIT 30539741345.CONVOCATORIA.Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2021, a la hora 17, en la calle Humberto I 2352, CABA para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Quincuagésimo Séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021
- 2) Consideración de la gestión del Directorio
- 3) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 ley número 19.550.
- 4) Distribución de utilidades y tratamiento de los resultados no asignados.
- 5) Aumento Capital Social y emisión acciones.
- 6) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Síndico titular y Suplente. Autorizaciones varias.
- 7) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2021

Designado según instrumento ACTA DE DIRECTORIO 515 DE FECHA 29/11/2019 Miguel Eduardo Fernandez - Síndico

e. 26/10/2021 N° 80803/21 v. 01/11/2021

TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION

CUIT 30-60160629-8. CONVOCASE a los accionistas de TELEARTE SOCIEDAD ANÓNIMA, EMPRESA DE RADIO Y TELEVISIÓN a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda, en la sede social sita en Conde 51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Causas del tratamiento fuera del plazo legal de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 (pérdida); 5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 6°) Consideración de la gestión y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 7°) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes y su designación. Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Conde 51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento publico segun surge del auto de fecha 30/10/2020 caratulados grupo belleville holding llc c/ inersora de medios y comunicaciones S.A.y otrso s/ medida precautoria juzgado comercial 20 secretaria 40 Laura Lydia Filippi - Interventor Judicial

e. 26/10/2021 N° 81005/21 v. 01/11/2021

TRAYECTORIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-68208831-8 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 18 de noviembre de 2021 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria. Se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante CISCO Webex Meetings (permite la transmisión simultánea de video y audio y su grabación), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Mista Seguros de Personas S.A. Res. SSN 690/2021. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 – inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio. 5) Elección de tres Directores Titulares por terminación de mandato. 6) Elección de un Director Suplente por terminación de mandato. 7) Aprobación de la gestión del Directorio. 8) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio. 9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes; por terminación de mandatos. 10) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 11) Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 12) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a la casilla agustina.echeverria@trayectoria.com.ar, indicando sus datos de contacto. A su vez, 48hs. antes de la misma, le haremos llegar los datos necesarios para su correcto acceso.

Designado según instrumento privado AGO Y E DEL 20-11-2020 de fecha 20/11/2020 MIGUEL OMAR ALTUNA - Presidente

e. 25/10/2021 N° 80376/21 v. 29/10/2021

ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A.

30-50003639-3. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia con todos los recaudos formales previstos en el Artículo Primero de la Resolución General IGJ N° 11/2020, el día 17 de noviembre de 2021 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 7) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 8) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores." Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, de forma excepcional y extraordinaria, a la casilla de correo electrónico: santiago.deane@zurich.com a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que la asamblea se celebrará a distancia y el sistema utilizado será "Microsoft Teams". A todo evento, se deja constancia que dicho sistema permite observar todos los requisitos impuestos por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo informada anteriormente también se informa a efectos de lo requerido por la Resolución General N° 29/2020 de la Inspección General de Justicia. Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 15/1/2021 Carola Noemi Fratini Lagos - Presidente

e. 22/10/2021 N° 79898/21 v. 28/10/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MIRTHA SONIA MAGGILO, VENDE A JOSE LUIS HERNANDEZ GARCIA, SU FONDO DE COMERCIO DE HOSPEDAJE (700152), CAPACIDAD MAXIMA 14 HABITACIONES Y 30 ALOJADOS, 2 HABITACIONES PARA EL ENCARGADO, SUPERFICIE 452,58 M2, EXPEDIENTE N° 2148799-2012, SITO EN OTAMENDI 59 PLANTA BAJA, ENTRE PISO Y 1° PISO, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 26/10/2021 N° 80948/21 v. 01/11/2021

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JESICA VERONICA PANETTA, VENDE A INES CAPELO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDAS (700110), 30 HABITACIONES Y 87 ALOJADOS, EXPEDIENTE N° 28401-2007, SITO EN PERU 708, PISOS 1°, 2° Y 3°, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 26/10/2021 N° 80951/21 v. 01/11/2021

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT 30-59271734-0. De acuerdo con lo establecido en el artículo 194 de la Ley General de Sociedades No. 19.550, y a los efectos del derecho de suscripción preferente y/o de acrecer, se hace saber a los accionistas de la Sociedad que, por Asamblea Extraordinaria del 22/10/2021, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 68.164.966, es decir, de la suma de \$ 1.064.000 a la suma de \$ 69.228.966, y emitir 68.164.966 acciones ordinarias escriturales, nominativas, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 5 votos por acción. Se hace saber a los accionistas que figuran registrados como titulares de acciones ordinarias escriturales de la Sociedad en el libro de Registro de Acciones, que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer sobre las acciones emitidas, en proporción a sus particiones accionarias. Para el ejercicio de dichos derechos, los accionistas deberán notificar a la Sociedad, por medio de correo electrónico dirigido a juan.c.stella@daimler.com, dentro del plazo de 30 días contados, a partir del día inmediato siguiente de la última publicación de avisos de ley. En caso de hacer ejercicio de ambos derechos, cada accionista deberá notificarlo en forma conjunta a la Sociedad. La integración del 100% de las acciones que suscriba cada accionista en ejercicio del derecho de suscripción preferente y/o de acrecer, deberá realizarse en efectivo, en el plazo de 48 horas, desde la notificación del ejercicio de suscripción preferente y/o de acrecer a la Sociedad. A tal efecto el accionista deberá indicar la cantidad de acciones que suscribirá, e integrará en un 100%, en virtud del ejercicio de dichos derechos. La Sociedad brindará al accionista que ejerza dichos derechos, en forma inmediata, la información respecto de la cuenta bancaria a la cual deberá transferirse el monto en efectivo del 100% de la integración de las acciones suscriptas. Los accionistas Mercedes-Benz Argentina S.A.U. y Mercedes-Benz Camiones y Buses Argentina S.A.U. han suscripto en la Asamblea Extraordinaria del 22/10/2021, en proporción a sus tenencias accionarias y en ejercicio de sus derechos de suscripción preferente y de acrecer sobre las acciones no suscriptas por los accionistas que no asistieron a dicha Asamblea, la totalidad de las acciones emitidas. Dicha resolución quedará firme en virtud del informe que el Directorio emita respecto al resultado del ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer de los accionistas de la Sociedad, una vez cumplido el plazo de ley para el ejercicio de dichos derechos. Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA 61 DEL 20/05/2021 MARTIN IÑAKI IDIARTE - Presidente

e. 25/10/2021 N° 80311/21 v. 27/10/2021

DOKA TECH S.A.

CUIT 30709105570 En cumplimiento de lo establecido por el artículo 204 de la ley 19.550, comunica que la Asamblea Extraordinaria del 26/02/2018 redujo el capital de \$ 5.263.288 a \$ 3.147.288 mediante devolución de los importes a los accionistas. Activo y pasivo antes de la reducción \$ 8.314.537 y \$ 2.669.285. Activo y pasivo después de la reducción \$ 6.198.537 y \$ 2.669.285. Patrimonio neto antes de la reducción \$ 5.645.252 y patrimonio neto después de la reducción \$ 3.529.252. Oposiciones en SEDE SOCIAL CITA EN 11 SEPTIEMBRE DE 1888 NUMERO 4597 PISO 4 Capital Federal Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/09/2021 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2021 N° 80728/21 v. 28/10/2021

GEOSYSTEMS S.A.

CUIT 30-64205652-9 REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL SOCIAL Comunica por tres (3) días que por asamblea general Extraordinaria de fecha 24 de junio de 2021, se resolvió aprobar: 1) la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, en la suma de \$ 32.118.203.-, es decir, de la suma de \$ 45.883.147.- hasta la suma de \$ 13.764.944.-, con efectos al 30 de abril de 2021; 2) el Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 30 de abril de 2021, el Informe del Auditor referido a la reducción del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, y respecto del Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 30 de abril de 2021; y 3) la reforma del artículo cuarto del estatuto social, a efectos de consignar el nuevo capital social. Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 30 de abril de 2021: Valor del activo antes de la reducción: \$ 138.614.374,72; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 70.955.769,67.-; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 45.833.147.-. Valor del activo luego de la reducción: \$ 106.496.171,71.-; Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 70.955.769,67 Patrimonio Neto luego de la reducción: \$ 35.540.402,04.- Datos de inscripción de la sociedad: inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la

Inspección General de Justicia el 12 de febrero de 1991 bajo el Número 482, libro 108, tomo A de Sociedades por acciones (número correlativo 1532613).- Sede social: Esteban de Luca 2223, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente publicación se realiza en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 111 inc. 3 Res. Gral. IGJ 7/2015, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Oposiciones en término de ley en la sede social sita en Esteban de Luca 2223, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de asamblea extraordinaria de fecha 24 de junio de 2021. Balda Adriana Patricia Registro 1891 Designado según instrumento privado ACTA GRAL ORD NRO 67 DEL 10/07/2020 MANUEL FERNANDO CAUNEDO - Presidente

e. 26/10/2021 N° 80611/21 v. 28/10/2021

GUIALE S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-56980277-2 - Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/10/2021 se resolvió la capitalización del saldo de la cuenta Ajustes de Capital Social, por la suma de \$ 27.179.344, como así también los aportes efectuados por los señores accionistas, por la suma de \$ 81.762.916. En virtud de ello, se resolvió aumentar el capital social de \$ 4.000.000 a la suma de \$ 112.942.260, por lo que se emitirán 108.942.260 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y se aprobó la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 112.942.260.- (ciento doce millones novecientos cuarenta y dos mil doscientos sesenta), representado por 112.942.260 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción".- Se hace saber a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme lo dispone el art. 194 Ley 19.550 en proporción a sus respectivas tenencias, y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2019 ALBERTO ANGEL BELLUATI - Presidente

e. 26/10/2021 N° 80844/21 v. 28/10/2021

INTRAWAY CORPORATION S.R.L.

CUIT 30-70873242-3. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, en la sede social sita en Campillo 2541, CABA, informa que por reunión de socios del 30/06/2021 resolvió: (i) Reducir el capital social en forma voluntaria en \$ 6.659.000 llevándolo a \$ 5.059.000; (ii) Reformar el artículo quinto a los fines de expresar el nuevo capital; (iii) Valuaciones anteriores a la reducción: Activo \$ 441.465.562, Pasivo: \$ 222.434.595; (iv) Valuaciones posteriores a la reducción: Activo \$ 439.865.562, Pasivo: \$ 222.434.595; (vi) Patrimonio Neto anterior y posterior a la reducción respectivamente: \$ 219.030.967 y \$ 217.430.595. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/06/2021. Autorizado según instrumento privado Acta Socios de fecha 30/06/2021 Clara Maria Ibarbia - T°: 138 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2021 N° 80016/21 v. 27/10/2021

MDE NETWORK S.R.L. - ALAS ING S.A.

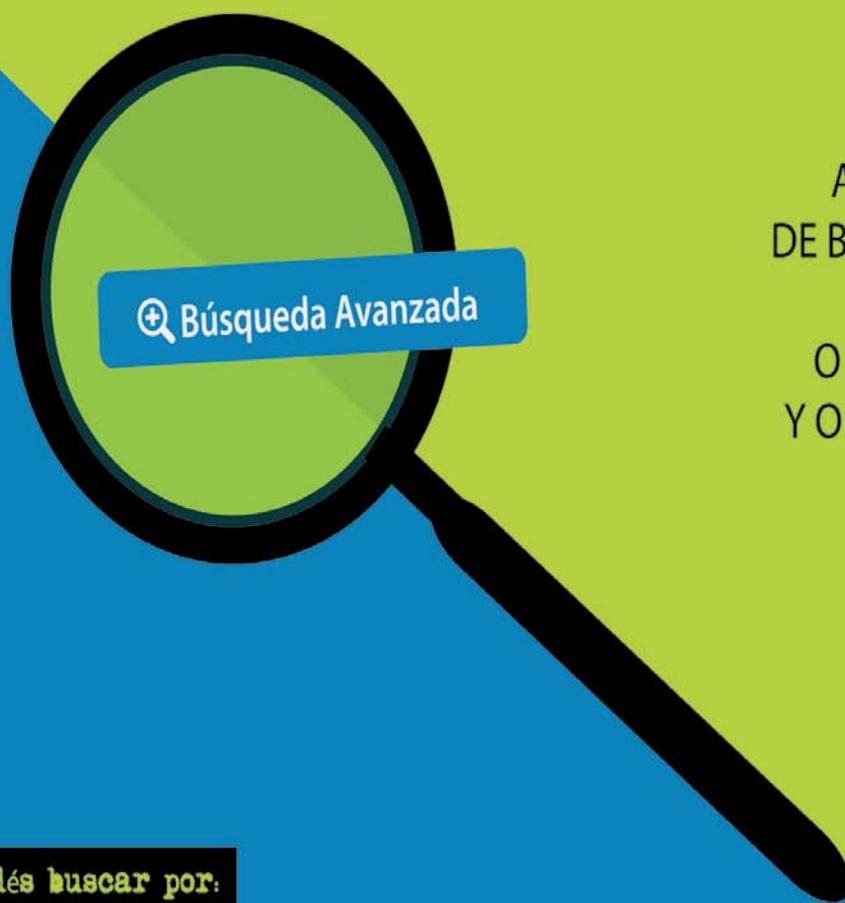
MDE Network S.R.L. (CUIT N° 30-71245900-6) y Alas Ing S.A. (CUIT N° 30-70810931-9) - FUSIÓN POR ABSORCIÓN: A) A los fines del art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que MDE Network S.R.L., con domicilio y sede social en la calle Catamarca 2026 piso 3, C.A.B.A., inscripta el 03/09/2012 en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia (IGJ) bajo el número 7528, del Libro 139, tomo - de SRL; y Alas Ing S.A., con domicilio y sede social en Bouchard 680, piso 12, C.A.B.A., inscripta el 17/10/2002 en Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la IGJ bajo el número 12010, del Libro 18, tomo - de Sociedades por Acciones, han resuelto su fusión mediante la absorción de Alas Ing S.A. (sociedad absorbida que se disolverá sin liquidarse y se cancelará registralmente) por parte de MDE Network S.R.L. (sociedad absorbente), que será continuadora de la primera; B) como consecuencia de la fusión MDE Network S.R.L. no aumentará su capital social que actualmente es de \$ 12.000 por lo que no emitirá nuevas cuotas como consecuencia de la fusión ni modificará su domicilio ni sede social. C) Según Balance Consolidado de Fusión auditado de MDE Network S.R.L. y Alas Ing S.A. al 31/05/2021: (1) MDE Network S.R.L.: (i) Activo: \$ 10.698.796,02; (ii) Pasivo: \$ 2.436.080,69; y (iii) Patrimonio Neto: \$ 8.262.715,33; y (2) Alas Ing S.A. (i) Activo: \$ 27.899.436,45; (ii) Pasivo: \$ 33.417.345,74; y (iii) Patrimonio Neto: \$ -5.517.909,29. El valor combinado resultante de la fusión conforme el Balance Consolidado de Fusión auditado de MDE Network S.R.L. y Alas Ing S.A. al 31/05/2021, determinó en pesos un Activo de \$ 38.598.232,47 y un Pasivo de \$ 35.853.426,43, resultando en un Patrimonio Neto de \$ 2.744.806,04; D) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 31/08/2021 y aprobado por la reunión de Gerencia de MDE Network S.R.L. y la reunión de Directorio de Alas Ing S.A. ambas de fecha

31/07/2021 y por las respectivas Reunión de Socios y Asamblea de Accionistas de dichas sociedades de fecha 31/08/2021; E) Dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, los acreedores de las sociedades mencionadas con causa o título de fecha anterior, podrán realizar los reclamos y oposiciones de ley en Catamarca 2026 piso 3, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 18 o en el siguiente correo electrónico roxana.gatti@hexagon.com. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea y Reunión de Socios de las respectivas sociedades de fecha 31/08/2021

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2021 N° 80729/21 v. 28/10/2021

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 61, sito en Montevideo 546, 7° piso, Capital Federal, hace saber que en los autos “Gonzalez Romina Milagros s/ quiebra” Expte. 4173/2021, se ha decretado el día 14.07.21 la quiebra de Romina Milagros González, DNI 35.633.956, CUIT 27-35633956-3, siendo designado en carácter de síndico el Cdor. Efraim Isaac Konigsberg, con domicilio en la calle Lavalle 1515 1° Piso, CABA. Se comunica a los acreedores que hasta el día 09.12.21 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura a través del mail: estudiokonigsberg@yahoo.com.ar, bajo la modalidad dispuesta en el decreto de quiebra; el plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 23.12.21, las que podrán ser contestadas hasta el día 9.02.22 El informe individual deberá ser presentado el día 11.03.22. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 28.03.22. El informe general deberá presentarlo el síndico el día 26.04.22. Se intima al fallido y a terceros que tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En Buenos Aires, octubre de 2021.- Fdo. Aimara Di Nardo. Secretaría. Vivian Fernandez Garello Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 22/10/2021 N° 79721/21 v. 28/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 15 de octubre de 2021 en el marco de la causa N° 49618/2020 caratulada “Larico Huancollo Wilmer Abraham s/ coaccion” del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: “///nos Aires, 15 de octubre de 2021.- I. Por recibido, agréguese y téngase presente el resultado de las sucesivas diligencias que, pese al empeño desarrollado, revelan la imposibilidad de dar hasta el momento con el imputado Wilmer Abraham Larico Huancollo, para notificarlo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. II. No habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Larico Huancollo, teniendo en cuenta que de los domicilios obtenidos de las empresas prestatarias de telefonía celular y la Dirección Nacional de Migraciones, y el aportado por la denunciante en los inicios del sumario, se ha obtenido resultado negativo, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N. Ello por cuanto si bien obran constancias de su conocimiento de la presente causa, no así de su convocatoria a prestar declaración indagatoria y, por otra parte, el pronóstico de pena en las presentes actuaciones podría ser de ejecución condicional (atento a la calificación legal que correspondería otorgar al hecho investigado), por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Wilmer Abraham Larico Huancollo mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el acusado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia...” Fdo.: PRS Alberto J. Baños -Juez Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. PRS Alberto J. Baños Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 21/10/2021 N° 79040/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2021 se decretó la quiebra de MIROGA S.A. (CUIT 30713387300), en la cual ha sido designado síndico a la contadora Andrea Jessica González con domicilio constituido en Maipú 359 6º piso "89" de CABA (tel: 43930549/ 48112269), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 2021 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17 de febrero de 2022 y el general el día 6 de abril de 2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MIROGA S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 18080/2019. Buenos Aires, de octubre de 2021. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 22/10/2021 Nº 79677/21 v. 28/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs. 406/407 vta., en la causa FPA 91001559/2006/TO1 caratulado: "CÁCERES, Luis Raúl s/ DEFRAUDACIÓN CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO de Luis Raúl CÁCERES, argentino, apodado "Negro", DNI Nº 5.869.521, nacido en la ciudad de Rosario del Tala, provincia de Entre Ríos, el día 12 de noviembre de 1939, de 81 años de edad, de estado civil casado, con estudios secundarios completos, hijo de Dionisio Luis Cáceres (f) y de Cándida Aranda (f), con domicilio real en calle Misael J. Parodi Nº 71 de la ciudad de Rosario del Tala, provincia de Entre Ríos.; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN Nº 113/21 Paraná, 17 de junio .- VISTO: El presente expediente FPA 91001559/2006/TO1 caratulado: "CÁCERES, Luis Raúl s/ DEFRAUDACIÓN CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" y y CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, ambos del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Luis Raúl CÁCERES, argentino, apodado "Negro", DNI Nº 5.869.521, nacido en la ciudad de Rosario del Tala, provincia de Entre Ríos, el día 12 de noviembre de 1939, de 81 años de edad, de estado civil casado, con estudios secundarios completos, hijo de Dionisio Luis Cáceres (f) y de Cándida Aranda (f), con domicilio real en calle Misael J. Parodi Nº 71 de la ciudad de Rosario del Tala, provincia de Entre Ríos, por el delito de defraudación en perjuicio de la Administración Pública -Banco de la Nación Argentina-, descripto y reprimido por el art. 174 inc. 5º en relación al art. 172, ambos del Código Penal. 2º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). Fdo. Dra. Noemí Marta Berros, Presidente. Valeria Iriso, Secretaria.- Dra. Noemí Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria

e. 26/10/2021 Nº 80698/21 v. 01/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente, de la causa FPA12013112/2012/TO1 caratulada "SALVARREDI, ARACELI RENEE S/INFRACCIÓN LEY 23.737", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Araceli Renee SALVARREDI argentina, sin sobrenombre o apodo, DNI Nº 34.371.266; nacida el 31/03/1989 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos; de estado civil soltera; empleada; con domicilio en calle Santo Domínguez Nº 230, departamento "B" 51, de esta ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, con instrucción secundaria incompleta, hija de Orlando (f) y de Eva Graciela Zaragoza, por la supuesta comisión del delito de suministro de estupefacientes ocasional, a título gratuito y para uso personal, agravado por el lugar de comisión, en grado de tentativa, que prevén los arts. 5 último párrafo y 11 inc. "e" de la Ley 23.737 y art. 42, C.P. (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN Nº 159/21 Paraná, 12 de agosto de 2021.- VISTO:... CONSIDERANDO: Por lo expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, con integración unipersonal RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta de la imputada Araceli Renee SALVARREDI considerándola subsumida en el art. 5 último párrafo y art. 11 inc. "e", ambos de la ley 23.737 y art. 42 del Código Penal, esto es, en el delito de suministro ocasional y a título gratuito de estupefacientes para consumo personal de quien lo recepta, agravado por el lugar de acaecimiento del hecho y en grado de tentativa. 2º) DECLARAR la extinción de la acción penal por prescripción para conocer del delito que le fuera imputado a Araceli Renee SALVARREDI (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, CP) y, en consecuencia, SOBRESER

a la nombrada, argentina, sin sobrenombre o apodo, DNI Nº 34.371.266; nacida el 31/03/1989 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos; de estado civil soltera; empleada; con domicilio en calle Santo Domínguez Nº 230, departamento "B" 51, de esta ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, con instrucción secundaria incompleta, hija de Orlando (f) y de Eva Graciela Zaragoza, por la supuesta comisión del delito de suministro de estupefacientes ocasional, a título gratuito y para uso personal, agravado por el lugar de comisión, en grado de tentativa, que prevén los arts. 5 último párrafo y 11 inc. "e" de la Ley 23.737 y art. 42, C.P. (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN). 3º) EXIMIR de costas a la sobreseída (art. 531, CPPN) ... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Noemí Berros –Presidente-, ante mí: Valeria Iriso"

Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria

e. 26/10/2021 Nº 80862/21 v. 01/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 78, de fecha 15 de septiembre de 2021, en la causa FCT Nº 1511/2018/TO1, caratulada "BAUZA, Alejandro Martín y Otros S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 inc. c) "-UNIPERSONAL-, respecto de: MARTÍN OSVALDO GALARZA, D.N.I. Nº 28.474.913, de nacionalidad Argentina, de 39 años, nacido el 26 de agosto de 1981 en la ciudad de Corrientes, capital, soltero, instruido, marinero mercante, con domicilio en calle Juan José Paso Nº 2839 de la ciudad de su nacimiento, actualmente se halla cumpliendo detención en la "Dirección de Drogas Peligrosas y Crimen Organizado", dependiente de la Policía de la provincia de Corrientes.- Nº 78 S E N T E N C I A Corrientes, 15 de septiembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos expuestos, RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizada por las partes. 2º) CONDENAR a MARTÍN ALEJANDRO GALARZA, D.N.I. Nº 28.474.913, a la pena de siete (7) años de prisión, y multa de pesos diez (\$ 10.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes", agravado por el número de personas intervinientes, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c), en función de lo prescripto por el artículo 11 inciso c), ambos de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr.: José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/10/2021 Nº 79669/21 v. 28/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa, FCT Nº 896/2017/TO1, caratulada "LUNA, Marcelo Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: MARCELO JAVIER, LUNA, D.N.I. Nº 30.015.556, de nacionalidad Argentina, de 38 años, nacido el 05 de enero de 1983 en la ciudad de Los Charrúas, provincia de Entre Ríos, soltero, instruido, soltero, actualmente se halla cumpliendo detención en la Subprefectura "Mocoretá" (de la ciudad citada en la provincia de Corrientes); la que dispone: SENTENCIA - Nº 69 - Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2º) CONDENAR a MARCELO JAVIER LUNA, D.N.I. Nº 30.015.556, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años prisión, y multa de pesos ocho mil (\$8.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 3º)... 4º)... 5º)... 6º)... 7º)... 8º)... 9º)... 10º)... 11º)... 12º)... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/10/2021 Nº 79671/21 v. 28/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31011355/2004, caratulada: "TERRAZAS, Mario s/ contrabando de estupefacientes" (Actuaciones por Separado en la causa N° 11.131/99 ENCINAS, Edwin, TERRAZAS, Mario s/contrabando de estupefacientes), del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Mario TERRAZAS (C.I. Boliviana N° 2.931.597) lo siguiente: "///nos Aires, 17 de octubre de 2021... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N 31011355/2004 respecto de Mario TERRAZAS y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, todos del Código Penal, arts. 866 y 871 del Código Aduanero, y 336 inc. 1°, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Mario TERRAZAS y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...". Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA e. 26/10/2021 N° 80664/21 v. 01/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

EL JUZGADO EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6 A CARGO DEL DR. MARCELO I. AGUINSKY, SECRETARIA NRO. 11, INTERINAMENTE A CARGO DEL DR. GUILLERMO D. BRUGO, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 2 OF 215 DE ESTA CIUDAD, COMIUNICA POR CINCO DIAS, EN LOS AUTOS CARATULADOS ALICIA ROSEMBERG S.A. Y OTRO S/INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE: ANMAT. (EJECUCION FISCAL). EXPTE CPE N° 1147/2019" QUE CON FECHA 7 DE OCTUBRE SE HA DISPUESTO NOTIFICAR LO QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBRE "...ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 29 de junio de 2021. Por recibido, en atención a lo solicitado por el Dr. Adrián E. Galli Basualdo, apoderado legal de la ANMAT, líbrense edictos a fin de intimar al representante legal de la firma "ALICIA ROSEMBERG S.A." al pago de la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) y a su Directora Técnica Ruth Estela Rosenstein al pago de la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), más la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45000) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas, los que deberán ser abonados a la ANMAT. Publíquense en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días hábiles.... Firmado: Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ NACIONAL. Ante mí: Dra. Celina Cortelezzi. SECRETARIA (INT). La A.N.M.A.T. intima por el presente al representante legal de la firma "ALICIA ROSEMBERG S.A." al pago de la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) y a su Directora Técnica Ruth Estela Rosenstein al pago de la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), más la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45000) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas, bajo la prevención de que la falta de pago importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro del quinto día, en la forma y con el apercibimiento establecido en el art. 542 del Código ritual...". FDO. MARCELO I. AGUINSKY - JUEZ - ANTE MI - GUILLERMO D. BRUGO - SECRETARIO. DR. MARCELO I. AGUINSKY Juez - JUEZ ANTE MI: GUILLERMO BRUGO - SECRETARIO INTERINAMENTE A CARGO

e. 21/10/2021 N° 79032/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaria N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 2° piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días hábiles, en los autos 950/2021 caratulado "RAMIREZ ORTIZ ISABELINO. S/ INFRACCION LEY 24769" que con fecha 19 de octubre de 2021 se ha dictado el auto que a continuación se transcribe. "///nos Aires, de octubre de 2021. Por recibido, agréguese y tiénese presente lo informado por la Comisaría Vecinal 1 A y la Comisaría Primera de Moreno.

En función de lo informado, intímese a la Sra. Ramirez Ortiz Isabelino (CUIT 20-93027334-2) a que dentro del quinto día de notificado, designe abogado defensor de su confianza para ejercer su defensa, caso contrario se le designará al Defensor oficial que por turno corresponda (art. 170 del C.P.P.N.). En dicha oportunidad se les deberá hacer saber que:

A) En la presente causa se investiga- conforme requerimiento de instrucción- la presunta comisión del delito previsto en el inciso d) del artículo 2, en función del artículo 1, ambos de la ley 24.769 con las modificaciones introducidas por la ley 26.735. En razón de haber ocultado su realidad fiscal a través de las maniobras de presentar sus declaraciones juradas al impuesto al valor agregado por los siguientes periodos 01/2015, 03/2015, 04/2015, 05/2015, 08/2015, 09/2015, 10/2015 y 11/2015 las pretensiones fiscal derivada ascendería a la suma de \$ 1.149.098,92.

B) en concepto de impuesto a las ganancias, periodo 2015 por la suma de \$ 2.133.780,77.

C) adjúntese la resolución de fs. 24/26, el recurso de apelación interpuesto por la fiscalía a fs. 27/31, y la concesión del recurso de apelación en relación a la posible evasión del impuesto al valor agregado a fs. 32.

Notifíquese por edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.).

A tal fin, librese oficio electrónico vía el Sistema de Gestión de Oficios Judiciales –Boletín Oficial- de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.”

Marcelo I. Aginsky Juez

e. 25/10/2021 N° 80337/21 v. 29/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en el marco de la causa N° 382/2020, caratulada: “CATARINO EDUARDO HUGO Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 22.415” notifica a “GLOBAL TABACO S.A.” (C.U.I.T. N° 30-71548769-8) lo siguiente: “Buenos Aires, 22 de octubre de 2021...cítese a “GLOBAL TABACO S.A.” (C.U.I.T. N° 30-71548769-8) a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294, del C.P.P.N.), la cual deberá ser representadas en aquel acto procesal por el presidente o representante legal de la misma, en la audiencia prevista para el día 3 de noviembre de 2021, a las 12 horas; bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de la nombrada. Asimismo, invítese a la nombrada a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). Notifíquese mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, durante el término de 5 días.” FDO: JUAN PEDRO GALVÁN GREENWAY. juez. Ante mí: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. secretaria” Juan GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 26/10/2021 N° 80694/21 v. 01/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Nicolás Alfredo Amarillo –titular del DNI 26.826.173- a fin de que aporte, a través de los canales habilitados (correo: jncrimcorrfe2.sec4@pjn.gov.ar – tel.: 4032-7116), su domicilio personal a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco del expediente 2880/21, caratulado “Amarillo, Nicolás Alfredo s/av. de delito”. Secretaría nro. 4, 21 de octubre de 2021.- Sebastián R Ramos Juez - Sebastián R Ramos Juez Federal

e. 22/10/2021 N° 79672/21 v. 28/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Fernando Maximiliano Caminos –titular del DNI 28.566.552-, a fin de que, aporte –a través de la casilla de correo: jncrimcorrfe2.sec4@pjn.gov.ar o tel: 4032-7116- su domicilio real, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa CFP 2973/19, caratulada “Caminos, Fernando Maximiliano s/intimidación pública”. Secretaría nro. 4, 20 de octubre de 2021.-

Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 21/10/2021 N° 79159/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a David Puchuri Percial –titular del DNI peruano 76792144-, a fin de que, aporte –a través de la casilla de correo: jncrimcorrfe2.sec4@pjn.gov.ar o tel: 4032-7116- su domicilio real, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa CFP 967/21, caratulada “Dávila Reyes Salvatore Andre y otro s/infracción Ley 25.891”. Secretaría nro. 4, 22 de octubre de 2021.- Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 25/10/2021 N° 80424/21 v. 29/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Salvatore André Dávila Reyes –titular del DNI peruano 75603753-, a fin de que, aporte –a través de la casilla de correo: jncrimcorrfed2.sec4@pjn.gov.ar o tel: 4032-7116- su domicilio real, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa CFP 967/21, caratulada “Dávila Reyes Salvatore Andre y otro s/infracción Ley 25.891”. Secretaría nro. 4, 22 de octubre de 2021.- Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 25/10/2021 N° 80406/21 v. 29/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 del Dr. Marcos Tedin, notifica a la siguiente persona: Natasha Jessica Celeste Ardiles, titular del DNI nro. 39.001.970, de que deberá brindar su domicilio actual y teléfono de contacto mediante correo electrónico a la casilla de correo oficial de esta Secretaría nro. 5 (jncrimcorrfed3.sec5@pjn.gov.ar), dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de citarla fehacientemente a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en las presentes actuaciones. El presente se libró en el marco de la causa n° CPE 75/2020/CA1, caratulada “Ardiles, Natasha Jessica Celeste s/ Infracción Ley 22.415”. Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Secretaría

n° 5, 12 de octubre de 2021. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 25/10/2021 N° 80148/21 v. 29/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Luis Antonio Aguilar Villalba –titular del DNI 95.021.380- y Eduardo José Rios –titular del DNI 25.983.210-, que en el marco de la causa nro. 2543/2021, caratulada “Aguilar Villalba, Luis Antonio y otro s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Veronica Lara, con fecha 06 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 21/10/2021 N° 79171/21 v. 27/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Elias Ariel Brizuela –titular del DNI 39.290.599- y Yuri Moreno García –titular del DNI 95.295.838-, que en el marco de la causa nro. 2512/2021, caratulada “Brizuela Elias Ariel y otro s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 02 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 21/10/2021 N° 79118/21 v. 27/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Burgos Nicolas Dario –titular del DNI nro 21.516.114-; Turbau Karen Yamila –titular del DNI nro 35.971.649- y Rueda Gamarra Renzo Lincoln –titular del DNI nro 94.615.742-, que en el marco de la causa nro. 2513/2021, caratulada “Burgos Nicolas Dario y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art.

205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 06 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 21/10/2021 N° 79111/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Jorge Alberto Caccone –titular del DNI 29.491.205- y de Juan Isaac Cisneros Torres –titular del DNI 95.586.772-, que en el marco de la causa nro. 2482/2021, caratulada “Caccone, Jorge Alberto y otro s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 07 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 21/10/2021 N° 79194/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a las Sras. Renata Micaela Celaira –titular del DNI 41.970.489- y de Pamela Lina Pizarro –titular del DNI 38.146.106-, que en el marco de la causa nro. 2511/2021, caratulada “Celaira, Renata Micaela y otra s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 02 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 21/10/2021 N° 79133/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Tomas Dafonte –titular del DNI nro 42.472.901-; Jonathan Ramiro Duarte –titular del DNI nro 33.552.848-; Ezequiel Maximiliano Jose Zelarayan –titular del DNI nro 37.869.604-; Walter Fabian Ramirez –titular del DNI nro 22.126.288- y Mauro Lionel Perrone –titular del DNI nro 39.388.967-, que en el marco de la causa nro. 2515/2021, caratulada “Dafonte Tomas y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 06 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 21/10/2021 N° 79110/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, del Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que el día 18 de octubre de 2021, en el marco de la causa N° 7209/2020, caratulada “Diaz, Yasmira y otro S/Violación de medidas – Propagación de Epidemia (Art. 205) ”, se dispuso notificar por publicación en el Boletín Oficial a Yasmira Diaz (venezolana, trámite de DNI N° 546392020) y Cintia Bianco (venezolana, DNI N° 96.042.513), que en la misma fecha en la causa de referencia se resolvió su sobreseimiento por no encuadrar el hecho imputado en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Alejandro Barbini, Secretario. Dr. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 26/10/2021 N° 80565/21 v. 01/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Cristian Martín Jimenez –titular del DNI 42.934.830- y Milagros Camila Molina –titular del DNI 41.968.188-, que en el marco de la causa nro. 2507/2021, caratulada “Jimenez, Cristian Martin y otro s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 30 de junio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 21/10/2021 N° 79154/21 v. 27/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Veronica Lara, comunica que en la causa nro. 5817/2021, caratulada “Maltz Natali s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205)”, se ha dispuesto el día 18 de octubre notificar a la Sra. Natali Maltz (DNI 33.780.272), de que con misma fecha se resolvió sobreseerla en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 26/10/2021 N° 80670/21 v. 01/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15, de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que el día 18 de octubre de 2021, en el marco de la causa N° 7002/2020, caratulada “Martinez, Joaquín Julián y otros s/ Violación de medidas-Propagación de Epidemia (Art. 205)”, se dispuso notificar por publicación en el Boletín Oficial a Joaquín Julián Martinez -DNI N° 38618652-, Lucas Manuel Vidaurreta -DNI N° 42933781-, Florencia Antonella Caparroz -DNI N° 40440251- Joaquina Lastra -DNI N° 42649089-, Lucía Valentina Zapata Gaiot -DNI N° 42470445- y Sebastián Luis Supino -DNI N° 39626886-, que en la misma fecha en la causa de referencia se resolvió su sobreseimiento por no encuadrar el hecho imputado en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria. Dr. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 26/10/2021 N° 80563/21 v. 01/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Guillermo Matias Nieva –titular del DNI: 35.624.268-, Carlos Ezequiel D'Aveta –titular del DNI 35.898.351-, Joaquín Ramírez Labarthe –titular del DNI: 43.068.533-, Jerusalem Lucas Dos Santos –titular del DNI 96.037.442-, Braian Nicolas Kler –titular del DNI 45.204.662-, Juan Francisco Emparanza –titular del DNI 32.586.812- y Adelqui Artemio Santomauro –titular del DNI 12.515.902-, que en el marco de la causa nro. 2514/2021, caratulada “Nieva, Guillermo Matias y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 02 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 21/10/2021 N° 79121/21 v. 27/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Elva Ramona Ortiz Ocampos –titular del DNI 94.888.122-, Walter Leandro Rajoy Valor –titular del DNI 36.176.002-, Héctor Alberto Pineda –titular del DNI 36.394.237- y de Santiago Víctor Aranda –titular del DNI 40.984.731-, que en el marco de la causa nro. 2506/2021, caratulada “Ortiz Ocampos Elva Ramona y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 14 de junio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 21/10/2021 N° 79150/21 v. 27/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Tomas Agustin Rabitti Caria –titular del DNI 41.063.597-, Marcos Benjamin Duarte –titular del DNI 44.789.880- y de Carlos Rengitio Veitia -residencia precaria 26251114-, que en el marco de la causa nro. 2538/2021, caratulada “Rabitti Caria Tomás Agustin y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 05 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 21/10/2021 N° 79188/21 v. 27/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Rodrigo Alejandro Rios –titular del DNI 42.781.236- y de Daniel Alberto Perez –titular del DNI 31.244.186-, que en el marco de la causa nro. 2542/2021, caratulada “Rios Rodrigo Alejandro y otro s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Veronica Lara, con fecha 05 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 21/10/2021 N° 79184/21 v. 27/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Ángel Selarrayan –titular del DNI 44.512.695 y Brandon Maximiliano Sarmiento –titular del DNI 42.564.307-, que en el marco de la causa nro. 2561/2021, caratulada “Selarrayan, Angel y otro s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 05 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 21/10/2021 N° 79163/21 v. 27/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Veronica Lara, comunica que en la causa nro. 5860/2021, caratulada “Talevi María s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205)”, se ha dispuesto el día 18 de octubre notificar a la Sra. María Talevi (DNI 31.653.218), de que con fecha 4 de octubre del corriente se resolvió sobreseerla en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no

afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 26/10/2021 N° 80651/21 v. 01/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Talfumera Fernando Alejandro –titular del DNI nro 25.600.374-, que en el marco de la causa nro. 2516/2021, caratulada “Talfumera Fernando Alejandro s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 06 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).
Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 21/10/2021 N° 79108/21 v. 27/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Torre Agustin Daniel –titular del DNI nro 32.436.716- y Mendoza Estrella Evelyn Ruth –titular del DNI nro 94.797.981-, que en el marco de la causa nro. 2523/2021, caratulada “Torre Agustín Daniel y otro s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 06 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).
Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 21/10/2021 N° 79105/21 v. 27/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. José Luis Joaquin Zabala –titular del DNI 43.037.749-, que en el marco de la causa nro. 2509/2021, caratulada “Zabala José Luis Joaquin s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 30 de junio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).
Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 21/10/2021 N° 79137/21 v. 27/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Gustavo Enrique Zaina –titular del DNI 27.308.009-, que en el marco de la causa nro. 2469/2021, caratulada “Zaina, Gustavo Enrique s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Veronica Lara, con fecha 25 de junio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).
Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 21/10/2021 N° 79208/21 v. 27/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Veronica Lara, comunica que en la causa nro. 5845/2021, caratulada "Zajdman Juan y otros s/Violación de medidas-propagación epidemia (Art. 205) ", se ha dispuesto el día 18 de octubre notificar a JUAN ZAJDMAN (DNI N° 18.555.154), GERALDINE RECHT HIRSCH (DNI N° 23.781.031) y CAMILA ZAJDMAN (DNI N° 43.873.725), de que en la misma fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 26/10/2021 N° 80672/21 v. 01/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 sito en la calle Paraguay 923/925, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a cargo del Dr. Walter Lara Correa, Secretaria N° 20, a cargo de la Dra. María Inés Michelucci, en los autos caratulados "FUNDACIÓN ACCESO YA Y OTRO C/ EN-M TRANSPORTE DE LA NACIÓN Y OTROS S/AMPARO LEY 16.986" EXPTE. N° 10692/2019, se ha resuelto: "Buenos Aires, 10 de junio de 2019. (...) A fin de garantizar la adecuada notificación de todas aquellas personas que pudieran tener interés en el resultado del litigio, se dispone en este acto que sean anoticiadas mediante la publicación de edictos por un día en el Boletín Oficial, y en los diarios "Clarín" y "La Nación"; cuya confección y suscripción se encontrará a cargo de la parte actora. En ellos se pondrá en conocimiento de los interesados que, en el día de la fecha, se ha dado curso formal a la presente acción colectiva entablada por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10, Secretaría N° 20, sito en la calle Paraguay 923/925, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; que la clase involucra a los usuarios de la Línea Ferrocarril General Urquiza que tienen discapacidad motriz y/o movilidad reducida; y cuyo objeto consiste en que se implementen las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad edilicia y arquitectónica adecuada para las personas con movilidad reducida o discapacidad motriz en la totalidad de las 23 estaciones, coches y dependencias del Ferrocarril General Urquiza. (...) Fdo. ESTEBAN FURNARI, Juez Federal -PRS-". "Buenos Aires, 16 de julio de 2021. (...) SE RESUELVE: 1) Encuadrar la acción judicial iniciada en defensa de intereses de incidencia colectiva, en los términos de la Ley N°24.240; 2) Dejar sin efecto la publicación de los edictos dispuestos el 10/06/19 en los diarios La Nación y Clarín y mantener el edicto allí ordenado en el Boletín Oficial, dejando constancia que se realizará de conformidad con el artículo 83 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación; (...) Fdo. WALTER LARA CORREA. Juez Federal." Se deja constancia que ambos actores les fue concedido el Beneficio de Litigar sin gastos con los alcances previstos en el art. 84 del CPCCN conforme resoluciones: "Buenos Aires, 11 de agosto de 2021. SE RESUELVE: Conceder en forma total el beneficio de litigar sin gastos a la Fundación Acceso Ya, con los alcances previstos en el artículo 84 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, con costas por su orden (conf. art. 68 y 69 del CPCCN). (...) Fdo. WALTER LARA CORREA. Juez Federal" y "Buenos Aires, 6 de julio de 2021. SE RESUELVE: Conceder en forma total el beneficio de litigar sin gastos al Sr. Eduardo Rubén RODRIGUEZ, con los alcances previstos en el artículo 84 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, con costas por su orden (conf. art. 68 y 69 del CPCCN). (...) Fdo. WALTER LARA CORREA. Juez Federal". Walter LARA CORREA Juez - Maria Ines Michelucci Secretaria Federal Interina

e. 21/10/2021 N° 79197/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "RIVERPORT S.A. S/ QUIEBRA", Exp. N° 58045/1996, que con fecha 6 de octubre de 2021 se ordenó que se ponga a disposición de los interesados el proyecto de distribución complementario presentado (art. 222 LCQ) por el término de 5 días con la prevención que, de no mediar observación, será aprobado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2021...Publíquense edictos por 5 (cinco) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.". Buenos Aires, 18 de Octubre de 2021 FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 22/10/2021 N° 79472/21 v. 28/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

“ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ GIMNASIOS ARGENTINOS S.A. Y OTRO S/ORDINARIO”; -Expte. N°:5105/2020- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Secretaría N° 16, a cargo del Secretario Dr. Martín CORTÉS FUNES, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, informa que con fecha 23.5.2020 la ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES A.D.D.U.C. promovió demanda colectiva contra GIMNASIOS ARGENTINOS S.A. (nombre comercial: gimnasios MEGATLON), con domicilio en PASCO 48, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente objeto:

- a) Se ordene la suspensión de los cobros de las cuotas de los asociados al gimnasio, a los cuales se les cobra las cuotas automáticamente mediante débito en cuentas, tarjetas de débito o tarjetas de crédito, vinculados con los servicios que brindaba la cadena de gimnasios MEGATLON de propiedad de la demandada.
- b) La suspensión que se solicita se extienda durante el plazo en que estén en vigencia las medidas que impidan el acceso a las instalaciones de la cadena (gimnasios, piletas de natación, etc) por los asociados a los cuales se les está cobrando el 100% de sus cuotas mediante débitos compulsivos en tarjeta de crédito y otros sistemas similares.
- c) Se ordene el reintegro de las cuotas percibidas a través de los sistemas indicados, por el demandado y/o por cualquier franquiciado miembro del sistema MEGATLON, desde el mes de marzo (proporcional desde el día 19 al 31 de marzo 2020) y meses de abril en adelante hasta tanto ocurra alguno de los siguientes eventos: el demandado suspenda el cobro de las cuotas como se pide en a) o cesen las medidas que restringen la posibilidad de los asociados de acceder a las instalaciones de la red MEGATLON.
- d) Al monto de las cuotas a restituir se deberá agregar el IVA que se hubiera percibido y los intereses desde cada percepción hasta su total devolución aplicándose la tasa activa del Banco de la Nación Argentina.
- e) Se ordene el pago de daños punitivos, en favor de cada uno de los consumidores por la violación de la Ley de Defensa del Consumidor.
- f) El pago de las costas del proceso. Se hace saber la existencia de las presentes actuaciones a los clientes de la demandada, a fin de que hagan uso de la opción otorgada por la LDC: 54, segundo párrafo, es decir, a efectos de que manifiesten expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio, debiendo expresarlo directamente a la accionante a través de correo electrónico adduc3@gmail.com dentro de los treinta días, en el sentido que prefieran ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se hace saber que la existencia de este juicio también se encuentra publicada en el sitio web de cada una de las partes por el término de treinta días www.adduc.org.ar y www.megatlon.com

El presente Edicto se deberá publicar por tres días en el Boletín Oficial sin previo pago en cuanto resulta aplicable la Ley 24.240 de Defensa del Consumidor.

Buenos Aires, Octubre de 2021.

MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 25/10/2021 N° 80147/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta capital Federal, en los autos COM 22475/2017 - “ACQUA DI ALF S.R.L. S/ QUIEBRA” comunica por cinco días que con fecha 13.10.2021, se decretó la quiebra de ACQUA DI ALF S.R.L (CUIT 30-71409697-0) con domicilio en la calle Av. Alvarez Jonte N° 2250, Planta Baja, Letra A, de esta ciudad, e inscripta en la I.G.J. con fecha 18 de octubre de 2012 bajo el número 7862 del libro 139 de S.R.L., siendo desinsaculado como síndico el contador Miguel Angel Peñalba (DNI N° 12.750.477) con domicilio procesal constituido en Lavalle N° 1.675 Piso 5° Of. “11”, C.A.B.A., domicilio electrónico 20127504777, correo electrónico miguelangelpenalba@hotmail.com., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) hasta el día 03.12.2021. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 17.02.2022 y 05.04.2022 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falencial. Deberá asimismo constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 13 de octubre de 2021... VIII. PUBLICIDAD: En virtud de lo establecido por la Res. n° 1.687/12 de la

C.S.J.N, que estableció el “Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos”, y aceptado el cargo por el síndico, confecciónese por Secretaría la respectiva pieza, la cual se remitirá al Boletín Oficial por medio del sistema antes detallado en los términos del art. 273 inc. 8 LCQ para su publicación por el término de 5 (cinco) días... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los de octubre de 2021. FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 25/10/2021 N° 80401/21 v. 29/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, e a cargo del Dr. Pablo D. Frick Secretaría N° 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 2° CABA, comunica por cinco días que con fecha 04 de octubre de 2021, en los autos “CLUB ATLETICO ALL BOYS ASOCIACION CIVIL s/Concurso Preventivo” Expte. 10151/2021, se decretó la apertura del concurso preventivo del Club Atlético All Boys (CUIT 30-53243849-3), habiéndose designado síndico al Sra. Débora Andrea Rosenfeld, con domicilio en la calle Zapata 472 Piso 7° A CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos a la casilla de correo: verificacionesallboys@gmail.com, hasta el día 27 de diciembre de 2021. Asimismo, se los convoca a la audiencia informativa a celebrarse el 20 de octubre de 2022 a las a las 10.00 hs. La Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14/03/2022 y 27/04/2022 respectivamente.- El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco días.- Dado sellado y firmado, en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los 21 días del mes de octubre de 2021.- pablo d frick Juez - martin sarmiento laspiur secretario

e. 26/10/2021 N° 79929/21 v. 01/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional en lo Comercial 17, Sec. 33, sito en M.T.de Alvear 1840 3°, of 331 CABA, autos “Bayon Jose Agustin s/ Quiebra s/Incidente de venta(exp.n°43280/2006/1) ,comunica por 5 días que el martillero, Roberto Marti,(cuit20145089884) subastará el 8/11/2021 a las 9.45hs, en Jean Jaures 545 CABA, el 50% indiviso del inmueble sito en Gral. Acha, Pdo Utracan, Pcia. La Pampa, RN 152, km 28, Nom.Cat: C.III Rad.N Mz. 37, parc. 1 y 12 mat.IX 4234/4246.DEUDAS DGR \$ 74632,75 al 31/3/16.Estado Ocupado. Parador ruta buen estado. BASE \$ 6.375.000-seña 30%,ac. 10/99: 0,25%, Comisión 3%.El saldo deberá abonarse a los 5 días de aprobada la subasta en Bco.Ciudad Suc.Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA, tomando posesión dentro del 10° día de aprobada la misma. Gastos de transferencia de dominio y toma de posesión a cargo adquirente. Exhibición 29/10/21 17a18hs y 30/10/21 9a10hs.Los adquirentes, declaran conocer el estado físico y jurídico del inmueble. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expte. Prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto. Se indicara a viva voz quien concurre por poder. Para presenciar el remate el público deberá inscribirse previamente en web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires de 22 octubre de 2021. FEDERICO A.GUERRI Juez-RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 25/10/2021 N° 80223/21 v. 29/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. M. Fernanda Mazzoni, sito en M. T. Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco días que en los autos “CURTIEMBRES FONSECA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp: 15450/2021), que el 7.10.2021 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CURTIEMBRES FONSECA S.A., CUIT: 30-55969785-7, con domicilio en Tacuarí 202, piso 2°, CABA, designándose como sindicatura a los Cdores. Jorge S. Kluger y Mercedes B. Yankeliovich, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa hasta el 28.12.2021. Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación optando por alguna de las siguientes dos modalidades: A) En el domicilio sito en Maipú 374 piso 9 “B” –CABA- (Tel. 011-4325-5800, Cel 114940- 4021) de 14 a 18 hs., debiendo entregar a la sindicatura un pen drive con el archivo digital de la solicitud y documentación, el que será devuelto, una vez copiado el mismo. Para ello deberá solicitar turno al mail: jsklugeryasoc@gmail.com. B) Mediante el envío de un mail al correo electrónico jsklugeryasoc@gmail.com., indicando el asunto “CURTIEMBRES FONSECA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” – ACREEDOR (Razón social/Nombre y apellido). Además, deberán incluir copia

escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta abierta en el Banco ICBC Nro. 0543-01114881/80 a nombre de Jorge Sergio Kluger, CBU 0150543601000114881800, CUIT 20-04981662-7, ALIAS: PAIS.REGLA.INCA. Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán presentarse en forma presencial en el domicilio de la sindicatura –previo solicitud de turno-, o bien mediante correo electrónico jklugeryasoc@gmail.com. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 11.3.2022 y 22.4.2022. La audiencia informativa se fija el 20.9.2022, a las 10hs, en la sede del Juzgado. Todo lo concerniente al período informativo previsto en la resolución aquí dictada como en la del auto de apertura podrán consultarse vía web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) ingresando los datos de estos actuado. Buenos Aires, 19 de octubre del 2021.fdo.MARIA FERNANDA MAZZONI.SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 26/10/2021 N° 79112/21 v. 01/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 3° CABA, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS “FALCO SERVICIOS S.A. s/QUIEBRA” (EXPTE NRO COM 16513/2019) QUE CON FECHA: 05/10/2021 SE DECRETO LA QUIEBRA DE: FALCO SERVICIOS S.A. - Cuit: 30-71246388-7. CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR: JOSÉ LUIS POCIELLO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: SUIPACHA 280 PISO 3° CABA, TEL. 5327-2431 Y E-MAIL: jlpoiello@gmail.com, SE COMUNICA A LOS SRES. ACREEDORES QUE HASTA EL 04/02/2022 PODRÁN PRESENTAR SUS PEDIDOS DE VERIFICACIÓN ANTE LA SINDICATURA BAJO LA MODALIDAD INDICADA EN LA RESOLUCIÓN DEL 05/10/2021 OBRANTE A FS. 134, LA QUE PODRÁ SER CONSULTADA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONSULTA WEB DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN (<http://scw.pjn.gov.ar>). EL ARANCEL CORRESPONDIENTE AL ART. 32 LCQ LO DEBERAN DEPOSITAR EN LA CUENTA DENUNCIADA POR LA SINDICATURA A FS. 136. EL SÍNDICO DEBERÁ PRESENTAR LOS INFORMES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS: 22/03/2022 Y 06/05/2022 RESPECTIVAMENTE. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. DRA MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 22/10/2021 N° 79742/21 v. 28/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Federico A. Guerri (Juez subrogante), Secretaria N° 45, a cargo del Dr. Mariano Cuccarese, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días en los autos: “INSTITUTO SUPERIOR CRONICA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 4865/2021, que el día 30/03/2021 se presentó la petición concursal siendo que el 30/09/2021 se declaró la apertura del concurso preventivo de INSTITUTO SUPERIOR CRONICA S.A. (CUIT NRO. 30-70856649-3), en el cual ha sido designado síndico, el cdr. PABLO ESTEBAN CARBAJO (tel. 4314-4200), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01/12/2021; se hace saber a los acreedores que el pedido de verificación (art. 32 LCQ), el proceso de información (art. 33 LCQ) y el período de observación de créditos (art. 34 LCQ) se llevara a cabo de manera remota y que las insinuaciones deberán formularse en formato PDF al correo electrónico: legales@golvet.com.ar con las formalidades establecidas por auto del 30/09/2021, mediante e-mail de contacto que será válido para las comunicaciones con la sindicatura. Dejase constancia que la resolución podrá ser visualizada con el número de expediente en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Las impugnaciones y observaciones (cfr. Art. 34 LCQ) deberán efectuarse hasta el 16/12/2021; la resolución verifcatoria –art. 36- será dictada el 17/03/2022; los informes de los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados los días 22/02/2022 y 18/04/2022, respectivamente. El período de exclusividad vencerá el día 06/10/2022 y se ha fijado audiencia informativa el 29/09/2022 a las 11 hs en la sala de audiencias del juzgado. FEDERICO GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 21/10/2021 N° 77642/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Cristina O Reilly, Secretaria N° 51 sito en la Av. Callao 635, Piso 1° CABA, hace saber que en los autos “BODEGAS SAN JERONIMO S.A. S/ QUIEBRA” (Expte. n° 23304/1992), conforme resoluciones dictadas en fecha 19/10/2021 y 18/3/2019 se intima a los acreedores que aún no han percibido su crédito según nóminas obrantes a fs. 8969, para que en el plazo de

cinco días arbitren los medios que estimen pertinentes a los efectos de hacer efectivo el cobro de los dividendos a su favor concurriendo directamente a la sede del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, en días y horas hábiles invocando ser acreedores de esta quiebra, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos conforme lo dispuesto por el art. 224 de la Ley 24.522. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días sin previo pago. Caba, 22 de octubre de 2021. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 26/10/2021 N° 80661/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En autos "MENIS, JORGE OMAR c/ LEMES, ELIZABETH s/DIVORCIO" Expte n° 42295/2021, en tramite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil 76 a cargo del Dr. Diego M Coria Juez, Secretaría Unica a cargo del Dr. Martin Angel J Russo sito en Lavalle 1212 piso 5 de CABA en Buenos Aires, 21 de octubre de 2021 se dispuso publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin notificar a la Sra Elizabeth Lemes el traslado de la demanda de divorcio dispuesto en autos.- FIRMADO DIEGO MARTIN CORIA JUEZ. DIEGO M. CORIA Juez - DIEGO M. CORIA JUEZ

e. 26/10/2021 N° 79783/21 v. 27/10/2021

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 7230/2020, caratulada "DIAZ, Antonio Nicolas s/uso de documento adulterado o falso" en la que se resolvió citar a Antonio Nicolas Díaz D.N.I nro. 16.078.148, quien deberá comparecer ante estos estrados dentro del quinto día a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación., ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención -artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA SIGUIENTE MEDIDA: "//mas de Zamora, 15 de octubre de 2021. Toda vez que se desconoce el paradero del imputado Diego Alejandro Díaz, y habiéndose constatado mediante la Cámara Nacional Electoral que el domicilio a donde se cursaron las diferentes citaciones era el correcto, cíteselo por edictos, los cuales deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, con el fin de comparecer por ante esta sede judicial dentro del tercer día de notificado, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación por el haber exhibido el día 18 de marzo del 2015 al personal de la Comisaría Primera de Ezeiza, de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, la cédula de identificación del automotor n° 42838553 apócrifa en ocasión que le fue requerida la documentación correspondiente en un control policial, cuando conducía el vehículo, marca Renault, modelo Clio ,Domino MOX-2020. Ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada de conformidad con lo establecido en el art. 150 del citado código. Con el objeto de dar cumplimiento, procédase a la publicación del correspondiente edicto en el Boletín Oficial. Notifíquese" Luis Armella Juez Federal-. Ante mí: Maximiliano A. L. Callizo - Secretario Federal. Luis Armella Juez - Luis Armella Juez Federal

e. 26/10/2021 N° 81029/21 v. 01/11/2021

CÁMARA 2DA. DE APELACIONES DEL TRABAJO - SECRETARÍA ÚNICA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL II - SAN RAFAEL - MENDOZA

SEGUNDA CÁMARA DEL TRABAJO DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MENDOZA, sita en Calle Emilio Civit N° 257 (CP: 5600) San Rafael, teléfono 0260-4449128, mail: camlab2_c2@jus.mendoza.gov.ar, AUTOS: 16804 "ALBORNOZ CARLOS BRIAN C/ RIOS SANDRA EDITH Y OTROS P/ DESPIDO" NOTIFICA a: SANDRA EDITH RÍOS y a LUIS ALBERTO MORENO, DECLARADOS DE IGNORADO DOMICILIO lo decretado a fojas 3: "Mendoza, 06 de Octubre de 2020.... De la demanda interpuesta y del planteo de inconstitucionalidad, TRASLADO a la parte demandada SANDRA EDITH RIOS y LUIS MORENO, con domicilio denunciado en con citación y emplazamiento por el término de OCHO DIAS, debiendo en dicho plazo comparecer a estar a derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 74 y 75 del C.P.C. y 45 y 108 del C.P.L.). Anoticiese a la demandada que atento a lo normado por el art. 1° del CPL (modificado por Ley 9.109), no encontrándose la presente causa comprendida en los supuestos previstos por el art. 1° inc. III puntos a y b), se estableció la competencia en sala unipersonal, correspondiendo esta causa a la SALA III. ... Firmado: Dra. Daniela Mirallas - Secretaria Vespertina". De conformidad a lo ordenado a fs. 29: "San Rafael, 02 de Agosto de 2021.- VISTOS Y CONSIDERANDO:... R E S U E L V E: I. CUMPLASE con la notificación de lo decretado..., respecto de los codemandados Sres. Sandra

Edith RIOS y Luís Alberto MORENO, mediante Edictos publicados por CINCO DIAS en los boletines oficiales de la provincia y de la Nación, quedando la parte actora, a cargo de acreditar en autos, la publicación edictal pertinente, teniéndose presente CAMARAS DEL TRABAJO-SEGUNDA - 2DA CIRC. PODER JUDICIAL MENDOZA las personas autorizadas a su diligenciamiento. ... Firmado: DR JAVIER GERARDO CASTRILLEJO - Juez de Cámara".- Hágase saber que se encuentra disponible para su descarga la copia correspondiente para traslado en los siguientes links: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/contenidos/?id=616de2b16e034b01353c1b9a>, <http://www.jus.mendoza.gov.ar/contenidos/?id=616de2cb6e034b01353c1bb3>, https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=UCEAG51958, https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=DZNX51955. La publicación edictal deberá efectuarse por CINCO DÍAS.

DR. JAVIER GERARDO CASTRILLEJO JUEZ DE CÁMARA SEGUNDA CÁMARA LABORAL SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL PODER JUDICIAL DE MENDOZA

e. 22/10/2021 N° 79763/21 v. 28/10/2021

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/10/2021	ROMEO AMOROSO MARIA	77108/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	20/10/2021	PLATÓN POLITIS	79152/21

e. 26/10/2021 N° 5243 v. 28/10/2021

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Martín Cortés Funes, con asiento en Libertad Planta Baja de CABA, comunica por cinco días en los autos "LASALLE CARLOS ARTEMIO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA" N° 1.- Expte. N° 38241/2000/1, que el martillero Público Ruben A. Martorilli rematará "ad-corporis" al contado y al mejor postor, el día 9 de Noviembre de 2021 a las 10.15 horas (en punto), en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de CABA, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Localidad de Rio Ceballos, Pedanía Rio Ceballos, Departamento colón, Provincia de Córdoba.- Designado como lote 9 de la manzana 6 – Antecedente dominial 16392 – F° 24575/1971 – designación catastro 1304400103016012000.- Con entrada por Av. San Martín y por Int. Carlos I. Alonso 265.- Barrio Ñu Porá.- Consta de garaje cubierto en la base de la sierra por Av. San Martín, ascendiendo unos 20 metros se accede a la propiedad con pórtico, living comedor, cocina, baño, dos dormitorios, habitación de servicio con baño y lavadero.- a su costado izquierdo parrilla y un cuarto de enseres.- continuando con el ascenso se sale a la calle Int. Carlos I. Alonso 265.- Todo en regular estado de uso y conservación.- El barrio se llama Ñu Porá.- El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. María Fernanda Bulgheroni – Quien manifiesta que ocupa el inmueble con Germán Navarro y dos hijas en carácter de inquilinos, sin exhibir título ni contrato alguno en el acto de la diligencia.- Base \$ 2.500.000 – Señal 30% - Comisión 3% - Arancel de subasta 0,25% - Sellado de Ley a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del mencionado inmueble, así como los gastos de escrituración si

estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes, que serán objeto de esta subasta, constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán petitionar en consecuencia en autos y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo de precio. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Se exhibe los días 5 de noviembre de 17 a 19 horas y 6 de Noviembre de 10 a 12 horas.- Cuit Martillero: 20-14117172-1 – Cuit Fallido: 20-11018156-0.- Buenos Aires, Octubre de 2021.-

FDO. MARTÍN CORTÉS FUNES. SECRETARIO

Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 21/10/2021 N° 79119/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de esta Ciudad comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "GIULIANI & ASOCIADOS FINANCIEROS DE VIV.S.A. DE AH.Y PREST. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE SANTA FE 1695 MAR DEL PLATA" Ex. N° 32899/1998/6, el martillero Daniel Reiseman, CUIT 20-12667577-2, rematará el día 15 de Noviembre de 2021 a las 9.45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble de la fallida CUIT 30-57796721-7, sito en Santa Fe N° 1965 piso 6 "E" de la Ciudad de Mar del Plata. Pcia. Bs. As. Según constatación: Se encuentra entre las calles Moreno y Belgrano, a pocas cuadras de la playa Bristol, 3 cuadras del Casino y 2 de la peatonal San Martín. Medidas: 20 m2, interno, con cocina separada y baño con multifax. Estado de abandono general. Denota las consecuencias de filtraciones del piso superior que afectaron techos de cocina, baño e interior de placard. Piso de vinílico tipo "Flexiplast" con algunos trozos faltantes. La cocina posee azulejos, mesada de mármol, bacha y bajo mesada de madera (falta el calefón) y el baño posee bañera del tipo "multifax" (con bidet incorporado) e inodoro (falta el lavabo). Todo en mal estado de uso y conservación. Desocupado. Nom.Cat.: Circ. I; Sec. B; Manz. 139; Parc. 9; Subparc. 40 Matr.:13148. BASE: \$ 3.000.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 1,2%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A. sobre la comisión estará a cargo del comprador -al margen del precio de venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. (Suc.Tribunales) a la orden del Tribunal, en la cuenta identificada con el L° 774 F° *492 DV 2 (CUBU 02900759-00217077404923) dentro del 5° día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 584 del CPCC. En caso de que el inmueble registre deudas por tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Habiendo sido exhibido adecuadamente el inmueble no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición los días 12 y 13 de noviembre en el horario de 11,00 a 13,00 hs. Buenos Aires, 19 de Octubre de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 22/10/2021 N° 79645/21 v. 28/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Capital comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA s/QUIEBRA Incidente N° 72 - s/INCIDENTE DE VENTA CORVALAN 605 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES" Ex. N° 100344/2002/72, el martillero Daniel Reiseman, CUIT 20126675772 rematará el día 2 de Noviembre de 2021 a las 10:00 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble propiedad de la fallida (CUIT30-54587609-0), sito en la calle Corvalán 605, de C.A.B.A Nom.Cat.: Circ. 1; Sec. 60; Manz. 59A; Parc. 1A. matrícula: 1-4223. Se trata de una casa de aprox. 91 m2, Consta de: pequeño hall de entrada; comedor, dormitorio; cocina completa y amplia; baño completo. Conecta con amplio garaje. Sup. cubierta aprox. 100 m2. Pequeño patio al fondo con escalera que lleva a amplia terraza que ocupa toda la superficie y es transitable, con pequeña construcción de material con destino a lavadero. Todo en regular estado de uso y conservación. Desocupada. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 105.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL: 0,25% a cargo del comprador (Acord. 10/99 C.S.J.N.). TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. La seña y saldo de precio deberá efectuarse en dólar billete. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, venciendo dicho plazo a las 11 hs. de ese día. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia obligatoria del martillero y síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre el estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente, las deudas anteriores deben ser materia de reclamo en autos por vía verifcatoria (las devengadas hasta la decisión de quiebra de la deudora) y las originadas entre dicha fecha y la de posesión por la adquirente gozan de la preferencia del art. 240 LC, con el alcance que fija el art. 244 de la ley citada. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Demás datos consultar el expte. EXHIBICION: 29 de octubre y 1 de noviembre de 15 a 17 hs. C.A.B.A. 18 de Octubre de 2021 - MARIANA MACEDO ALBORNOZ. SECRETARIA MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 26/10/2021 N° 80656/21 v. 27/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, PB, CABA, comunica por cinco días en los autos: "TINAS DEL SUR S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 1.672/2014), que la martillera Ivana Yanina BILLONE, CUIT 23-33400374-4, rematará el día 3 de noviembre de 2021, a las 11:45hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el 100% de los inmuebles propiedad de la fallida ubicados en la Loc. de San Martín de las Escobas, Pcia. de Santa Fe, compuestos por las siguientes parcelas (fs. 4389/90): a) Nomenclatura catastral 12-04-00 000001197; Secc. PA; Manz. 0; Parc. 1197; Lote: 1 (uno) del plano de mensura N°173122 del 15/10/2013; Superficie: 3,6837 Ha; Dominios: T° 239 impar F° 826 N°64491 y T° 239 par F° 815 N° 64490; b) Nomenclatura catastral: 12-04-00 000001196; Secc. PA; Manz. 0; Parc. 1196; Lote: 3 (tres) del plano de mensura N° 173122 del 15/10/2013; Superficie: 4,2136 Ha; Dominios: T° 239 impar F° 826 N° 64491 y T° 239 par F° 815 N° 64490; y c) Nomenclatura catastral: 12-04-00 0000 00202; Secc. PA; Manz. 0; Parc. 202; Lote Fracc. 2; Superficie: 1,6448 Ha; Dominio: T° 243 impar F° 843 N° 57640. Los inmuebles saldrán a subasta juntamente con las cosas muebles que se encuentran en el lugar y que conforman el establecimiento industrial de la quebrada. Las parcelas se encuentran separadas (dos dentro de la misma manzana, con un terreno de por medio; la tercera cruzando el camino rural) y cada una de ellas presenta suelos de diferentes características. Dos de las mismas tienen edificaciones cuya demolición fue aconsejada por la martillera, correspondientes a la antigua edificación de la planta fabril. Una de estas dos parcelas, más la tercera faltante, están contaminadas por los fluidos que se vertían por el tratamiento de los lácteos. Los bienes muebles y maquinarias se encuentran en su mayoría vandalizados, desarmados y con faltantes. No existe línea de producción como tal. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: U\$S136.363,-- o su equivalente en pesos moneda argentina, al tipo de cambio vigente, para lo cual deberá efectuarse la conversión y mientras duren las restricciones imperantes

para acceder a la compra de esa divisa. El comprador deberá entregar los pesos suficientes conforme el tipo de cambio oficial al que pueda acceder el particular para hacerse de la moneda extranjera en el mercado local que en el régimen vigente se conoce como "dólar solidario" (art. 35 Ley 27.541), sin la percepción adicional del 35% a cuenta del Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales establecida por el Banco Central y reglamentada en la Resolución General AFIP 4815/20, ello, según el valor del día anterior al del acto de la subasta, debiendo abonarse el saldo de precio del mismo modo, considerándose la cotización de la moneda foránea del día anterior al del depósito de ese saldo. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 20%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión: 3%. Sellado Ley Provincial e impuesto a la transferencia, a cargo del comprador. CONDICIONES: a) el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC; b) se le fija al comprador el plazo de veinte días hábiles para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de toma de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento; c) si por cualquier planteo la subasta no fuera aprobada, transcurridos 30 días desde la fecha en que se llevó a cabo el remate, el saldo de precio devengará un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días; d) el IVA no integra el precio obtenido en la subasta; e) las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya tomado posesión del bien, se deberá reclamar compareciendo en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 244 LCQ. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión o a la fecha fijada para ello, serán a cargo del comprador; f) queda prohibida la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado; g) los gastos de escrituración, en caso de designar el adquirente escribano, son por su cuenta y orden. Se deja constancia que el CUIT de la fallida es 30-70963845-5. EXHIBICIÓN LIBRE. Para mayor información, consultar al teléfono (011) 15-4195-0453 o vía internet en www.estudioquinteros.com.ar. FERNANDO M. PENNACCA Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO

e. 22/10/2021 N° 79934/21 v. 28/10/2021

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.arwww.boletinoficial.gob.ar

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina